LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4562 BUENOS AIRES, MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1884 DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ DE CARPINTERO SE necesita, Bolivar 190. d2 v5

AMA DE LECHE, DE TRES MESES, con leche fresca, de 19 años de edad, se ofrece calle 24 de Noviembre núm. 76. d2v7

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, se prefiere estrangera para ir al campo, calle Cochabamba 192. d2v5

AMA SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, calle Cuyo 410, arriba de la caballeriza. d2 v5

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA Boca del Riachuelo; tiene poco capital, darán razon calle Reconquista 178. d2v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, vasca francesa con leche fresca de 15 dias, con recomendaciones, calle Rivadavia 1109. d2v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa con buenas recomendaciones calle Tucuman N° 730. d2 v5

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una italiana, para criar en su casa ó afuera, Paraguay 539. d2v7

AMA DE LECHE, ITALIANA, se ofrece una para criar en su casa, calle Almirante Brown 84. d2v7

ATENCION, SE OFRECE UN HOMbre formal para portero, tiene recomendaciones de su honradez y conducta. Ocurrir calle Lorea núm. 243. d2 v5

ALQUILASE LA CASA CALLE ALsina 656, tiene armazones para tienda y comodidad para corta familia. Para verla y tratar ocurrase Alsina 652. d2v4

ATENCION. SE VENDE UNA CASA en Belgrano calle Ituzaingo 64 con 7 piezas y demás oficinas, parral, jardin. Para tratar ocurrir Bolivar 291, en Buenos Aires. d2v5

A LOS Señores ESTANCIEROS, SE ofrece un jóven aleman recien venido del campo para mayordomo, con práctica, buena letra y contabilidad. Ocurrir Rivadavia 128, altos. d2v7

AL señor CALZETA, DE LA ISLA DE Carapachay, se le suplica se sirva pasar por la calle Piedad 126, para arreglar un asunto que solo á él le interesa. d2v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad itáliana con leche fresca de 15 dias, para criar en su casa. Cuyo 471, segundo patio d2v5

AJUSTADORES, CALDEREROS Y herreros, encontrarán trabajo en la casa de Felipe Schwarz y Hno., Gral Brown 48, Casa Amarilla. d2v5

AYUDANTE DE MOSTRADOR DE confitería, se necesita un jóven de 15 á 16 años de edad para el servicio de una confitería, calle Cerrito 256. d3v5

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY central, de poco capital, con comodidades, y contrata por 4 años, para tratar Tucuman 267 d v5

A LOS DEPENDIENTES. LA TENEduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Mercantil, Belgrano núm 301 d2v4

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con buenas recomendaciones y que no tenga hijos para criar en su casa: ocurrir Perú 544. d2v5

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 6 años, de una moderna casa de inquilinato con 40 piezas y dos casitas mas, dá de ganancia al mes libre 118 ps. m|n; para tratar Tucuman 267. d2v5

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café, billar y posada, muy central, establecido cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el comprador, para tratar Tucuman 267. d2v5

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122, hoy ofrecen sirvientes, dependientes de almacen, mozos de hotel, fonda, porteros, se necesitan peones, matrimonios, cocineros, sirvientas y todo servicio. d2-1p

AL INMIGRANTE. CASA DE COMpra y venta de muebles, nuevos y usados, menages completos, al contado, se encajonan los muebles para mandar á cualquier punto de la campaña, casa de confianza; calle de General Lavalle 368, entre Artes y Suipacha. d2v2e

AFICIONADOS á LA LECTURA DE las novelas de Julio Verne, encontrarán en la Librería Europea 242 calle Florida, el segundo y último cuaderno de su reciente libro "Escuela de los Robinsones", precio 40 cts. se vende la obra completa en 2 cuadernos por 80 cts. nacionales. Librería Europea 242 Florida. d2 v3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, aviso que habiendo comprado á don Gregorio Sarobe el almacen de su propiedad situado en la calle Piedad núm. 1002, esquina Junin. El que tuviere reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires 1 Diciembre.—Agustin Castéron. n2 v4

ALMANAQUE DE ILUSTRACION 1885. El mas rico y hermoso album de salon que sale á luz en idioma español, lujosamente ilustrado, contribuciones literarias de los brillantes escritores Castelar, Alarcon, Bustillo, Fernandez Bremon, Sbarbi, Zorrilla y otros autores de fama. El elegante libro se vende en la librería Europea de L. Jacobsen 242 Florida, por 80 centavos nacionales el ejemplar. d2 v3

ARMONIPIANO. ESTA GRAN NOvedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano. Se consigue con esto un efecto sorprendente. Su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano. Garantimos la duracion. Quien desee aplicarlo pase por nuestro establecimiento, calle Victoria 168 (esquina á Perú) J. A. Medina y Cia. únicos introductores con privilegio exclusivo del *Armonipiano*. d2v17

AL COMERCIO. HAGO SABER QUE he vendido á don Casimiro Rasilla el almacen de mi propiedad sito en la calle de Venezuela núm. esquina á la de Tacuarí núms. todo el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—Juan Maglioni.—**OTRO**—He comprado á don Juan Maglioni el almacen de su propiedad sito en la calle Venezuela núm. esquina á la de Tacuarí núms, todo el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado estos no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.—Casimiro Rasilla. n2v4

AL COMERCIO: AVISO AL COMERcio que con esta fecha he vendido al señor don Francisco Traba, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle de Salta num 775, asi como las acciones á dicha casa.—El q' tenga algun reclamo q' hacer, puede presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales nadie será atendido.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884—D. Gondar.—**Otro**—Aviso al comercio que con esta fecha he comprado á D. Domingo Gondar todas las existencias de su casa de negocio, sita en la calle de Salta núm. 775, así como las acciones y derechos á dicha casa.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—Francisco Traba. d2 v4

A LOS POBRES DE ESTE MUNICIpio y Legatarios de mi finado tio Pastor Telechea. Debeis tener confianza ante la rectitud de los Sres. Jueces que forman la Cámara de Apelaciones; pues harán valer ante Ley legal la voluntad intrínseca de vuestro Protector y amigo de los Pobres que os legó la gran finca calle Piedras núm. 371, esquina á Independencia. La Provincia de Rioja fué tambien agraciada de estos actos piadosos. La limosna que os dejó mi tio no quedará por mas tiempo oculta; y los señores jueces, ante pruebas legales, harán cumplir el mandato de vuestro Protector. Habiendo fallecido mi tio en 31 de Mayo de 1844 su albacea Cecilio Silva trató de vender la finca; pero sin iniciar testamentaria; puso un aviso en el Diario de la tarde, Julio 22 de 1844; se vende la casa esquina sita calle Piedras num. 220, el que la quiera comprar puede verse con D. Cecilio Silva, calle Buen Orden núm. 225. El Albacea Silva, cobró los alquileres al Sr. Macedonio Diaz hasta Agosto 12 de 1844. Domingo N. Rafial Telechea, Francisco J. y Luis Hermanos, por muerte de nuestra madre Ildefonsa Telechea, Enero 18 de 1875, quedamos para siempre sin títulos hereditarios, y prueba clara que mi tia Benita Telechea de Linch, por órden del señor Juez D. Anjel Casares se posesionó de la finca, cobrando ella los alquileres desde 1876. El ocupante de la casa calle Piedras núm. 371, que es mi hermano Francisco Rafial Telechea, nada mas que por haberla ocupado algunos años, ó interrumpida la posesion ante juez competente, y siendo un Legado para pobres, ¿cero es lo que constituye un derecho? ¿El Sr. Juez para su fallo, no habrá confundido el hurto, con un Legado para pobres que es una cosa sagrada? ¿Los testigos podrán constituirse en árbitros de la voluntad de mi tio Pastor? Las obras piadosas son sagradas, y sagrado es su cumplimiento.—*Luis Rafial Telechea*, Europa 011. d2 1p

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita, Alsina 492. d2 v5

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita, Venezuela 466. d2 v5

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, Charcas 502. d2v5

COCINERA SE NECESITA, PARA ir á Moron, Moreno 492. d2v5

COCINERO Y PLANCHADORA, SE necesitan; Cangallo 281. d2v5

COCINERA Y MUCAMA. SE NECEsitan, Maipú 479. d2v5

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Florida 178. d2v5

CANGALLO 432, SE NECESITA UN peon para mandados, con buenas recomendaciones. d2 v5

COCINERA para UN MATRIMONIO y para toda clase de servicio, se le pagará buen sueldo, ocurrir Tacuarí 542. d2 v5

COCINERA BUENA, CON RECOmendaciones, se necesita, calle Charcas 137. d2v5

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. d3v3o

COCINERA Y MUCHACHA, SE NEcesitan, Victoria 486; la muchacha se preferirá francesa. d2 v6

COCINERA, SE OFRECE UNA ESpañola que sabe bien su oficio y tiene recomendaciones, Lima 287. d20 v5

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en la calle Bolivar 265, escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. d2v5

CAJISTA, SE OFRECE POR DIA ó por mes, para trabajar en obras, estadística y cuadros, dirijirse calle Venezuela 234, á B. C. D. d2 v5

COCINERA, SE NECESITA UNA cocinera, que sepa cocinar bien, y una muchacha jóven, para servicio de mucama, calle Suipacha 434. d2v5

CORTADOR SASTRE SE OFRECE uno de primer órden para la ciudad ó campaña con diez años de práctica; darán razon calle Rivadavia 546. d2 v5

CASA-QUINTA, SE DESEA ALQUIlar una en un pueblo inmediato á la Capital que no diste mas de una hora de ferro-carril, prefiriendo sea amueblada: para tratar Bolivar 241. d2v4

CASA! CASA! CASA! SE NECESITA con urgencia, una casa baja de cinco ó seis piezas en los barrios del Norte, dar aviso en Victoria 526. d2v4

CONFITERIA Y CAFE, SE VENDE uno muy central, en 27000 ps. m|c. con comodidad para familia y contrata por 3 años, paga por mes 1200 ps m|c., para tratar Tucuman 267. d2v5

COLEGIO MILITAR. SE PREVIENE á los jóvenes que deseen ingresar al espresado Colegio, que el Miércoles 3 de Diciembre á las 9 a. m. empezarán los exámenes de ingreso exigidos por el Reglamento. El Sub-Director. d2v3

CEMENTERIO DEL NORTE. LA familia de Manuel Montes de Oca, teniendo que hacer algunas refacciones en la bóveda que posee en el Cementerio del Norte, avisa á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, contados desde la fecha; los restos de cadáveres que no hubieren sido retirados en dicho plazo serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884. d2 v2e

CONTADURIA MUNICIPAL. LICItacion para el estacionamiento de carruages. El Mártes 23 de Diciembre á las 2 en punto la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruajes y carros durante el año de 1885, en los siguientes puntos:

Paza Victoria ocupada actualmente por 66 carruajes, Paseo de Julio del Muelle de Pasajeros á Rivadavia.—Plaza General Lavalle todo el local. Plaza San Martin todo el local. Plaza Temple actualmente con 6 carruajes. Plaza Libertad actualmente con 4 carruajes, Plaza Libertad id con 7 carros. Plaza 6 de Junio actualmente con 2 carruajes. Plaza Lorea id 14 carruajes. Plaza Lorea id 7 carros. Plaza Belgrano id 5 carruajes; Id id 11 carros. Id Concepcion id 4 carruajes; Id id 5 carros. Id Comercio actualmente 2 carruajes. Id Constitucion todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos m|n 5 ps m|n.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en tesorería 200 pesos m|n. como garantía de la firma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en Bonos Municipales, billetes de tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires Noviembre 28 1884. d2 v23

DOROTEA GARCIA, DESEA SABER el paradero de su hermana Cecilia García, casada con L. San Agostino, Cangallo 888. d2v4

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de 14 años, Venezuela núm 523, confitería. d2v5

DEPENDIENTE PARA ALMACEN y un muchacho, con buenas recomendaciones, se necesitan, ocurrir Piedad 1057. d2v5

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno en el ramo de tienda y mercería, que sea práctico, ocurrir en la calle de Tacuarí n. 268. d2v5

DEPENDIENTE, SE necesita, práctico para menudeo de bazar; es escusado se presente si no tiene quién garanta su conducta, Bazar Victoria; 264 Victoria. d3v5

DESAFIO á LA PELOTA, POR PS. 8000 m|n. Se desafía á jugar cuatro partidos por dos mil ps. m|n. cada uno, con los dos celebres jugadores recien venidos de Europa, el Chiquito de Eibar y Vega: contra los dos que se presenten. Los partidos se jugarán á chistera, pala, guante y mano limpia. A los contrarios se les permite el poder cambiar de jugadores, es decir, que para cada partido pueden presentarse diversos jugadores. Bien entendido que estos partidos serán jugados en la Plaza Euskara, prévio acuerdo de la Comision Directiva. Para cerrar los partidos dirijirse á la calle Piedras 80, de 3 á 7 p. m. en el término de cinco dias, a contar desde la fecha. OTRO—El mismo desafío por dos mil ps. m|n. con el Chiquito de Eibar á los dos mejores que se presenten, herramienta libre y con pelotas traer y traer. d2v4

EN LA CAPILLA DEL Carmen SE necesitan oficiales albañiles, de 35 á 38 pesos sin comida. d2 v5

EL Dr. EMILIO R. CONI, MEDICO. De regreso de su viage á Europa, ha vuelto á abrir su estudio en la calle de Alsina 60. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. d2v4

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. d2v4

ESCUELA DE LOS ROBINSONES, última obra del afamado escritor Julio Verne. El segundo cuaderno (precio 40 cts.) acaba de salir. Tambien se venden ejemplares de la interesante obra completa en 2 cuadernos, precio 80 cts. Librería Europea 242 calle Florida. d2v3

FARMACIA: SE VENDE EN SAN José de Flores la antigua y acreditada "Farmacia Roggiero" situada en la calle Rivadavia núm 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para vivir familia y además puede hacer con el propietario contrata por cinco años. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar dirijirse al dueño, en la misma casa.—José Moretti, Rivadavia 251. d2 v2e

JARDINERO INTELIGENTE Y Con buenas recomendaciones, se necesita, Chacabuco 81, ocurran de 8 á 10 de la mañana. d2v5

JARDINERO Y QUINTERO, SE NEcesita uno, entendido, hombre formal, es inútil se presente sin buena recomendacion, Bolivar 38 de 3 á 4 p. m. d2v5

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. d2 v4

LECCIONES PARTICULARES, DE enseñanza secundaria y comercial; dirigirse á don J. M. Jammes, Director del Liceo Universitario, calle Salta 108. a2v12

LA PARTERA FRANCISCA F. DE Dufraichou, que vive en la calle Charcas 607, avisa á toda su clientela y al público en general, que se ha mudado á la calle Viamont (antes Temple 758) entre Montevideo y Garantías, las personas que la honren con su confianza, siempre serán atendidas con el mayor esmero. d2v17

MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita, Rivadavia 987. d2v5

MUJER QUE SEPA COCINAR, NEcesítase una, Corrientes 726. d2 v5

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, calle Cerrito 117. d2v5

MUCHACHO español, de 18 á 20 años, se necesita, Cangallo 1117. d2 v5

MUCHACHO, DE 12 á 14 años se necesita, Perú 394. d2v5

MUCAMO, SE NECESITA, SE PREfiere español; ocurrir Alsina 390. d2v5

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita en la calle Cochabamba 219. d2v5

MEDIO OFICIAL CONFITERO, SE necesita, Moreno 612. d2v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 15 años para el servicio de un matrimonio solo ocurrir Perú 704. d2 v9

MUCHACHO PARA MANDADOS, se necesita, en la camisería "La Argentina", Florida 144. d2v5

MUCHACHO DE 12 á 14 años para lavar botellas, se necesita uno, Rivadavía 465. d2v5

MUCHACHO, DE 15 á 16 años, se necesita para peon de cocina, se prefiere uno, fonda calle Lorea 79.

MUCHACHA, SE NECESITA UNA muchacha de 10 á 12 años para prestar algunos servicios á una señora, ocurrir Méjico 515, altos. d2 v2

MUCAMA PARA SERVIR A UNA corta familia, se necesita en la calle de Cuyo 806. d2 v5

MUCAMO Y MUCAMA, CON BUEnas recomendaciones, se necesitan, calle Belgrano 356 (altos). d2v5

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE necesita para cuidar un niño, Viamonte 259 (antes Temple.) d2 v5

Niñera Y UNA SIRVIENTA, SE NEcesitan, Perú 480. d2v5

Niñera, SE NECESITA, VICTORIA 714, altos, tercer departamento. d2v5

Niñera CON CAMA, SE NECESITA, Tucuman 531. d2v5

Niñera Y MUCAMA, SE NECESITAN, para poco servicio, en la calle Piedad 696, escalera derecha. d2v5

NOVILLOS, PARA EL ABASTO, SAladero ó invernar, hay en venta en los Partidos: Chascomus y Ensenada; ocurrir calle Belgrano 356. d2v5

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, Defensa 79. d1v5

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero, se precisan, Buen Orden 538. d3 v5

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan Lorea 391. d2v5

OFICIALES SASTRES SE necesitan y chalequeras 103 Chacabuco. d2 v5

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, calle Belgrano 1331. d2v9

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, para la Villa de Moron; dirigirse á la calle Chacabuco 206, camisería. d2v5

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno para trabajar en la casa, calle Montevideo 141. d2v5

OFICIALES Y OFICIALAS, SE NEcesitan en la fábrica y cigarrería "La Abundancia", M. Mendez de Andes. d2v5

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO se necesita uno en la peluquería Bonaerense, Esmeralda núm 99. d2 v5

OFICIALES SASTRES Y COSTUREras para chalecos que sepan trabajar bien se necesitan en la calle Victoria num 228, altos. d2 v5

PEON PARA UNA QUINTA, SE necesita, Méjico 388. d2 v5

PEONES Y MUCHACHOS, SE NEcesitan en la calle Colon 349, esquina á la de Comercio. d2v14

PEON DE BOTICA, SE NECESITA con buenos informes, Piedad y Montevideo. d2v5

PLANCHADORA SE NECESITA para camisas finas, media oficiala y aprendiza, Moreno 642. d2 v5

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno Farmacia de R. Wolff, Perú 187, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. d2v5

PIEZAS AMUEBLADAS, SE alquilan tres juntas ó separadas, con pension, en casa de familia, para tratar Belgrano 432. d2v4

PIEZA AMUEBLADA, CON PENsion ó sin ella, se alquila una en el primer pátio Charcas 1061 frente á la plaza del Retiro. d2 v5

RIVADAVIA 582 AL 588, SE NECEsitan muchachos de 14 á 16 años, para mandados. d2 v3

SIRVIENTA SE NECESITA, Méjico 130. d2 v5

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero, ocurrir Rivadavia 987. d2 v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, Tacuarí 357. d2 v5

SE NECESITA UNA niñera de 12 á 15 años, en la calle Estados Unidos 287. d2v5

SIRVIENTA, SE NECESITA, BOLIvar 149. d2v5

SE OFRECE, UNA AMA DE LECHE primeriza de 22 años de edad, italiana, calle General Viamonte 1030. n2v7

SIRVIENTA, CON BUENOS INFORmes, se necesita, para una persona sola, Esmeralda 42. d2v5

SE NECESITA UNA BUENA PLANchadora que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, Piedras 220. d2v5

SE NECESITA UN LUSTRADOR DE muebles y un medio oficial mueblero, calle Pasco 191. d2v5

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA con leche fresca y abundante, Calle Alsina núm. 711. d2 v7

SE NECESITA, UN COCINERO ó COcinera, con buenas recomendaciones, Florida 360. d2v5

SE NECESITAN muchachos aprendices talabarteros y oficiales trenzadores. Europa 814 esquina Entre Rios, Talabartería. d2 v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años, para el servicio de una familia francesa de 3 personas, calle Alsina 565. d2v5

SIRVIENTA SE NECESITA UNA muchacha de 14 á 17 años calle Libertad 213. d2 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó una cocinera, para una corta familia, calle Defensa 405. d2v5

SE ALQUILA UN LOCAL CON puerta y vidriera para la calle, como para peluquería, mercería, modas etc. Paraguay 406. d2v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, para una cigarrería, Piedad 1154. d2v5

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola sin cama, muger formal; con buenas recomendaciones, Piedad 801. d2v5

SE VENDE UN TILBURY DE DOS ruedas, con guarniciones, todo en muy buen uso, Buen Orden 331. d2v3

SE NECESITAN BUENAS HILVAnadoras en la fábrica de camisas, Belgrano 510. d2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo trabajo de casa se prefiere una estranjera, calle Viamont 302. d2v5

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa su obligacion en la sastrería la Villa de Roma, Buen Orden 431. d2 v5

SE VENDE UN BREAK Y UN DOkar nuevos, muy baratos, Buen Orden 818. d2 v5

SE VENVE UN PIANO EN MUY buena condicion, por 60 nacionales calle Alsina núm 1018. d2 v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar una casa de la Capital, Belgrano 532, cuarto núm 12. d2 v5

SE OFRECE UN MUCAMO CON buenas recomendaciones calle Florida 439, de 2 de la tarde en adelante. d2 v5

SE NECESITA, UN OFICIAL BARbero y tambien un medio oficial, calle Buen Orden 538. d2v5

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas y aprendizas de vestidos, que sean inteligentes, ocurrir Bolivar 86. d2v5

SE NECESITA UN OFICIAL sastre que sea bueno, se le pagará buen sueldo, Cerrito 165. d2 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 15 á 17 años de edad para el servicio de una corta familia, calle de Venezuela 1272. d2v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen de 15 á 18 años, se prefiere italiano, calle General Guido num 120 y Rodriguez Peña. d2 v5

SE ALQUILA, PARA ESCRITORIO ó agencia una pieza con puerta y ventana a la calle. Cuyo número 29, y una al número 31. d2v5

SE OFRECE UNA PERSONA SOLA para el servicio de una señora sola ó de un hombre solo; dirigirse á las iniciales A. M. en esta imprenta. d2v7

SE OFRECE UN JOVEN, PARA PROfesor de intruccion primaria, como así mismo para dependiente de comercio ó escritorio; ocurrir calle Buen Orden 427, cuarto 16. d2v7

SE NECESITA UNA BUENA COSturera de chalecos, es inútil que se presente si no sabe bien su oficio, Alsina 592, tercer patio. d2v5

SE DESEA COLOCAR, UNA NIÑA de 10 años con un matrimonio sin hijos en buena posicion para hacerle compañía y algun servicio liviano; ocurrir calle San Martin 570, preguntar por la Alemana. d2v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para cuidar una casa durante la temporada del verano, tiene buenas recomendaciones; para tratar calle Lima núm. 1, almacen de las Cuatro Naciones. d2 v5

SE VENDE UNA CASA HECHA á LA moderna y recien concluida, hecha sin economía, situada en la calle de Medrano, distante 50 vs del gran Boulevard Santa Fé, lindando con el magnífico jardin del Sr. Dr. Garrigós, y poco lejos del gran café Robinson. Para verla todos los dias, y para tratar Gral Viamont 695. d2v12

SE VENDE UNA CASA EN SAN José de Flores á 5 cuadras de la estacion con 12 vs. de frente por 60 de fondo, 3 grandes piezas, jardin y demas comodidades, para tratar en la ciudad Buen Orden núm 302 y 364. d2 v3

SE ALQUILA, LA CASA AVENIDA Montes de Oca y calle de Caseros núms. 2 y 4, con cinco piezas, y dos de tabla, cocina, aguas corrientes: con veinte varas de frente por setenta de fondo: para tratar calle Esmeralda 637. n2v6

SE ALQUILA UNA LINDA CASA de altos, cómoda y ventilada perfectamente, con trece piezas, á mas tiene un hermoso patio en la parte baja calle Alsina 369; en la misma darán razon. d2v7

SE ALQUILA UN CORRALON con porton, en calle empedrada, de 20 vs. por 50; y tambien una linda esquina, á propósito para cualquier negocio de poco capital, por ambas casas, ocurrir Suipacha 45. d2v5

SE VENDE UNA CASA CON 3 piezas de material la pieza queda adentro del terreno y un gran galpon al frente de la calle, tiene 21 varas de largo y 5 ancho el terreno tiene 10 por 40, sirve para cualquier negocio calle Temple 1023 y 1095. d2 v9

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, para la ciudad ó para el campo. La mujer como mucama ó cocinera y el hombre para cualquier otro oficio doméstico ó de fuera; el hombre ha ocupado en Italia puestos honoríficos, como puede probarlo con títulos concedidos por el Ministerio, y puede ofrecer garantías de personas probas y honradas que viven en esta Ciudad. Calle Córdoba 467, Cav. Cárlos Salerni. d2v7

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA grande estension de terreno poblado con ranchos y plantíos frutales, samales etc, que forman varias quintas de distintos tamaños, á mas hay 150 cabezas de ganado vacuno y caballar. Se venderá el todo fraccionado al gusto de los interesados, está ubicado en el Arroyo Caraguatá, á dos leguas de la estacion del Tigre, para tatar y mas informes ocurran á la calle Chile núm 449. d2v8

SE ALQUILA ó SE VENDE una gran localidad en el Norte, bien situada, calle Tucuman 385, casi á la esquina de Artes, tiene muchas habitaciones y un gran salon de construccion nuevo y sólido que ha servido para funciones de teatro y bailes; en el fondo hay un juego de bolas. Este lindo local es apropósito para una sociedad ó para teatro de recreo, cancha de baile, ó para cualquier otro establecimiento importante tiene 18 varas de frente con su fondo completo, para tratar calle Santiago del Estero núm 6 (altos). d2v5

SE DESEA SABER EL PARADERO de Pedro Tetamanti, de nacionalidad italiano, estatura regular, edad 24 años, de profesion jornalero: viste sombrero chambergo, saco negro de paño y tricota color café debajo, pantalon azul claro y zapatos abrochados. Este hombre hace unos 4 meses ha desaparecido de la calle Charcas 442, se cree que apoderado de algun ataque de demencia ande vagando por esta capital ó algun pueblo cercano. Será bien recompensada la persona que pudiera informar en la calle y numero mencionados su actual paradero. d2 v7

UN JOVEN, PARA MANDADOS DE tienda, se necesita, Victoria 50. d2v5

UNA PERSONA FORMAL Y QUE posée perfectamente el español é inglés, y con alguna práctica en la teneduría de libros, desea encontrar una colocacion en alguna casa de comercio, banco ó escritorio en esta ciudad. Puede presentar las mejores recomendaciones de su conducta y competencia: dirigirse bajo las iniciales A B á esta imprenta. d2v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca garantida, Lorea 334. n30v4d

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en la casa, Mejico 969. n29v3d

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENde la de la calle Buen Orden n. 506. n25v3d

APRENDIZ CONFITERO, SE NEcesita uno de 15 á 16 años, se prefiere practico, calle Cuyo esquina Callao 83. n3 v4

A LACAILLE, AVISA á SUS RELAciones que don Manuel Rios ha dejado de ser su dependiente desde el 25 del corriente. n20 v4d

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante, calle Ombú num. 806. n20v3d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven italiana con leche fresca buena y abundante, ocurrir en la calle Suipacha 667. n29 v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven española, primeriza, de 30 años de edad, y con leche de tres dias calle Méjico 471. n.0v3d

ALQUILASE UNA HERMOSA pieza amueblada con pension, en casa de familia, Belgrano 433. n28 v2d

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece una jóven con leche fresca y abundante, calle Victoria 483, partera.

AMA, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad española, leche fresca y abundante, Calle Alsina 4-2. n29v3d

APRENDIZ TALABARTERO, se necesita de 12 á 14 años, calle de Cochabamba 1030. n29v3d

ALQUILANSE, MAGNIFICAS PIEzas amuebladas ó nó, con ó sin pension, en la calle Talcahuano 37 (2do piso). n28v12d

APRENDIZA DE MODISTA SE NEcesita en la tienda la Porteña, Victoria esquina Piedras. n28 v6d

AMA DE LECHE española, SE ofrece una con leche de dos meses para criar afuera Cuyo 377. n28 4d

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece una de 4 meses para criar afuera Moreno 436. n28 v2d

AMA DE LECHE, ITALIANA PRImeriza se ofrece una con leche fresca de 15 dias muy abundante, Uruguay 319. n28v2

APRENDIZ TITOGRAFO QUE ENtienda algo el oficio, se necesita uno. Victoria 74, primer patio, de 12 del dia á 4 de la tarde. n30 v4

AMA DE LECHE, QUE SEA FRESca y quiera ir á Las Lomas á pasar el verano, se necesita con buenas recomendaciones, Bolivar 298, altos. n30v4

APARADORES, SE NECESITA UN preparador de botines y que sepa tambien algo de máquina, y una oficiala aparadora, para tratar calle Tucuman 585. n20v13d

APRENDIZ TIPOGRAFO QUE PUEda ganar de 8 á 12 nacionales mensuales se necesita, en la Inprenta Comercial, Alsina 500. n20v2d

ALMACEN DE MENUDEO, SE vende uno muy central, único en las 4 esquinas, San Martin num. 382, esquina á Tucuman. n20v2d

AMA DE LECHE FRESCA se ofrece una italiana con buena leche garantida, calle Mathen 118, cuarto 2, entre Moreno y Belgrano. n28v2d

APROVECHEN DOS LOTES DE TErreno, de 10 por 36, se venden baratisimo, á 4 cuadras del Boulevard Callao, en la calle de Andes y Paraguay; ocurrir Arenales 461. n28v1d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, de nacionalidad italiana, con leche fresca, primeriza y abundante, Paraguay 618, cuarto n. 5. n25 v2d

ANGEL BELLONI, LA MADRE Y demas familia que viven en esta capital, desean hablarlo. Puede dirijirse á la calle Belgrano 830. n10 v5d

AMUEBLADAS, SE ALQUILAN una sala con dos ventanas á la calle y otra pieza muy bien ventilada, con ó sin pension, Libertad 441. n27v2d

AL COMERCIO—LOS Señores ROCA y Vidal, negociantes en vinos, avisan al comercio y á sus clientes, haber cambiado el domicilio de la calle Perú 181, á la misma calle núm. 201 y 203. n30v3d

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS se encuentran surtido de valvulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza Municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n30v3

Año 1885. ESTAN ABIERTAS LAS listas de suscriciones á periódicos para el año 1885 en la Librería Europea, 242 Florida 244; agencia de todos los periódicos del mundo, sean de modas, literatura, artes ó ciencias. n20v2d

Acaban DE LLEGAR LAS ULTIMAS obras del distinguido literato argentino Martin García Mérou. Laviana (poema) impresion de lujo m|n 0.40. Se halla en venta en la Librería Europea, 242 Florida. n29 v2d

A LOS señores QUE VAN AL CAMpo, se ofrece para cuidarle la casa un matrimonio, dando garantias de su conducta á satisfaccion del interesado; para tratar calle Moreno 317, esquina Buen Orden. n28v2d

AL NON PLUS ULTRA, FABRICA de camisas, Cangallo 432, se necesitan buenas maquinistas hilvanadoras, ojaleras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas blancas y planchadoras. n10v10d

AVISO á MI CLIENTELA Y AL PUblico en general que he trasladado mi domicilio de la calle de Callao 641 á la de Melo 110. Consultas á todas horas del dia, recibo pensionistas. Partera María E. C. de Sosa. n25 v2d

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, se les ofrecen puertas y ventanas, selocias y persianas de cedro; algarrobo de todas medidas para marcos, hay piernas y cabezales de 4x5 5x5 y 5x6, Lima 348. n22v22d

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

ATENCION COSTURERAS, LA FAbrica de Camisas al por mayor la Catalana, se ha trasladado á Independencia 643 y 645 y se precisan maquinistas ó hilvanadoras y aprendizas para la casa y tambien planchadoras, trabajo por muchos años garantido. n30-2d

AGENCIA DE COLOCACIONES LA la. Española, Alsina núm 126. Hay colocacion para peones de cocina, de campo y caballeriza, cocineros, mozos de hotel y fonda, cocineras, mucamas y toda clase de servicios para la ciudad y campaña, siendo gente honrada y trabajadora. A. Lopez, Alsina 126. n30 v2

A LAS MODISTAS, SE VENDEN (por retirarse el dueño) las existencias y armazones de una tienda de modas, la casa está situada á cuatro cuadras de la Plaza Victoria, y cuenta con una buena clientela estrangera. Términos muy favorables, dirijirse primeramente por escrito á "Silex" Devey y Compañía en la calle de Piedad 241. n28v2d

AL COMERCIO. LOS QUE SUSCRIben ponen en conocimiento del comercio en general que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en el Rosario de Santa Fé bajo la razon social de Gerding y Vellon quedando á cargo del activo y pasivo la nueva firma de E. J. Gerding y Cia. Rosario 24 de Noviembre de 1884.—Gerding y Vellon n29 v2d

A LA Porteña. MODAS, RIVADAVIA 352, la Sta Aurelia Sandinos, tiene el honor de avisar á sus clientela y al público en general, que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda. Tambien se encarga de armar adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. n1 v2d

ATENCION! SE VENDE LA Agencia de lotería, sita en la calle de Artes 106, frente al mercado del Plata, posicion inmejorable por el comercio; la casa tiene contrata de alquiler y puede servir el local para cualquier negocio especialmente para Bazar; el dueño la vende por tener que ausentarse al campo, para tratar á cualquier hora del dia, en la misma casa. n29v2d

AL COMERCIO: UNA CASA COMERcial en Manchester, que ha tenido relacion por muchos años con Montevideo y Buenos Aires, se ofrece para ejecutar pedidos directos en el ramo de generos de algodon como bramante, lienzo, percales etc. Tambien para géneros de lana y mixto; se exije referencias en Inglaterra. Dirijirse P. Y. R. al cuidado de Mepus, Bates, Hendey Cia. 37 Nalbriook, London. n30 v21d los D

AVISAMOS á LAS PERSONAS QUE deseen recibir con la mas escrupulosa puntualidad sus periódicos ilustrados y científicos, monas etc. de Europa y Estados Unidos durante el entrante año de 1885 que deben ocurrir antes de la salida del próximo paquete ingles para suscribirse en nuestra librería, donde con tal objeto quedan abiertas las listas. Los precios son los mas bajos en plaza. 242 Florida. L. Jacobsen y Cia. n30v7

ALBUM GRAFICO DE ARTES y oficios en 5 cuadernos á saber: decoraciones para jardines y casas de campo, id id varias artes, carpintería, ebanistería y obras de talla, obras en metales, marmoles y piedras comunes, bordados, tejidos, encajes, etc. La coleccion de 5 cuadernos en su carpeta de lujo m|n. 30 Se halla en venta en la Librería Europea 242 Florida 244. n24v2d

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo les conviene visitar, El Centíbero, porque encontrarán el mejor surtido en artículos de cocina, bazar, comestibles, lozas, porcelanas y cristales, así como en lámparas de mesa desde 60 cent. hasta 10 ps. una, y en lámparas de colgar muy precioso surtido desde 5 hasta 18 una, mecheros finos de dos mechas con apagador mecánico. Belgrano y Lima. Mas barato que en ninguna otra parte. Se encajona y envia gratis. n29v8d

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY. —Premio mayor ps. 8.000 minoro. —La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,999. El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel amarillo y tinta color ladrillo, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Diciembre 2 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$ m|n 25.000
Deducion 25 %.		6.250
Al público		18.750
PREMIOS		
1 de		8.000
2 "	500	1.000
2 "	[illegible]	400
5 "	[illegible]	300
26 "	[illegible]	390
866 "	[illegible]	6060
900 suertes ó 4500 en quintos $ m|n		18.750

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. perm

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires. Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital Melchor Romero, en la Ciudad la Plata la Capital de la Provincia. Inspector de Gobierno, el ex tesorero Sr. Don Hilarion Medrano.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia pesos 40.000 m|n. oro en valores y pesos 20.000 m|n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n, divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel crema tinta azul numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion.

Diciembre 2 de 1884

PROGRAMA

16.000 billetes á $ m|n 2 1|2		$40000
Deducion 25 %		"10000
75 % al publico		"30000
PREMIOS		
1 de $ m|n	12000	12000
2 " "	500	1000
5 " "	200	1000
10 " "	100	1000
58 " "	20	1160
120 " "	15	1800
1204 " "	10	12040
1400 suertes ó 6500 quintos		$ 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias. Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el 2 de Diciembre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis Saavedra y Cia. n20perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 12,000 pesos moneda nacional.

La lotería que esta en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco impreso en café, numeracion violeta y sello negro al reverso con la inscripcion.

Diciembre 6 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.		$m|n 40,000
Deduccion 25 %.		10,000
75 % al público		$m|n 30,000
PREMIOS		
1 de	12,000	12,000
2 "	500	1,000
5 "	200	1,000
10 "	100	1,000
58 "	20	1,160
120 "	15	1,800
1204 "	10	12,040
		30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 6 de Diciembre á las 10 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.—*Arteaga y Ca.* n5 pm

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Publico. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 103 altos. n4 v4d

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BAHIA BLANCA, SE ALQUILA una casa últimamente construida á la moderna, á más piso de pino de tea, revoque interior de cal, arena y Portland, porton para entrar toda clase de vehículos; está situada á dos cuadras de la Plaza Principal, en la calle Estomba, tiene 38 varas de edificio á dicha calle y 20 á la de 19 de Mayo, formando ángulo al Sud. La superficie del terreno es de 1531 metros y 80 decímetros cuadrados y la casa es propia para cualquiera clase de negocio. Los que se interesan pueden verse en Bahia Blanca con el Sr. Zanelli, y en esta con su propietario, Piedad 1081. n25 v25d

B. MARRIOTT. AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 3) en los altos, frente á la Alegría. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente.—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos súcios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. n28v28o dp1|2

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita: Reconquista 347. n29v2d

COCINERA, SE NECESITA UNA, para hombre solo: Santa Fé 1110. n20v4d

COCINERA: SE NECESITA EN LA calle Venezuela núm 731. n29 v3d

COCINERO ó COCINERA FRANCEsa se necesita Zeballos 139. n29 v3d

COCHERO SE NECESITA UNO EN la calle Alsina 481. n20v3d

COCINERA, SE NECESITA Piedras 488, que sea hija del pais. n28v2d

COCINERA, CON ó SIN CAMA, SE necesita, Independencia 770. n28v2d

COCHERO, SE NECESITA CALLE Piedad 904, para ir á San Isidro. n28v2p

COCINERA SE NECESITA UNA calle Piedad 322. n27 v3d

COCINERA CON CAMA, Y BUENAS recomendaciones, se necesita; Callao 621. n30v4d

COCINERA CON CAMA: SE NECEsita para el servicio de un matrimonio solo. Cangallo 709. n30v4

CASA QUINTA EN BELGRANO SE alquila una con todas las comodidades: para tratar Santa Fé 604. n30 v4d

CARRUAJE, SE DESEA ALQUILAR uno de medio uso para la estacion de verano, para el campo: ocurrir Florida 50, de 12 á 4. n30v4

COCINERA, PARA UN PUEBLO cercano, Flores, se paga buen sueldo; ocurrir Piedad 912. n29v2d

COCINERA SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones y que sepa su oficio, ocurrir Callao 120. n29 v3d

CARRERO PARA REPARTO DE Bcores, se necesita en la fábrica calle Andes 105. n29 v3d

CARREROS Y PEONES PARA LICOrería se necesitan en la calle Lima 306, entre Caceros y Patagones.

COCINERA ESTRANGERA SE PREcisa para matrimonio solo en la calle Montevideo 315. n29v3d

CASERA, SE OFRECE CON RECOmendacion, en la calle de Cerrito número 375. n28v6d

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, en la calle Sta-Fé núm 885. n28 v2d

CASA, SE ALQUILA UNA MUY COmoda y muy central, ocurran Méjico 199. n20v2d

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, en la calle de Cerrito núm. 437. n28v2d

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia calle Arauz núm. 4, Palermo entre Santa Fé y Charcas. n28v2d

COCINERA, SE NECESITA UNA COcinera con cama, para una corta familia, Bolivar 341. n28v2d

COCHES: SE DESEA VEDER UN landó usado pero en muy buen uso, para tratar calle Defensa 50. n28 v2d

COCINERA CON CAMA Y CON REcomendaciones, se necesita, Venezuela 83. n27 v3d

CAJAS PARA hielo, DIFERENTES tamaños, se hallan en venta en la casa introductora C. S. Bowers Cia., 277 Cangallo. o10 v10Dbre

CERVECERIA "LA MANANTIAL" se necesita un repartidor de hielo, que tenga reparto, se le paga buen sueldo, Cochabamba 816. n30v4

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y muchacha para el servicio de adentro se necesitan, se paga buen sueldo, ocurrir Rivadavia y Callao. n30 v4

COCINERA ó MUCHACHA con cama, para una corta familia se necesita, Rivadavia Almagro pasando la esquina de la calle Medrano, al lado de la zapatería del Progreso. n30 v5

COCINERA Y MUCAMA PARA planchar, se necesita, en Belgrano, calle Castelli num 4, puede ir que se le pagara el tramway. n29v7d

COCINERA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, tiene que salir al campo por cuatro meses, para tratar Alsina 481. n20v3d

CABRAS, CON LECHE FRESCA muy abundante, tambien se vende un Chivito para una caballeriza. Por mas pormenores ocurrir 124 Caseros. n20 v2d

CADETE PRACTICO EN EL RAMO de tienda se necesita uno, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Buen Orden 507 esq. Comercio. n28v2d

COCINERA SE NECESITA UNA, EN la calle de Buen Orden numero 136, 1er piso, es inútil se presente si no sabe su obligacion. n26v2d

CACABUCO 74, ENTRE VICTORIA y Alsina 1er piso, se alquilan magníficas salas para estudios de Sres. Abogados, y varias piezas para hombres solos con ó sin muebles. n15v15d

CASA, SE VENDE, POR 12,000 PS m|c, calle Azcuenaga entre Santa Fé y Arenales, hecha á todo costo, ocurrir calle Suipacha 431. n28 v2d

CASA, SE VENDE UNA CALLE Juncal al Bogar á Cerrito, hecha á todo costo, tiene 12 varas de frente por 70 de fondo, con 14 piezas, esta rodeada de palacios; ocurrir Suipacha 431. n28v2d

CASA BAJA, SE NECESITA alquilar una en buen barrio y que no tenga altos. Desde Venezuela á Cuyo y desde Tacuarí á Suipacha, hasta Rio Bamba ó Pozos, ocurrir á la calle Florida 138. n30 v9

CARROS ELASTICOS ó CHATAS SE compra uno ó dos que estén todavia en buen uso, que sean fuertes y grandes, pero livianos, con guarniciones ó sin ellas, ocurrir Rivadavia 921 de 11 á 1. n30 v4

COCINERO, SE NECESITA QUE SEpa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, se prefiere francés, ocurrir quinta del Ministro Inglés, cerca de la Estacion del Ferro-carril, Flores. n30v4

COSTURERA POR DIA, SE NECEsita una, inútil se presente si no sabe bien su oficio en trajes de señora, ocurrir quinta del Ministro Ingles cerca de la Estacion del Ferro-carril, Flores. n10v4

COCINERA, SE NECESITA una que sepa su deber, se prefiere vasca francesa ó española, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, se le pagará buen sueldo, Chile 283, darán razon. n40v4

CRIADORES SE VENDE UNA YEgua mestiza nueva y tambien vacas de media sangre muy finas, aparentes para familias, mansas y con abundantes leche, para verlas á cualquier hora, Gral. Lavalle núm 5. n19 v5d

CAMPO: SE ARRIENDAN 3 leguas en la seccion 18 y con un costado del campo ya alambrado. Por mas datos á Santiago B. Gahan, calle Reconquista 78. n18 v3d

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA, SE VENDE UNA SITUADA al Norte recien hecha, construccion moderna, maderas duras, tiene 9 1|2 varas de frente por 65 de fondo con 9 piezas y oficinas necesarias, precio 120,000 ps. Ocurrir Suipacha 431. n28 v2d

CASA, SE VENDE UNA CALLE PAraguay entre Paraná y Montevideo, edificio moderno; 5 piezas y 30 varas de fondo á 1 1|2 cuadra de los grandes edificios públicos que se construyen ocurrir calle Suipacha 431. n 8v

CASA PARA NEGOCIO SE ALQUILA Venezuela 493 y 95 con bonito armazon esquinate, gas, 2 quinques, aljibe, patio, 3 piezas, ... tienda para tratar Santiago del Estero 3..

CASA QUINTA, SE VENDE UNA En Ramos Mejía, poco distante de la estacion del ferro-carril del Oeste; por informes los interesados pueden ocurrir calle Santa ... 306 en Buenos ... á 10 por la mañana ó de 6 á 7 por la tarde.

CASAS DE NEGOCIO, MAS DE ... para vender, de todos los ramos ... capitales, ocurrir al Escritorio de ... toria 74, Recoba Nueva, pieza en el ... de 12 á 4 de la tarde. Me ocupo ... asunto. n3 ...

CAMPOS NACIONALES Y PROVINciales, se venden en la Seccion ... nal en Juarez, Dolores, Lobería ... queñas y grandes fracciones, ... Bahia Blanca para tratar Tucuman ... ño Esteves, de 7 á 11 y de 6 á 7.

COSTURERAS, ARMADORAS, MAquinistas ó hilvanadoras. Se precisan costureras para camisas blancas finas, armadoras en su casa maquinistas ó hilvanadoras para trabajar en los talleres de la fábrica, al por mayor de camisas, Independencia 643 y 645.

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 10.. en ... registro se encuentran anotadas todas las ... disponibles en la Ciudad y varias propiedades ... ta, oficina esclusiva en este ramo. G. Nuñez n21 v2d

CASA GRANDE, COMO PARA UNA numerosa familia, tiene entrada para carruage y dos departamentos cada uno con 7 piezas y todas las demas oficinas necesarias, situada en San José de Flores á 4 cuadras de la plaza para el Sud, para verla y tratar Moreno 427. n28v2d

CABALLO PERDIDO, SE GRATIFIcará á la persona que dé noticias de un caballo dorado malacara que disparó de la Boca del Riachuelo del Corralon del Sr. Nicolás Silles. La marca es una letra S con un palo arriba y otro abajo, ambos formando sus estremos martillo. Ocurrir Victoria 38. n27 v3d

CASA, SE VENDE UNA AL NORTE: dista cuatro cuadras del Congreso y una del Salvador, tiene mas de sesenta varas de fondo las habitaciones con piso de tabla, cielorazos de yeso, aljibe, zaguan de marmol etc, darán razon Tucuman 834 de 7 á 11 y de 6 á 7. No se admite corredor n30 v4

CAJAS FUERTES, FABRICADAS por F. Schwarz y Hno, aceptadas por los gobiernos Nacional y Provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. n30v3

CASA, SE ALQUILA UNA EN LA calle num. 43, á 50 varas de la de Santa Fé, frente al palacio de Garrigós. Tiene 6 piezas y demás oficinas, 1 pequeña pieza como para despensa y cuarto de baño, con pisos de tabla y cielos rasos, algibe y pozo. Las llaves en la calle de Santa Fé, Carpintería en la misma manzana. Para tratar Charcas 903. n30 v6d

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, esplendido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos especialmente en artículos para aguas corrientes como serpentines, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y ruedas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos: depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n30v3

CAMPO EN ARRIENDO, LA FLOR de Bahia Blanca, conocido por "Los Jagüeles de Moron" 2 1|2 leguas de campo flor, pastos tiernos, buenas aguadas y montes, a 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca, con mas de una legua de frente á la Bahia y donde hay la mayor profundidad de agua. Se dá en arrendamiento por 5 años. Por mas pormenores ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. n27v3d

CASA QUINTA, SE VENDE UNA á 2 cuadras y media, frente á la estacion Banfield tiene 60 varas de frente á la calle Real, formando esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cina-cina y postes de ñandubay, hay una infinidad de parras y árboles frutales, de adorno, jardin, y muchas otras comodidades. Para tratar calle Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. n25v10d

CAMPO EN VENTA PARTICULAR. Tenemos para vender dos leguas más ó menos de rico campo á 8 leguas al Sudeste del pueblo Dolores, con aguadas permanentes. Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por 16,000 $ de la Série A. Los interesados pueden pasar por nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza num 6, de 12 á 5 p. m. n28v2d

CASA SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Peña 293, á inmediaciones del nuevo hospital de mujeres, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, dos salas al frente de la calle y cuatro piezas interiores, un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio, y otro con zarzo de madera en el fondo gran cantidad de árboles frutales; aparente para casa-quinta. Para verla y tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia ... n25 v21

CASA Y DEPOSITO, SE DESEA ALquilar una altos ó bajos que tenga comodidad para una familia en los altos, depósitos en los bajos de alguna estension, como ... Las calles en que se precisa son: Piedad, Cangallo y Cuyo, de 25 de Mayo hasta Artes, Reconquista, Defensa, San Martin y Bolivar, Maipú y Chacabuco desde Cuyo á Belgrano. Se pueden hacer contrata y adelanto por alquiler, ocurrir Cuyo ... n29v7

CASA QUINTA: SE VENDE una muy moderna, situada en la calle Nueva Granada n° 285 entre General Viamont y 2° Temple. Tiene 41 varas de frente por 47 de fondo seis hermosísimas habitaciones de material con pisos de tablas, techos embaldozados, cocina letrina, pozo de riquísima agua, un precioso jardin con infinidad de plantas y toda clase de arboles frutales. Para verla ocurrir de diez de la mañana adelante. n22 v8d

CLASES DIURNAS Y NOTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil dictadas por un contador, por los métodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Bs. As., en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, y 6o, año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencia, se preparan alumnos para ingresar en las escuelas militar, naval y Sta. Catalina, se enseña con perfeccion por profesores estranjeros: los idiomas ingles, francés, aleman, latin, italiano y castellano, Gral. Lavalle 139 altos. n v220d

CONTADURIA MUNICIPAL. LICItacion de carne. El Mártes 16 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne, á los establecimientos municipales que la consuman durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales, en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazarlas todas Noviembre 21 de 1884. n30v16d

DEPENDIENTE DE TIENDA se necesita uno de 12 á 13 años, Buen Orden 370. n30 v4

DEPENDIENTE ACTIVO Y PRACtico se precisa, tienda La Fama, 399 Defensa 401 Francisco Espejo. n29v3d

DOS MIL OVEJAS MESTIZAS Rambouillet, se venden en el Monte, ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, Escritorio 16 y 18. n30v5

DEPENDIENTE FORMAL Y MUY práctico, sueldo mensual 40 nacionales, escusado se presente si no tiene buenos informes, Piedad y Montevideo. n28v2d

DINERO SOBRE HIPOTECA, HAY para colocar una regular suma, sobre establecimientos de campo ó propiedades en la capital. Ocurrir Tucuman 8.. M. Pequeño Esteves.—Corredor. n30 v4

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno, que sea práctico en el ramo de almacen, como de 15 á 16 años, es inútil que se presente sin tiene buenas recomendaciones; calle Larrea ...

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Corrientes 405.

DEPENDIENTE DE ALMACEN Estranjero, formal, con muchos años de práctica con garantía de su conducta. La persona que deseara ocuparlo tanto como dependiente ó corredor u otro trabajo del estilo puedo, dirijirse calle Reconquista 330. n30 v4

Depósito, SE DESEA ALQUILAR uno. Rivadavia 190. n30v4

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR en los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario. Tiene en venta casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos nacionales y provinciales. Hacienda vacuna y lanar. Como tambien presta mistas en dinero con pacto de retroventa. Ocurrir San Martin 90. Escritorio 16 y 18. n26 v26d

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata calle 48 entre 14 y 15 estudio del doctor Lescano. En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Letchos. En Buenos Aires calle San Martin 12 altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v?ero

EN EL ALMACEN DEFENSA núm 15 se necesita un dependiente con buena recomendacion. n30v4

ENCUADERNADORES, SE NECESITAN un medio oficial y dos aprendices que sepan coser, calle de Balcarce 134. ...

EL Dr. NOLASCO, EVARISTO A. Gismondi y R. B. Marriott, han trasladado su estudio y escritorio Chacabuco 74, entre Victoria y Alsina, frente al teatro Alegre. n?7v7d

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78 y 82. Se recibe en consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. ...

EN LA PLATA SE VENDE POR ausentarse su dueño para Europa, un gran lote esquina en la seccion 23, manzana calle G. G. lotes 21 y 68 nums 1 y 7, con ... metros por 30 á dos calles. Ocurrase para tratar sin perdida de tiempo al ... terio de Carlos Risborini, calle Bolivar num 75, de 1 á 4. ...

EMPRESA MINERA "LA INDUSTRIAL". Se previene á los accionistas, que la asamblea general tendrá lugar el Martes ... de Diciembre á las 8 p. m. en el local del Centro Industrial Argentino, Rivadavia 493, ... el objeto de la ... dar cuenta del ... de Octubre ppdo. El Secretario. ...

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUS... director de baile, ... los grandes ... infantiles del Jardin Florida y ... en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en ... Cangallo 441. Los señores que deseen ... cualquier baile de sociedad ... poder dirigirse al que suscribe ... Se dan lecciones en colegios y á ... Cangallo 441 bajos. ...

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe ... de los principales teatros de Europa y ... actualmente en esta capital ... siempre establecido su salon de ... y de moda. Lecciones todas las ... á las 8. Se dan tambien lecciones á ... Alberto Giovanni. ...

EL RENACIMIENTO DE POMP... [illegible]

FLORENTINO ORTEGA DOCTOR en medicina ... Facultad de ... Consultas ... Corrientes 441 ... n?v4d

GRAN FABRICA ESPECIAL DE banderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 420 entre Artes y Cerrito. o16v16d

GRANDE ROTISSERIE PARISIENNE, 296 calle Esmeralda 298. El propietario ... su numerosa clientela que ... está siempre abierto todas las noches. Servicio completo esmerado. n30v5

GRATIFICACION SE DARA á LA persona que entregue en la calle Venezuela 103 un medallon con retrato de ... perdido en un tramway desde la calle Chacabuco hasta Artes. n25 v1

GRATIFICACION SE HA PERDIDO un estuche conteniendo un par de caravanas ... [illegible]

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina Perú. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena garantida de su solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p

HERRERO, SE PRECISA UN BUEN oficial, ocurrir calle Lima 27, de 11 a. m. á dos de la tarde. n25 v3d

HERMENEGILDO ROCEDA, por un asunto, de sumo interes que le concierne, se le precisa ver y saber su paradero, en la calle Victoria num 287. n28v4d

HACENDADOS, CAMPOS SE arriendan 3 leguas flor, con poblaciones pozos, jagüeles alfalfares antigua Comandancia Alsina ... puesto de invernadas, seccion 1a territorio nacional, fraccion B, num 15, ocurrir Rivadavia 276. n6v6d

IGNACIO EIZAGUIRRE, ABOGADO. Jose Arriaga, Procurador. Estudio Defensa 74 altos. Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos en la Capital de la Republica y en la ciudad "La Plata". n6 v6d

JOSE E. DOMINQUEZ ABOGADO ha mudado su estudio y domicilio á la calle Venezuela num 91. n9v4d

JARDIN NEGRETTI EN SAN FERnando, esquina de Bella Vista y Chacabuco, á cuadras de la Estacion, su encargado Reinaldo Negretti vende allí plantas, flores, ramos y macetas. n21 v2d

JOSE COSTA, AGENTE MARITIMO y comisionista en Santa Fe, se encarga de la compra de trigos, lino y demas granos, y de embarcarlo para exportacion, recibiendo órdenes directamente. Referencia á Sr. don Javier Arrufó. Cangallo 156. n15v18d

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 altos esquina San Martin horas de consulta de la 5 de la tarde, a domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta invencion de que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al publico que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artistico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España por D. Pedro de Madrazo, obra ilustrada y con magnificos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n. La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo coleccion de formulas empleadas en las clinicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40, Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los parracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60, Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del frances por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40, Lola la costurera por D. Pedro Escamilla 0.40, La niña sensible; Novela de costumbres flamencas por Don M. Fernandez y Gonzalez con 1 cromo 0.40. Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40, Obras completas de D. Jose M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro. Madrid 1884 1.60. Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40. Historia de una parisiense por Octavio Feuillet 0.80. En las orillas del Sar (poesias) de Rosalia Castro de Murguia 1.60. Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80. Historia universal, durante la Republica Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.20. Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 2.0. La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinicula compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 40. n5 perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,000. El valor del billete es de 2 1|2 ps moneda nacional, divididos en quintos de 1|2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel amarillo tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Diciembre 2 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 $ m|n 40,000
Deducion 25 p. % 10,000

Al público $ m|n. ... 30,000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 quintos ... $ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdido, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.--Los extractos se reparten gratis--Noviembre 28 de 1884.--La Comision Administradora. n20v2d

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n23v4

LICITACION EN LA DIRECCION General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre a las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc. hasta los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados podrán obtener en esta oficina, los datos necesarios para formular sus propuestas. Se previene que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que ... mas conveniente. Bs. As. Noviembre 21 1884. n22v3d

LICITACION OBRAS DEL PUERTO del Rosario. Por resolucion del Ministerio del Interior sacase nuevamente á licitacion, por el término de treinta dias que vencerán el veinte y seis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario constituidas por el perimetro de la primera darsena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta antes de las 3 de la tarde del dia mencionado. El importe de las obras asciende á seis cientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales $ 630,572-54 m|n y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884. El Secretario ... n3 v26d

MUCAMA SE NECESITA UNA, Cerrito 472. n30v4

MUCAMA, SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Defensa 395. ...

MUCHACHA, SE NECESITA UNA en ... [illegible]

MUCAMA ESTRANGERA SE NECESITA, Piedad 778. ...

MUCHACHO DE 8 á 10 años SE necesita ... [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO con muy buenas recomendaciones, Talcahuano ... [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA ... [illegible]

MUCHACHO DE 12 á 14 años CON ... recomendaciones se necesita ... [illegible]

MUCAMA CON BUENAS RECO... [illegible]

MUCHACHO PARA ESCRITORIO ... [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA QUE SE... [illegible]

MUCHACHO, SE NECESITA, DE... [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ... [illegible]

MUCHACHA ó MUCHACHO PARA ... [illegible]

MUCHACHO PARA ALMACEN, ... 545 ... n29 v4

MUCHACHOS DE 14 á 16 años SE necesitan en la calle Suipacha num 21. n28 v2d

MUCAMA Y MUCAMO, SE NECESITAN en la calle Córdoba 676, no se admiten sin recomendacion. n28 v3d

MUCAMA ó MUCAMO SE NECESITA ocurrir Alsina 890, se prefiere extrangero que sea joven. n28 v3d

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita ... con recomendaciones ... Estados Unidos 164. ...

MUEBLES, SE COMPRA TODA clase ... calle de Cerrito num 72 ... [illegible]

MUCAMA PARA CUIDAR LA ropa de un restaurant ... se necesitan con recomendaciones ... [illegible]

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO para un establecimiento de campo con 10 años de practica en ... [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE ofrece con recomendaciones, el marido para cochero y la mujer para ... Libertad 340. ...

MERCERIA SE VENDE UNA situada en el paraje mas central de la Capital, para tratar ocurrir calle 25 de Mayo num 18 y 20. n25 v3d

MUCHACHA DE 14 á 15 años para aprendiza de planchadora se necesita y se le pagará buen sueldo, Belgrano 443 pieza 3. n28 v3d

MUCHACHO, ESTRANJERO QUE conozca el despacho de almacen y ... se necesita en la calle de Tacuarí numero 9?0. n?8v2d

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR bien toda clase de ropa se necesita para un matrimonio solo se le pagara ... Chile 501, á la derecha. 28v3d

MATRIMONIO SE NECESITA uno sin hijos el marido para ... y la mujer para ... calle Barracas ... Mitre 1... n27 v3d

MARTIN GARCIA MEROU, acaban de llegar las ultimas obras del distinguido autor argentino que se hallan en venta en ... Europea 242 Florida. Estudios literarios ... de lujo 1.8 m|n. n29 v2d

Máquinas á VAPOR HORIZONTALES y verticales, de los mejores fabricantes del extrangero, reconocidas por su solidez de construccion ... economia en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba. F. Schwarz y Hno, Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n30v3

MERCADO PARROQUIAL DE SAN Cristobal. Debiendo abrirse al servicio publico el dia 20 de Diciembre se avisa á las personas que se interesen por locales en dicho mercado, que pueden ocurrir para tratar a la calle de Charcas num 270 de 10 á 12 a. m. n29 v5d

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEposito calle Moreno 337 y 339, frente a la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de ..., de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.- J. Reinard- Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5 perm

MANUAL Y GUIA DEL ALMACEnero. Metodo practico para reconocer toda clase de vinos, corregir sus defectos, recetas para fabricar por si mismo, vinagres, refrescos, ... pasas y otros secretos usados de mucho provecho, por F. Fernandez. Se vende Cangallo 185. n28 v15d

Máquinas PARA LANCHAS á VApor motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, valbulas de seguridad y de vapor niveles de agua, y manómetros de la mejor marca hasta hoy introducidas, valbulas de seguridad segun la ordenanza Municipal bombas de ... y caños de plomo ... á precios módicos. Deposito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n30v3

NIÑERA DE 15 A 18 AÑOS SE NEcesita en la calle Maipu 118. n26v3d

Ninera, SE NECESITA UNA CALLE de Moreno 696. n30v4

Ninera, PARA CUIDAR UN niño, se necesita, con recomendaciones, Florida 374. n30v4

Niñera, SE NECESITA UNA muchacha ó mujer para cuidar un niño, Ocurrase Cuyo 1065 esquina á Junin. n28v3d

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familias, casa especial para las compras de este ramo y para ... so se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y seran atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28 perm

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan calle Zeballos num 294. n30 v4d

OFICIAL SASTRE PARA POMPIER se necesita Defensa num 486. n29 v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, calle Rivadavia 401 1|2, Peluqueria Française. n29 v3d

OFICIALAS DE MODISTAS SE NEcesitan en la tienda La Porteña, Victoria esquina Piedras. n28 v3d

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan en el taller calle de Defensa 510, se prefieren Italianos. n28 v3d

OFICIAL TORNERO SE NECESITA uno, Buen Orden 128, y en la misma, se necesitan oficiales muebleres. n26v2d

OFICIALES MUEBLEROS SE NECEsitan en la fábrica de muebles de Feliciano Forns, Buen Orden 262, siendo buenos, se les garante trabajo continuo. n29 v3d

OFICIALES DE FRAC, LEVITA, JAquets y saco de primer órden, y costureras de pantalones, chalecos y sacos de sastre y hilo, se necesitan en el gran taller de los sastres, Rivadavia 133 y 135. n30v4d

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO se necesita, calle Corrientes 350. n29 v3d

OJO. GRAN RECURSO, OJO. POLIzas del Monte de Piedad de la Provincia, vencidas y por vencer, se compran en la casa de Cambio, calle Cuyo 675 1|2. Se pagarán buenos precios. n25 v3d

OJO SE VENDE UNA QUINTA EN Monte Castro, una casa quinta compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado, y las existencias de la quinta, casa á la moderna de azotea, con ocho piezas. Por informes dirigirse á la cocheria de José Vallarino en San José de Flores, titulos de primer órden. n25 v25d

OBRAS DEL RIACHUELO LICITAcion para la construccion de muelles. Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo se llama á propuestas para la construccion de 1,900 metros lineales de muelle de madera dura con el terraplen correspondiente.

La ubicacion de dichos muelles es 150 metros en el local que ocupaba la estacion del ferro carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, entre el puente fijo y el muelle de los Sres. Drysdale y Ca, 250 a continuacion del muelle, sobre la Canaleta vieja y 620 en la margen derecha, inmediato al Puente de Barracas frente al establecimiento de los Sres Prado y Sanjinena en las alineaciones que demuestra el plano general del Puerto que existe en la Oficina de la Comision.

Todo proponente aceptará en pliego de condiciones confeccionado para la obra y que esta de manifiesto en la Secretaria á disposicion de los interesados.

La Comision abrirá las propuestas el Lunes 22 de Diciembre del corriente año a la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran, debiendo ser entregadas al infrascrito antes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. Eduardo Bregaria, Secretario. ...

PEONES DE CAMPO! PARA estancia se necesita Mexico 204. ...

PEONES PARA EL CAMPO SE necesitan ... Tucuman 24. ...

PEON JOVEN Y LISTO, SE NECEsita en el gran taller de los sastres Rivadavia 133 y 135. n30v4d

PEON DE BOTICA, PERSONA FORmal y con recomendaciones, se necesita, Botica ... [illegible]

PEON, SE PRECISA UNO JOVEN ... [illegible]

PEON, PARA CASA QUINTA de la ... se necesita Santa Lucia ... [illegible]

PEON DE COCINA SE NECESITA ... buenas recomendaciones ... [illegible]

PORTERO SE OFRECE UNO CON muy buenas recomendaciones ... Buen Orden ... [illegible]

PIANO, SE VENDE UNO USADO ... [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS Y sin muebles ... Maipu ... [illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE etc. a precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosell y Ca. n13 perm

PIANOS DE OCASION. TENGO para ... [illegible]

PIANOS ACABAN DE LLEGAR ... de construccion especial ... [illegible]

PROFESOR DIPLOMADO, ESPLIcaciones de algebra geometria trigonometria y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion para la Escuela Naval, Colegio Militar, ... Instituto Agronómico de Santa Catalina. Informaciones Arenales ... n27 v15d

PINTORES DE DECORACIONES, desean conocer los que ... álbums de modelos de pinturas ... decoraciones de casas, palacios, teatros, salones ... en la Libreria de ... Jacobsen y Ca, 242 calle Florida, donde ... [illegible]

PRECEPTORES SE NECESITAN para ... campo ... [illegible]

POR EL PRESENTE SE HACE SAber, ... remate ... [illegible]

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras ... San Juan entre Piedras y ... Alsina 3.5. ...

QUINTA, SE ALQUILA UNA CON casa muy cómoda situada en Almagro ... Piedad 1025. n28v3d

QUINTA, SE VENDE UNA compuesta de una manzana y media con monte de durazno ... Ramos Mejia ... se dara en 1200 ... [illegible]

REPARTIDOR DE CERVEZA se necesita uno para la Cerveceria 11 de Setiembre entre Moreno y Caridad. n29 v2d

ROSARIO DE SANTA-FE SE VENde un buen terreno de quinta, cercado, como á 6 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1º de Mayo y Buenos Aires ... [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Cerrito 443. n30v4

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA todo servicio, calle de Pozos 201. n30v4

SE NECESITAN, OFICIALES SAStres, Salta 278 esquina Mexico. n30v4

SE NECESITA UN PEON, OCURRIR Lorea num 360. n29 v3d

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora, Uruguay 480. n?? v3d

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero Temple 1150. n28v3d

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero calle Libertad 582. n2? v3d

SE NECESITA UN OFICIAL HERrero, Bolivar 279. n29v3d

SIRVIENTA CON MUY POCO TRAbajo, se necesita Esmeralda 71. ...

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, para todo servicio, Victoria 731. n29 v3d

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL de sastre, calle Peru 178. ...

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, que sea buena, Corrientes 152 bajos. n28 v3d

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE NEcesita calle Suipacha 430. n28v3d

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una casa chica, se le pagara buen sueldo calle Alsina 727. n28v3d

SIRVIENTA, SE NECESITA, OCURrir Piedad 843 (altos). n2? v3d

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para el servicio de una señora sola, Zeballos 265. n30 v4

SE NECESITA PARA ALMACEN UN dependiente formal y un muchacho, es inutil que se presenten sin recomendacion, Tucuman num 576. n3? v3d

SE VENDE UN PARRAL DE FIErro, de 12 varas de largo por 4 de ancho Callao 621. n30v4d

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante para criarlen su casa, calle San Juan 413. n30 v4

SE VENDEN DOS VENTANAS CON rejas, contra-marcos y persianas, ocurrir Cangallo 523. n30v4

SE NECESITA UN COCINERO práctico en el ramo de fonda, calle San Juan esquina á Rioja. n30 v4

SE OFRECE, UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, habla el francés, tiene 22 años. Pozos 303. n30 v4d

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL para la ciudad ó la campaña, conoce la reposteria, Salta 24. n30 v3d

SE OFRECE UNA señora FORMAL para lavar en casa de familia ú hoteles. Rivadavia 308, darán razon. n30v4

SE ALQUILAN DOS CASAS EN SAN Isidro precios moderados, por mas informes esquina Piedad y Reconquista. n30 v9

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 17 años para reparto. Almacen Golfo de la Specie, Corrientes y Montevideo. n30v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, de buenas condiciones, para el cuidado de un niñito, Venezuela y Lima 522. n30 v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO vasco español, para cuidar una casa, tiene recomendacion, Salta núm 261. n29 v3d

SE RUEGA á D. LUIS SEMINO PASE por la calle Cangallo num 439 por asuntos que le interesan. n29 v3d

SE OFRECE una joven española PARA mucama ó niñera, sabe algo de cocina, Venezuela 46. n29 v3d

SE OFRECE UNA COSTURERA ESpañola sabe coser de blanco y de color ... [illegible]

SASTRE MEDIO OFICIAL SE NECEsita uno Victoria 264 esquina Tacuarí, se prefiere sea español. n28v3d

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto amueblado con baño ... á una casa de familia calle Suipacha 164 altos. ...

SE ALQUILA UNA PIEZA en la calle Piedad 7?? con pension en ella, casa de familia, se prefiere estrangero. ...

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero en la Peluqueria Bonaerense ... [illegible]

SE VENDE UNA BARBERIA BIEN ... [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar una casa, tiene ... [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ... ocurrir Suipacha 748. ...

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO ... [illegible]

SE VENDE UN TALLER DE ZAPAtería ... [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, que tenga buenas recomendaciones ... [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ... [illegible]

SIRVIENTA QUE SEA BUENA SE necesita para ... estrangera ... [illegible]

SE OFRECE una JOVEN PARA planchar ... tambien para coser ... [illegible]

SE NECESITAN, BUENOS APRENdices ... [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES de muebles, calle Mitre ... [illegible]

SE VENDE UNA MERCERIA de poco capital, en un paraje ... [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca española, Balcarce ... [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa ... se paga buen sueldo ... Rivadavia 441. ...

SE NECESITAN DOS OFICIALAS cosedoras de ... y un muchacho aprendiz ... Suipacha 176. ...

SE OFRECEN DOS JOVENES, UNA para ... [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO exceptuando la cocina se necesita en ... Moreno 301. ...

SE NECESITA UNA MUJER FOR... para mucama y cuidar un niño ... 275. ...

SE NECESITA UN DEPENDIENTE practico para botica, ocurrir Rivadavia ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO para servicio de 13 a 15 años con recomendacion de su conducta ... [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN Fernando, calle de Setiembre ... [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA para ... [illegible]

SE VENDE LA ANTIGUA BARBEria italiana, el dueño ... ausentarse ... calle Parana 29. ...

SE ALQUILA LA CASA CALLE Suipacha 120 ... [illegible]

S. PONSATI HOY DOMINGO rematara todos los muebles de la casa de familia ... Balcarce ... [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para ... con recomendaciones ... [illegible]

SE VENDE UNA maquina DE SODA de Hermanos Lacnapelier ... verla en la fabrica de ... Arenales 426 ... [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra de profesion italiana, tiene buenas recomendaciones San Martin 305 ... [illegible]

SE NECESITA una SIRVIENTA con cama para una corta familia y un muchacho de 10 a 13 años para mandados de negocio ... [illegible]

SE VENDE UN HERMOSO TERREno de 10 varas de frente por 41 y tres cuartas de fondo ... [illegible]

SE OFRECE PARA LA COCINA UN ... ingles cocinero ... Victoria 881. ...

SE DAN LECCIONES DE PIANO EN casa, en el domicilio de los interesados ... Chacabuco 722. ...

SE NECESITA UNA BUENA OFIcial y una aprendiza para vestidos de señora, Defensa numero 262, merceria La Pontevedrina. ...

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO ... se necesita en ... 439, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. ...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, en casa de corta familia, tenga referencia de su conducta buen sueldo Rivadavia 572. ...

SE OFRECE UN MATRIMONIO ..., el hombre para cochero y la mujer para ... campaña ... Corrientes 74. ...

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRAdor de la sastreria calle Belgrano ... se alquila la casa, la sastreria se muda ... 625 y 627. ...

SE OFRECE UN MATRIMONIO para el campo, el marido para cochero ... la mujer para ... ó mucama ... Artes 707. ...

SE OFRECE UNA SIRVIENTA DE 12 á 13 años la persona que la necesite ocurra calle Rivadavia 577, de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. ...

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734, su dueño la vende por ausentarse del pais la casa tiene 7 piezas bien arregladas. n25v3d

SE VENDE UNA CHACRA EN LAS Lomas de Zamora, de 3 cuadras distante de la Estacion Bamfield con casa de material, para tratar en la misma, M. Godoy. n29v3d

SE ALQUILAN, 183 ESMERALDA segundo piso, dos piezas contiguas, independientes para hombres solos. Peru num 1 daran razon. n29 v3d

SE VENDE, LA CASA CALLE DE Temple núm 928, con 10 varas de frente por ... de fondo, con siete hermosas piezas, para tratar ocurrir calle de Charcas 1118. n20 v9d

SE ALQUILAN 3 PIEZAS PARA ESCritorio, en los altos de la calle Piedad esquina Reconquista, por mas informes en el deposito de Té y Cafe en los bajos de la misma casa. n30 v9

SE OFRECE UN JOVEN español para repartidor de una panaderia y llevar la contabilidad del mismo establecimiento, posee el francés y la teneduria de libros, el que lo necesite, ocurra á la calle de Moreno 70, donde darán razon. n30v4

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada fonda y posada con buena clientela, en uno de los mejores parajes, mas centrales y de mucho porvenir; su dueño la vende por tener que ausentarse al campo, para tratar Peru 198. n30 v4

SIRVIENTE CON BUENOS INFORmes, se necesita uno Piedad 450. n30v4d

SE VENDE EL ACREDITADO RESTaurant denominado Au Petit Philippe, el dueño lo vende despues de haber reunido un buen capital; la casa tiene contrato por seis años, por mas informes ocurrir Cerrito 172. n29v15d

SE VENDE UN TALLER DE PLANchadora, con todo lo necesario para planchar y muy buena clientela su dueña lo vende por tener que ausentarse del pais, ocurrir calle Balcarce 260, entre Mexico y Chile. n29v2d

SE ALQUILA CON CONTRATA larga, una casa grande, con mucho terreno, á seis cuadras de la plaza de la Victoria, propia para imprenta para fabrica ó casa de inquilinato; para tratar, Piedad 107. n23v2d

SEPULCROS SE ALQUILAN Y SE venden en la Recoleta se venden nichos á perpetuidad por 100 pesos ..., se alquilan bovedas por 5 años á 30 ps ... y en 15 para párvulos ocurrir ... á toda hora. n18v18d

SE VENDE UNA HERMOSA CASA situada en la calle Ombu 30? con 5 piezas de azotea y un ... de hierro, un patio empedrado con sus correspondientes ... para tratar á cualquier hora del dia. 18v1d

SE VENDE UN CARRITO DE CHANgador, aparente para cualquier otro reparto, de ... caballo con su guarnicion nueva, y su correspondiente patente el interesado puede ocurrir ... de la mañana calle Rivadavia num 2307. n29v5d

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, la mujer para cocinera y repostera y el hombre para portero ó cochero. ... Para tratar, calle ... n27 v3d

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la Cocheria calle Defensa 450, se regalan bovedas ... [illegible]

SE ALQUILAN CUATRO HERMOSAS piezas á la calle en una casa-quinta de familia decente calle ... son aparentes para ... [illegible]

SOCIEDAD UNION CONFITEROS ... [illegible]

SE VENDEN DOS LEGUAS DE MAG... [illegible]

TIENDA, SE VENDE UNA bien ... [illegible]

TILBURY, SE DESEA comprar uno ... [illegible]

TERRENO SE DESEA COMPRAR ... [illegible]

TRANSPARENTES.

TRANSPARENTES.

TRASPARENTES ó SEAN CORTInas ... [illegible]

TELEFONOS LA Compania TElefonica Gower-Bell que tiene su oficina en la calle de Florida 128 altos tiene el honor de avisar al publico ... [illegible]

UN ACREDITADO PROFESOR DE ... [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su ... calle de la Independencia ... n13 perm.

ERNESTO BULLRICH

CORREDOR DE DESCUENTOS

SAN MARTIN ... ESQUINA ...

Se encarga de ... para los Bancos de la Provincia, Nacional ... e Hipotecario. ...

Loteria publica de la Rioja. Autorizada por la ley de 23 de setiembre de 1881 ... 4000 pesos m|n ... Diciembre ... [illegible]

Remedio infalible contra el colera. ... [illegible]

AVISOS MARITIMOS

E.P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolas y Rosario ... combinacion con el Ferro-carril á Campana ... Martes, Jueves y Sabados.

Por pasajes, ... ocurrir á David Bruce hijo 54 Cangallo 54. perm

Lloyd Argentino

Compañia de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Octubre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES ... Rio Parana ... Rio Uruguay ... Taragui ... Mensagero ... Rio Parana ... Rio Uruguay

Estos vapores saldrán de la Boca del Riachuelo a las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria ... habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana ...

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, a las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes.

Cosmos, los Lunes. **Silex**, los Martes. **Villa del Salto**, los Miercoles. **Saturno**, los Jueves. **Rio de la Plata**, los Sabados.

Para el Salto y escalas, a las ... a. m.

Rio de la Plata, los Martes. **Cosmos**, los Jueves. **Villa del Salto**, los Sabados. **Silex**, los Viernes. **Saturno**, los Domingos.

NOTA. Este itinerario regirá hasta la llegada de tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fe, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Martes, Jueves, y Sabados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fe.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central a las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la vispera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como desde la de Aduana. Comunicacion con el telefono Gower Bell. Pedro Risso, Agente.- 143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.--Setiembre 18 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. pm

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 1º de Diciembre hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo

Vapores **Apolo ó Minerva** los dias Lunes, Martes, Jueves y Sabados. Para Salto y Escalas, vapores **Apolo ó Minerva**, los dias Miercoles, Viernes y Domingo. Para Rosario, Santa-Fé y Escalas vapores **Tridente ó Diana** los dias Martes, Miercoles y Sabados. Para Rosario solamente, vapores **Tridente o Diana**, los dias Lunes, Martes, Miercoles, Jueves y Sabados. Para Rosario carga solamente de la Boca del Riachuelo, vapores **Mainey Loire o Sarthe** todos los Domingos. Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo á las 3 p. m. el vapor **Pomona** el 11 de cada mes. Para Bahia Blanca carga solamente de la Boca del Riachuelo, vapor **Jean Baptiste Say**, el 8 y 23 de cada mes.

P. Christophersen, Piedad 102.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Bahia Blanca. Por el presente se llama por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZAMORA, ya sean como herederos ó acreedores para que deduzcan ante este Juzgado sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bahia Blanca, Noviembre 26 de 1884. *Juan R. Sampson.* d2v2e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por el presente y por el termino de ocho dias á todos los acreedores del concurso formado á Don ... Sicard y Cia. que en la oficina del actuario queda depositado por el termino ... el concordato celebrado por los fallidos con sus respectivos acreedores, á fin de que puedan inspeccionarlo los acreedores que no concurrieron a la junta a los efectos del art. 1522 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884. *A. Jolo...*, Secretario, Bolivar 21. n28v6d

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... SIRELLO y Da. LEONIDA MALABA... á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre ... de 1884. ... Secretario. n8v5d

JUZGADO DE PAZ DE DOLORES. Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de ... dias á los herederos y acreedores de la testamentaria de DON LORENZO SENS para que dentro de dicho plazo comparezcan ... Dolores Octubre 2 de 1884. ...

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo ... Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente a D. JUAN ... para que dentro del termino de quince dias, a contar de la primera publicacion de este edicto ... comparezca al Juzgado ... por los señores Wiengreen y Cia ... pesos ... San Nicolas, Noviembre 21 de 1884. *Horacio Paris*, Secretario. n25 v2d

Juzgado de Paz de Ajo. Por el presente se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Dn MARIANO PALAVECINO ya sea como herederos ó acreedores ... para que deben comparecer á este Juzgado dentro del perentorio termino de treinta dias ... Noviembre 7 de 1884. ... n12 v12d

Juzgado de Paz de Ranchos. Por disposicion de este Juzgado se procederá a la venta en remate ... de los bienes pertenecientes a la testamentaria de los conyuges Dn. ELEUTERIO ARIAS y Da. JOSEFA AGUILAR, el Domingo 7 del mes de Diciembre próximo, a las diez a. m. ... n12 v12d

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital ... Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado a DON BENIGNO OTERO, que dentro del termino de quince dias deben presentar al Sindico provisorio Don Francisco I. Villanueva domiciliado en la casa calle San Martin N° 50, los titulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el art. ... del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al dispuesto por el art. 1507 del mismo codigo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar descargados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Carlos Ott, domiciliado calle Belgrano 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Noviembre 18 de 1884. *M. ...* n23 v?d

El ... se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno ... situado sobre la margen izquierda ... del arroyo Remance Grande ... compuesta su extension de ochocientas varas de frente por ... de fondo ... y que linda por un costado con el arroyo Durazno y por el otro con los fondos de la quinta de Juan Herrando, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del termino de treinta dias ... a don Juan Bautista Laffitte el derecho de posecion ... San Fernando, Octubre 29 de 1884. M. ... Sustituto. ...

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias desde la publicacion del presente a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MAXIMO ..., para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan a este Juzgado dentro del plazo fijado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. ... Noviembre ... 1884. Juan Vazquez Diaz, Juez de Paz. n6v6d

Juzgado de Paz del Carmen de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha de su publicacion, a todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á la testamentaria de Doña N... Quintana para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Carmen de Areco, Octubre 28 de 1884. *Miguel ...*, Juez de Paz. n6v6d

Juzgado de Paz de Olavarria. Por disposicion del Juzgado de Paz de Olavarria, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ...KEN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Olavarria, Octubre 10 de 1884. ... Juez de Paz Sustituto. n7 v?d

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente que ... el agrimensor D. Juan ... Escobar, procederá á practicar la mensura de un terreno de campo de propiedad de Dn. Casilda ... situado en este Partido y lindando por el frente con el arroyo de Ramallo y al fondo hasta dar con los terrenos que vienen del arroyo del Medio, por el costado Sud con D. Evangelista Bustamante y otros y por el costado Norte con Dn. José ... Los que tengan interés en ello pueden ocurrir al agrimensor espresado ó a la Secretaria del que suscribe donde tramita el espediente respectivo. San Nicolas, Noviembre 4 de 1884. *Horacio Paris*, Secretario. La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio á practicarse en la ... del corriente mes. San Nicolas, ... 1884. Calle Constitucion numero ... n30 v3d

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONA

Por deposito en cuenta corriente oro á la vista moneda de curso legal ... 2 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 "
Id id id 60 y 90 dias en id id id ... 5 "
Id en cuenta corriente oro á la vista en oro sellado ...
Id id id id 30 dias en id ... 3 "
Id id id 60 y 90 dias en id ...
Id id id á otros plazos Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10 "
Descuentos de pagares y letras ... Convencional

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 800 pueblos, Francia, 40 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 5 pueblos.

CARTAS DE CREDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como ... no cobrando comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Recibe depósitos á oro pagaderos a la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ... que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 60 dias y tambien pagares de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal ... 3 %
Id particulares á premio id id. ... 5 "
Id á oro a la vista sin interés. ...
Id á plazo de 60 a 90 dias ... 2 "

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Da cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. 84 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro ... $ 1.550,000
Fondo de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza, Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sabados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en deposito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista ... al 77

Capital autorizado £ 1.500,000
Id. inscrito ... 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en deposito a la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Da cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y ... para uso comercial de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes.
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y viceversa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Londres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio publico todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del prestamo da cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que dure todo el termino del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cedulas que al presente da el Establecimiento, son:

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6 % de interes, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo o en parte anticipandose al contrato.

El que pretendiere prestamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boleto de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el credito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cedulas por sorteos a la par y con anticipacion de un trimestre.

La renta de las cedulas trimestrales la pagará el Banco ... á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cedulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes, que para su colocacion tendrá la preferencia con que entraron al Banco. Estos depositos pasan al Banco de la Provincia.

BANCO NACIONAL — 42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue.

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000 ... 3 % anual.
" " de $ m|n. 200,000 á $ m|n 500,000 ... 3 "
" " de $ m|n 200,000 arriba ... 1½ "
" 30 dias fijos ... 6 "
caja de ahorros despues de 30 dias. 6 "

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro ... 8 "
Por descuentos y renovaciones de letras. 9 "
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 "

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.
M. A. Maxwell, Secretario.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depositos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|c, y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depositos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depositos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el deposito.

Todo deposito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depositos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos a la vista sin interes y á plazo de 30 y 90 dias ... los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de 60 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados en ... á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagares de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á ... dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Londres a cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England
Paris " Comptoir d'Escompte, Credit Lyonnais
" M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Genova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" Señores Fratelli Bingen.
" Banca Generale
Milan " Banca Generale.
" Banca di Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depositos comerciales moneda nacional ... 3 %
particulares a premio ... 5 %
á oro a la vista ... sin interes
á 60 dias y mas ... %

COBRA

Por descuento de letras y pagares comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 para ... sobre las plazas de Italia como sigue.

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, ..., Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Genova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Napoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa, ..., Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Tortona, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam.)

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1884

CUESTIONES ECONÓMICAS

LAS COSAS EN SU VERDADERO PUNTO DE VISTA

Nótase predileccion por esos temas en la mayoría de la prensa, lo que se esplica sin dificultad cualquiera que observe reflexivamente la marcha del país y la situacion financiera harto angustiosa porque cruzamos.

Todos los espíritus investigadores se dirigen á caza de las causas ocasionales del malestar económico que se hace sentir: unos señalan tales, otros cuales; quienes las descubren en otros rumbos y quienes en otros diversos.

En dias pasados apuntamos indicaciones generales, susceptibles cada una de amplísimos desarrollos, emitiendo nuestro modo de pensar sobre esos temas.

Nos proponemos entrar á ellos, con la voluntad de espresar con toda franqueza nuestro pensamiento, sin la mente de herir, ni mortificar personalmente á nadie con la mira única de propender segun nuestra ciencia y conciencia á salvar al país.

Algunos señalan como orígenes del mal, cosas que son de un órden subalterno y aún efectos de causas recónditas.

Creemos poder llegar á demostrar que la situacion presente, es una consecuencia necesaria, una hija legítima, de cierta falta de tino en el manejo de la economía y de defectos de administracion de la República.

Sintetizando ese pensamiento, decíamos en dias pasados: es una calamidad pública el hábito de gobernar con empréstitos: no hay prosperidad sólida, sinó á condicion de que haya juiciosa administracion en los negocios públicos.

Jamás la produccion nacional llegó al grado de desarrollo que hoy ha alcanzado: cuando agrupemos las cifras que comprueban esta verdad, han de sorprender á la mayor parte, y sin embargo, todos escuchan miedosamente algo como los truenos lejanos de una tormenta que se aproxima.

Eso quiere decir, que el país no es responsable de los males que lo amenazan; que su riqueza notoria no basta á precaverlo contra tales contrastes; que los pueblos naturalmente ricos, requieren como todos, que sus gobernantes encarrilen sus marchas y aprovechen sus fuerzas con aplomo y sábia prevision.

Cuando se echa una mirada sobre el campo en que se han desenvuelto las ideas económicas y financieras en los últimos años, el espíritu se espanta con el desfile de los millones que hierven en las decenas de vastos proyectos oficiales ó oficializados, para acometer las obras públicas más extraordinarias é intempestivas.

Son como los frutos de cerebros ferbrecientes por el progreso, que no se detienen, que no quieren detenerse á meditar sobre los medios y recursos de realizar sus sueños de gloria.

Era aquello un tropel imponente y avasallador, que arrastraba al país, como locomotora salida de las paralelas, por las pendientes del abismo.

Todo se pretendia hacer en un solo dia, antes que el sol se ponga en el ocaso.

Cuando los mas irrealizables y extemporáneos proyectos no nacían de las regiones de Gobierno, encontraban en ellas más tarde su atmósfera vital.

El año 83 tramitaban en el Congreso propuestas particulares, patrocinadas en su mayor parte por el P. E. para construir ferro-carriles bajo los auspicios del Estado, por un valor superior á 100.000.000 de duros.

Los desiertos no habian sido esplorados, pero eso no importaba: sobre una mala carta geográfica de la República se trazaban en media hora estensas líneas férreas cruzando la Pampa y los Chacos en todas direcciones: proyectos que penetraban al Congreso con el prestigio protector del Gobierno.

Y al propio tiempo: oficialmente se iniciaban obras de largo aliento y se proyectaban empréstitos exteriores de no ménos fuerza.

Como es natural, esta algazara cruzó los mares y repercutió en Lóndres antipáticamente. Hace un año reprodujimos un juicioso artículo del *Economista* inglés, en el que se planteaba perentoriamente esta cuestion:—si habia llegado ó nó el momento en que los capitalistas ingleses debian suspender sus préstamos al Gobierno Argentino. Y despues de declarar que nuestra prosperidad crecia, concluia resolviendo negativamente aquella gravísima cuestion, fundándose en el vuelo desmesurado que se imprimia á los gastos en este país, que era prudente observar, pues, pudiera suceder que, siguiendo por esa senda, de golpe tocásemos el límite de nuestra capacidad económica.

Pero no habia consideracion atendible: la carrera estaba lanzada y cada dia acrecia mas su celeridad; y por consiguiente, en el exterior crecia tambien la intensidad de la desconfianza.

Se dió una ley monetaria, y ántes de que empezase á regir, recibió dos golpes que la hicieron pedazos.

Fué el primero, decretar á oro las emisiones de títulos de deuda pública y de los billetes bancarios.

El doble patron desapareció.

Quedó la plata para proveer al público de moneda fraccionaria, y muy luego se resolvió que se *acuñase* papel, que es papel moneda de la peor especie.

Y sobre la marcha, cuando apenas se habia promulgado la ley, el Gobierno pidió autorizacion al Congreso para construir grandes edificios públicos con el producido de esa emision, como si fuese un recurso positivo, como si no fuese una deuda contraida con el pueblo, en vez de una renta.

Se instaló una casa de acuñacion de moneda—¿y para qué? para no acuñar!

Se decretó ligera é impremeditadamente la conversion á oro de los billetes bancarios, cuando estaban valorizados hasta la par, como no están hoy dia, cuando el país no reclamaba esa medida, porque no la necesitaba, cuando en fin, la República precisaba que se mantuviese esa situacion privilegiada para que el crédito personal continuase siendo fácil y amplio y la riqueza conquistada se consolidase.

La Prensa tiene el alto honor de haber impugnado calorosamente ese error que jamás será suficientemente deplorado.

Se decretó la conversion, pero la política financiera, como lo hemos repetido hasta el cansancio, se dirigia directamente á anularla, pues no otra cosa es el abuso del crédito y la alimentacion de toda empresa audaz que surgia para acometer los trabajos públicos menos exigidos por la economía nacional.

Se decretó la conversion, repetimos, para no convertir con lealtad, desde que la Casa de Moneda no acuña oro y desde que se ha suspendido la acuñacion de plata, para ceder el puesto á la emision menor, que es un verdadero papel moneda.

De esa manera, los pagos en metálico no son sinó una espresion sin sentido práctico, un tributo á la vanidad, cuya nobleza no desconocemos, de decir que la República Argentina está á oro.

El Gefe del Estado afirma que durante su Gobierno no permitirá que se suspendan los pagos en metálico.

Hacemos honor á sus propósitos y á su optimismo, pero cúmplenos observar que si es una hermosa verdad que la Nacion tiene elementos para hacer optimistas á sus hijos, creyentes en sus destinos, como lo somos nosotros, no es ménos exacto que los frutos corresponden fatalmente á las semillas arrojadas al surco, y que las situaciones económicas, una vez formadas, se desenvuelven de una manera tal que la voluntad es impotente para regir la ley á que obedecen sus elementos complejos:—y contempladas las cosas de este punto de vista, no se puede afirmar que no se interrumpirán los pagos en metálico, de igual suerte que no es dable prometer al hombre que no lloverá en un período determinado, porque hay principios arriba de su albedrío que regimentan esos fenómenos.

Las reflexiones generales que quedan apuntadas, son el marco que circunda el cuadro de la situacion.

Las causas primeras de las dificultades que se palpan, están en la falta de un plan reposado de gobierno, que fije un compás pausado y seguro á la marcha de la República en la jornada de su engrandecimiento; —plan que debe formarse con la pulsacion prudente de sus fuerzas, para amoldar á su potencia y capacidad los gastos y los trabajos que se acometan.

No hay en la América ningun pueblo que se engrandezca mas rápidamente que éste, y sin embargo, vive amagado constantemente por peligros de sérias perturbaciones.

En el año de 1883, segun los testimonios de la estadística, la República Argentina se puso por encima de todos los pueblos prósperos de la tierra en el crecimiento de su comercio exterior.

Hé aquí las proporciones en que progresó ese comercio en dicho año, con relacion al anterior, en las naciones que sobresalieron en ese lapso de tiempo:

República Argentina	15.62 %
República Oriental del Uruguay	12.11 "
República de Chile	9.80 "
Alemania	13.31 "
Estados-Unidos	4.80 "
Francia	1.46 "
Gran-Bretaña	1.83 "
Italia	8.85 "

Se vé, pues, que la República Argentina ha superado á todos, y no obstante, estamos concluyendo el año 84 bajo auspicios por demás desfavorables.

Chile, la juiciosa Chile, con abultados sobrantes en sus arcas, con el curso legal ó papel moneda, á pesar de estar tan abajo de la República Argentina en cuanto al incremento de su comercio exterior, marcha sin riesgos hácia sus destinos, consolidando su bienestar paulatinamente y desde ya piensa convertir á un tipo mas bajo su deuda del 5 %, que se cotiza como nuestro 6% en Lóndres, en tanto que nosotros no podemos colocar un empréstito para ferro-carriles del 5 %, una parte del cual negociado, no ha dado sinó al rededor 77% neto.

¿Qué quieren decir esos fenómenos? Esto:—que á la República Argentina le hace falta administracion en su conjunto y sabiduría en el manejo de sus finanzas.

El pueblo trabaja: la tierra correspóndele generosamente con sus frutos, pero la prosperidad brilla y se escurre por entre los dedos, porque faltan medidas atinadas para los gastos y un alto pensamiento gubernativo que regimente la espansion de las fuerzas vivas del país.

Es cierto que se ha invertido mucho dinero en obras públicas reproductivas, pero es necesario tener presente que aún no producen sino muy mezquinas utilidades: hay que dar tiempo al tiempo: la jornada es larga y es un estravío, por mas que fuese por anhelos patrióticos, pretender hacerlo todo rumbosamente en un solo dia.

La República Argentina vive, se puebla y se enriquece con los hombres y con los capitales europeos, que vienen bajo la forma de empréstitos fiscales, de compañías para obras públicas, de préstamos privados y de negocios de todo género.

Nuestra deuda interna misma es exportada por los capitales europeos, como títulos de renta.

Es en Europa donde se hace la gestacion de nuestros progresos.

Los capitales importados, regresan en forma de amortizaciones, de intereses y de dividendos.

No conocemos ni siquiera un cálculo aproximado de la suma enorme á que ascienden esos guarismos.

La gran política financiera argentina, entonces, es aquella que tiende á mantener inalterable la confianza de los capitalistas europeos en la discrecion nuestra para gastar el oro que nos traen.

Y esa es precisamente la política que no se hace—lo decimos con dolor.

Desde allí nos contemplan con un cierto sobresalto: los asustamos con el ruido estruendoso de nuestros gastos hechos y proyectados: ellos que tienen comprometidos aquí sus capitales, no pueden ser indiferentes á nuestras cosas, y como consecuencia lógica, se recogen en una prudente espectativa, poniéndose al abrigo de toda pertubacion posible, hecho que para nosotros importa disminucion de elementos de produccion y extraccion de oro.

Se habla de pánicos infundados: nosotros así los presumíamos hace algunos meses, pero su persistencia y aumento, aún en plena época de cosechas, nos convence de que hay algo más que eso, ese *algo* que lo descubrimos en el hecho de que en Europa se desconfia fuertemente de nuestra discrecion, como si fuésemos niños grandes, gastadores y derrochadores sin tasa, ni medida.

La desconfianza se apodera de aquellos centros: los capitales dejan de venir y los que están aquí se apresuran á salir, atormentando á los Bancos con una conversion tremenda, cuyas cargas las soportan los Gobiernos con sus recursos, obtenidos por empréstitos y así se hace andar al país, obligándolo á convertir en Europa las emisiones de los Bancos y á pagar empréstitos con nuevos empréstitos; y como es natural, la desconfianza del capital estraño avanza, amenazando con que amanezca un dia infausto en que se cierren absolutamente las puertas para el crédito argentino.

Y entonces el Gefe del Estado ha de apercibirse de que la voluntad sola es impotente para sostener los pagos en metálico, y que ademas de la voluntad, tenia necesidad de economizar gastos, de regimentar la administracion, de consejeros que iluminen con su saber, su prudencia y con su carácter los senderos del Gobierno, para devolver á los mercados del capital la confianza debilitada en la solidez económica de la Nacion.

El Ministro de Hacienda se ocupa en restringir y casi suprimir á última hora los descuentos y dificultar el crédito subiendo la tasa del interes del Banco Nacional, con la mira de contener la solicitud de giros sobre Europa, y conjurar los peligros de la situacion, como si se pudiera tapar el cielo con un arnero, no apercibiéndose de que provoca otra crisis terrible, que secará las fuentes de produccion del país desde que priva al industrial, al productor de sus medios de giro y lo tumba postrado en la mitad de su camino, ahondando así la raiz del mal, en vez de estirparlo.

¿Y para eso querian la conversion del billete bancario?

Y mientras arbitra esos remedios subalternos, solicita al Congreso una ley para pedir prestado en el estrangero 20.000,000 para prestarlos á su vez sobre hipotecas, á 12 años de plazo, y suscribe un acuerdo de Gobierno, en estas circunstancias supremas, para contratar la obra de un segundo puerto de ultramar en Buenos Aires, por otros 20.000,000.

Y así procede, cuando lucha desesperadamente por realizar los 20.000,000 que quedan sin negociarse del empréstito de ferro-carriles, y cuando sabe que el banquero que emitió los primeros 10.000,000 tuvo que quedarse con 1.200,000 libras esterlinas, que no tuvieron tomadores en el mercado.

¿Y de tal suerte se pretende restablecer la confianza amenguada en las patrias del capital con que se sustenta la República Argentina?

No: eso no es gobernar; de ese modo el Ministro de Hacienda no ha de proporcionar al Presidente la satisfaccion de cumplir lo que ha estampado en sus últimas cartas financieras.

Es un deber de patriotismo decir las cosas como se sienten y se comprenden, para que los debates se desenvuelvan sobre su terreno propio y estirpar los estravíos engañosos de ciertas ideas en voga.

En dias pasados, un diario proponia que se suspendan todos los empréstitos por emitirse y que por consiguiente, que se suspendan todas las obras públicas, en que figuran los ferro-carriles, menos las obras de salubridad.

Un dia despues opina que tambien deben escluirse de la suspension los 20.000,000 para el puerto Madero.

Así, pues, deben dejarse los ferro-carriles en medio de los campos porque faltan recursos á la Nacion, pero hay que sacrificarlo todo en estos momentos críticos, para contratar un puerto no estudiado, cuando la Nacion construye otro!

Es hasta donde puede llevarse el entusiasmo del deseo por ver consumado un negocio, olvidando la situacion tremenda que amenaza y conmueve el crédito y las finanzas de la República.

Resumiendo nuestro pensamiento, diremos que la gran política que corresponde iniciar al Gobierno, debe tener por objetivo devolver la confianza á los centros monetarios europeos de donde nos viene el capital y al comercio interno que vive del externo, mediante un rígido y enérgico sistema de economías en los gastos, paralizando aquellas obras que no sean de premiosa necesidad y mostrando la firmísima resolucion de no recargar en un centavo mas al crédito público.

Es algo con que uno no se conforma, que creciendo como crece la riqueza y la produccion en la República, se vea asediada por peligros momento por momento, sin otro motivo que defectos administrativos y desbordes desordenados en el aprovechamiento de los elementos de las fuerzas y de la capacidad económica de la Nacion:

Creemos que ha llegado la oportunidad de llamar á juicio las variadas causas que engendran esta situacion de hondo malestar, para discutirlas francamente.

Hace cuatro ó cinco años que en Europa, en los círculos comerciales y financieros, se menciona á la República Argentina para hablar de negocios magnos, apreciados por millones, ya propuestos por los Gobiernos, ya por empresarios particulares, vinculados á los proyectos infinitos que penetran al Congreso con más ó ménos favores oficiales.

Es necesario que por algun tiempo no se nos nombre de esa manera: los Ministros del Interior y de Hacienda son los mas directamente ligados á esas materias escabrosas.

LA ESCUELA DE OFICIALES DE MAR

Como se halla á la órden del dia la buena organizacion de nuestras fuerzas de mar y tierra existentes, muchas personas sin la preparacion suficiente se creen autorizadas para inclinar la opinion en el sentido de sus ideas ó de sus conveniencias movidas quizá por su buena fé pero falta por completo de fundamento racional.

La prueba de esto lo tenemos en nuestra Escuela de Oficiales de Mar sobre la cual se escribe de un tiempo á esta parte con marcada insistencia.

Que esta institucion es necesaria y conveniente y que el país debe sostenerla á todo trance es una cuestion fuera de duda.

¿Es perfecta su organizacion?

¿Es defectuosa? ¿Se necesitan ciertas reformas? Cuestiones son estas que deben estudiarse para obtener los resultados que el país se propone al sostener este establecimiento.

Miraremos siempre con gusto que haya quien se preocupe de la solucion de todos estos problemas prácticos que envuelven el porvenir de nuestra marina; pero reputamos perjudicial que se ataquen las instituciones por su base por no afrontar el estudio detallado de los defectos particulares de que pueden adolecer.

Atentar contra la existencia de la Escuela de Oficiales de Mar, es por ejemplo, sostener el pensamiento de que debe establecerse en tierra, so pretesto de subsanar sus deficiencias actuales.

La realizacion de este pensamiento nos singularizaria entre todas las naciones marítimas que tienen embarcadas sin escepcion sus respectivas escuelas análogas.

Un oficial de mar es un operario y no un sábio; profesa un oficio pero no una ciencia y por lo tanto es absurdo sacarlo de su taller natural (el buque), como es tambien absurdo aspirar en nuestro presente estado social á reclutar nuestros aprendices navales en una clase apta para cursar con provecho, estensos planes de estudios científicos, más provechosos á la vanidad de un establecimiento que al interés bien entendido del país.

Contentémonos con los elementos que el país puede suministrar en la actualidad y aplicándoles del mejor modo posible á nuestras necesidades presente, habremos realizado meritoriamente la tarea que el progreso puede reclamar de nuestro tiempo.

Nuestra Escuela de Grumete está dando buenos resultados, porque es Escuela de Grumetes donde se transforma al niño abandonado y rechazado hasta por su propia familia, en un hombre útil, moral, laborioso, con amor á su profesion y á su patria y con conocimientos suficientes para poder estudiar sus obligaciones y poder leer sobre la regla del alza de un cañon la elevacion de una puntería.

La Escuela de Oficiales de Mar, no dá resultados porque está fuera de su esfera; suministra á sus alumnos una instruccion teórica que si no los hace sábios, les inculca pretensiones que no se avienen con el escaso porvenir de su modesta carrera; de suerte que no solo son escasos los elementos bien dispuestos y preparados que se prestan ingresar en ella, sinó que los mismos que ingresan, al poco tiempo ó desmayan ó se envanecen y de uno ú otro modo no tardan en abandonarla.

Estas son las cuestiones que deben debatirse en verdadero criterio práctico y no imbuidos por ideas de que estamos todavia muy lejos.

Acostumbramos segun el estado de nuestro espíritu á pensar como si viviéramos fuera de nuestro tiempo, en otro siglo de más prosperidad y grandeza y entonces el presente nos aparece horrible, desesperante, lleno de defectos y tachas, superiores á todas las críticas por negras y amargas que sean; nada se respeta, nada sirve, todo es malo y en el afan de mejorarlo suele proponerse con frecuencia su destruccion.

Una prueba de ello, es el pensamiento propuesto en un periódico sério en materias militares como debe entender el público, que es el "Ejército Argentino", de transplantar á tierra la Escuela de Oficiales de Mar.

Como estas ideas por erróneas que sean suelan abrirse camino cuando se insiste en ellas, como en la actualidad sucede, es conveniente señalar con el dedo el error tan patente en este caso que salta á la vista sin necesidad de demostraciones.

La Escuela de Oficiales de Mar y la de Cabos y Sargentos son en su respectivo género casi completamente análogas, podemos pues invertir estas palabras en el artículo que á continuacion transcribimos y parodiamos y diga el "Ejército Argentino", que no tenemos nosotros tanta razon para aplicar un pensamiento á la escuela de Cabos y Sargentos como el la tiene respecto de la Escuela de Oficiales de Mar.

El contraste formado por la inversion de los términos, es la mejor refutacion de la idea.

Hélo aquí

Escuela de Oficiales de Mar. En este semanario, cuyo celo é interés para el mejoramiento de nuestro ejército estan manifiesto acaba de darse á luz en el número 17 un gran pensamiento.

La instalacion en tierra de la Escuela de Oficiales de Mar.

Cuanto adelanto y cuantas ventajas para esa institucion si se pusiera en práctica ese pensamiento!

¿No sería esto un adelanto para el país y una ventaja para la misma escuela de donde saldrian, á la vez que buenos *Soldados* excelentes artilleros de *mar*?

Con la instalacion *en tierra*, el ejercicio de *infantería* podría practicarse todos los dias, como tambien el de *artillería de desembarco*.

Estas dos instituciones podrian hacerse completas, tanto teórica como prácticamente, pasando los alumnos cada tres meses 15 dias en *campaña* ejercitándose al mismo tiempo en *el levantamiento de trincheras, fosos y otras clases de fortificaciones* provisorias que son necesarias y como tambien en el tiro al blanco de las dos armas.

Cada año el gobierno puede disponer que se *embarquen* por tres meses *en un buque de la armada designado de antemano*, practicando así los varios ejercicios y tiros al blanco como tambien podrian efectuarse *desembarcos*, con sus correspondientes piezas y hacer escursiones *por tierra* que duraran cuatro ó cinco dias.

Con este doble método de práctica se obtendrian *condestables* que, en caso dado podrian servir como *oficiales de tierra* puesto que serian conocedores de su instruccion.

Esto sería un adelanto para nuestra *armada* dando esta escuela *condestables* de 1ª, 2ª y 3ª clase y podría denominársele entonces y con propiedad "*Escuela de Condestables*" y *el batallon de marineros* dar cabos de cañon de 1ª, 2ª y 3ª clase y *marineros preferentes* y denominarse tambien "*Batallon de Artillería naval.*"

Escuela de Cabos y Sargentos. En este semanario cuyo celo é interes para el mejoramiento de nuestro ejército estan manifiesto, acaba de darse á luz en el numero 17 un gran pensamiento.

La instalacion á bordo de la escuela de Cabos y Sargentos.

Cuanto adelanto y cuantas ventajas para esa institucion si se pusiera en práctica ese pensamiento!

¿No sería esto un adelanto para el país y una ventaja para la misma escuela de donde saldrian, á la vez que buenos *marineros* excelentes artilleros de *tierra*?

Con la instalacion *á bordo* el ejercicio de *marinería* podrá practicarse todos los dias como tambien el de *artillería en botes*.

Estas dos instituciones podrian hacerse completas tanto teórica como prácticamente, pasando los alumnos cada tres meses 15 dias en *navegacion* ejercitándose al mismo tiempo *en tomar fajas de rizos, cargar velas y otras clases de maniobras marineras* que son necesarias y como tambien en el tiro al blanco de las dos armas.

Cada año el gobierno puede disponer que *desembarquen* por tres meses y *marchen á un campamento designado de antemano* practicando así los varios ejercicios y tiros al blanco como tambien podrian efectuarse *embarques*, con sus correspondientes piezas y hacer escursiones por *mar* que duraran cuatro ó cinco dias.

Con este doble método de práctica se obtendrian *Sargentos* que, en caso dado podrian servir como *contramaestres* puesto que serian conocedores de su instruccion.

Esto sería un adelanto para nuestro *ejército*, dando esta escuela *Sargentos* de 1ª, 2ª y 3ª podria denominarsele entonces y con propiedad "*Escuela de Cabos y Sargentos*" y el batallon de artillería dar cabos 1º, 2º y 3º y *soldados preferentes* y denominarse tambien "*Batallon de artillería de campaña.*"

Uno del oficio.

TRIBUNALES ARGENTINOS

LA MUNICIPALIDAD Y LA LOTERIA DE SAN LUIS

LA QUIEBRA DE Mme. VIGNEAU

La Municipalidad y la Lotería de Mendoza

Hé aquí el fallo de la primera de las citadas cuestiones:

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

Y vistos: estos autos iniciados por demanda de D. Cárlos María Escalada, contra la Municipalidad de la Capital, al objeto de que no se le impida la venta de billetes de la Lotería de San Luis, de que se dice propietario, en virtud de las escrituras de f. 2 á 11, con que acompaña su demanda, le sea devuelta la multa que la Municipalidad le hizo imponer por el Juez de Paz de la Catedral al Norte, y para que sea obligada á indemnizarle los perjuicios causados por estos procedimientos, los que avalua en la cantidad de catorce mil cuarenta y un pesos con cuarenta y cuatro centavos fuertes: habiendo el demandante ampliado, despues, á f. 77 su demanda, denunciando nuevos actos de violencia de parte de la Municipalidad, los que dellallados en la escritura de protesta acompañada, á f. 73, consisten en que, durante la prosecucion de este juicio y despues de haber sido obligado por la Direccion de Rentas á pagar la patente que acompaña á f. 71, de dos mil pesos moneda nacional, en conformidad á la Ley de Patentes de 20 de Octubre de 1882; en cumplimiento de una órden escrita del Sr. Presidente de la Municipalidad al Gefe de Policía, fué asaltado y allanado su domicilio el dia 15 de Marzo de 1883 para secuestrar los libros y billetes de lotería de que es agente, viéndose obligado á ceder á la fuerza, llevándose á efecto el allanamiento de su domicilio y secuestro de los libros talonarios pertenecientes á la lotería de San Luis: á pesar de haber exhibido su patente cuyos nuevos perjuicios avalúa en treinta mil pesos nacionales, y á mas, dos mil pesos nacionales al mes, mientras que el Presidente de la Municipalidad no le restituya los libros y demas secuestrado—*Considerando*—Primero: Que la demanda que se funda en los hechos espresados ha sido contestada, sosteniéndose la facultad de la Municipalidad para impedir en el municipio de la Capital la circulacion de todo otro billete que no pertenezca á las loterías autorizadas por la misma, estando en vigor las leyes prohibitivas anteriores á la federalizacion de la Ciudad de Buenos Aires, ratificadas despues por el art. 17 del Reglamento de Diciembre 13 y Ordenanza de Agosto 7 de 1882: prohibiciones que autorizan á la Municipalidad á proceder contra los infractores por medio de la imposicion de las correspondientes multas y allanamiento de los domicilios de los infractores, en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de la Ley Orgánica de 1865 y 43, 44 inciso 30, 48 inciso 90 y 52 inciso 18 de la nueva Ley Orgánica de 1882.

Segundo: Que establecida la cuestion en los términos que la colocan la demanda y contestacion, queda reducida á una cuestion de puro derecho, no habiéndose negado por la defensa los hechos que deduce la acusacion, relativos á la imposicion multas, allanamiento del domicilio y secuestro de los libros talonarios, siendo del caso únicamente resolver, si la circulacion y espendio de billetes pertenecientes á loterías no autorizadas por la Municipalidad están prohibidas por las leyes vigentes en la Capital, si entra en las atribuciones de la Municipalidad proceder en la forma que lo ha hecho en el caso sub-júdice de la Lotería de San Luis y para el caso negativo, si los procedimientos empleados han irrogado perjuicios que deban ser reparados por la Municipalidad al demandante Escalada, y cual sea el alcance é importancia de esos perjuicios.

Tercero—Que con respecto á las dos primeras cuestiones, es evidente que, cualesquiera que hayan sido las disposiciones prohibitivas de las loterías vigentes en el municipio de Buenos Aires, al tiempo de su federalizacion, ellas han sido modificadas por leyes posteriores del Congreso muy especialmente por los arts. 44 inciso 8, 65, inciso 18 de la Ley Orgánica de 1882 y Ley de Patentes, cuyas disposiciones, no podrian de manera alguna armonizarse con la prohibicion absoluta de toda lotería de que quiso hacer un principio fundamental la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires. Siendo, por otra parte, inadmisible, lo alegado por la Municipalidad, de que leyes, que hacen de las loterías en general, una fuente de recursos para el erario, no importen la libertad y franquicia industrial en la materia; sino por el contrario, sean leyes restrictivas y prohibitivas en sí mismas que, lejos de derogar en este punto las prohibiciones anteriores, las robustezcan y confirmen, pues á estar á estas deducciones no podria menos que concluirse que las leyes de Aduana importan una prohibicion del comercio.

Cuarto: Que en presencia de leyes esplícitas del Congreso, que suponen que la lotería es una industria lícita, no es posible admitir la facultad de la Municipalidad de autorizarlas ó prohibirlas, ni menos proceder á la imposicion de multas y allanamiento de domicilio; mucho menos, cuando las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica para imponer multas y efectuar visitas domiciliarias es solo en casos especiales de su resorte: especialmente designados en la misma ley, y las visitas domiciliarias autorizadas en los casos de higiene y salud pública, están muy lejos de tener el alcance del allanamiento del domicilio garantizado por la Constitucion.

Quinto: Que en el procedimiento observado por el Juez de Paz de la 1a. Seccion de la Capital, al imponer la multa de cuatro mil pesos de la antigua moneda de Buenos Aires, segun se instruye en la cópia agregada á f. 12, no habiéndose observado forma alguna de juicio, no habiendo citado ni oido Escalada, debe tenerse como un acto de la Municipalidad á cuya requisicion se procedió sin mas trámite.

Sesto: Que con relacion á los perjuicios, cuya indemnizacion se reclama, procediendo estos, en caso de existir un contrato, no pueden tener otro origen que los actos ejecutados por funcionarios de la Municipalidad fuera de los límites de su mandato, los q' en ningun caso obligarian á la Municipalidad segun los principios establecidos por los artículos 36 y 43 del Código Civil relativos á las personas jurídicas y

Septimo: Que la doctrina consignada en las disposiciones anteriores se encuentra esplícitamente consignada en el art. 70 de la Ley Orgánica de 1882 con aplicacion especial á los actos de los funcionarios municipales.

Por estos fundamentos fallo, declarando que Don Cárlos María Escalada, ha fundado su demanda contra la Municipalidad de la Capital, en cuanto á lo que solicita, le sean devueltos la multa impuesta, á requisicion de aquella, por el Juez de Paz de la 1ª Seccion, por venta de billetes de la Lotería de San Luis y los libros secuestrados por la Policía en su escritorio, y á que le sea permitido espender libremente los billetes de la espresada lotería, no habiéndolo hecho en cuanto solicita de la misma, la indemnizacion de daños y perjuicios, en su consecuencia, condénase á la Municipalidad de la Capital á la devolucion á D. Cárlos María Escalada del valor equivalente en moneda nacional, á cuatro mil pesos de la antigua moneda de Buenos Aires, monto de la espresada multa, y la de los libros secuestrados, debiendo en adelante abstenerse de impedir el libre espendio de la Lotería de San Luis, sin especial condenacion de costas quedando libre de la demanda contra ella en cuanto á la indemnizacion de perjuicios. Hágase saber, notificándose con el original, y repónganse los sellos.

Andres Ugarriza.

ACUERDO DE LA MAYORÍA

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884—Y vistos: Considerando que la reposicion del auto de quiebra ha sido solicitado dentro de los ocho dias concedidos al deudor por el art 1551 del Código de Comercio, pues publicado ese auto el cinco de este mes de Noviembre, segun constancia del diario *La Nacion* que el representante de los Bancos Nacional y de la Provincia ha exhibido ante la Cámara, la peticion de reposicion, fué introducida el dia trece, esto es, dentro de los ocho dias, porque en los plazos judiciales no se incluye el dia de la notificacion y es una manera de notificacion en este caso la publicacion de edictos prescripta por el art. 155 del C. de Comercio (Art. 41 C. de Procedimientos aplicable segun el art. 814 del mismo).

Segundo: Que tratándose de la reposicion del auto de quiebra no son parte sinó los acreedores que solicitaron la declaracion de la quiebra. Art. 1552 C. de Comercio).

Tercero: Que no siendo parte los demas acreedores que no solicitaron la declaracion de quiebra, que pueden tener interés en la solvencia del deudor, ménos lo es el Síndico, cuyas funciones, ademas, son meramente conservatorias (Art. 1579).

Cuarto: Que de aceptar que por el solo hecho de haber concurrido otros acreedores á la verificacion de sus créditos tienen el derecho de oponerse á la reposicion del auto de quiebra, es preciso convenir que, por esta circunstancia, mejoran sus derechos, y que cualquier acreedor, aunque respecto de un credito exista motivo especial para pagarlo (como sucede en este caso con el de f 1 autos agregados, que esta embargado por la misma deudora señora Vigneau, segun el certificado de f 14) puede pedir la declaracion de quiebra, lo cual es contrario al texto del artículo 1511 del C. de Comercio.

Quinto: Que presentado el escrito de fs. 52 en que se pide la reposicion del auto de fs. 11 vta. de consuno por la deudora y sus acreedores que pidieron la declaracion de la quiebra, importa evidentemente reconocer por estos la falsedad de los hechos de la insolvencia art. 1525 del Cód. de Comercio) en que fundaron su peticion inicial sin que pueda admitirse como prueba de irrecusable de lo contrario la quita hecha por el Banco Ingles y Rio de la Plata que pudo reconocer otras causas y que, segun afirma el representante de los acreedores que compraron ese credito, procede, en efecto, de otras causas, razon por la cual, dice, le han abierto actualmente mas crédito.

Sesto: Que debiendo los Tribunales de Comercio en caso de duda, si ella existiera en este tener por guia mas la equidad q' la estrictez de las formas: y que el estado de solvencia de sus deudores es mas favorable á los acreedores, que su insolvencia, estado de solvencia de que no puede dudarse ante la declaracion hecha de haberse abierto mas crédito á la señora Vigneau por los principales establecimientos de crédito del país: se revoca el auto apelado de fs 11 vta. en cuanto declara en estado de quiebra á Da. Margarita Vigneau.

Y considerando respecto á D. Gabriel Vigneau:

Primero: que notoriamente no es comerciante y los Tribunales de Comercio deben proceder á verdad sabida.

Segundo: Que no es sócio de su cónyuge, como lo demuestra la letra de f 1 autos agregados en que invoca poder de su esposa;

Tercero: Que el régimen de comunidad de bienes en que los cónyuges viven por nuestras leyes civiles, escluye toda sociedad mercantil entre ellos, se revoca tambien respecto de don Gabriel Vigneau el auto apelado de f. 11 vta. y devuélvanse. Repónganse los sellos. *Benitez. Peralta.*

En disidencia—(Dr. Bunge.)

Y vistos: Considerando 1º: Que como lo establece el artículo 1511 del Código de Comercio se halla en estado de quiebra todo comerciante que por cualquier causa cesa sus pagos.

Segundo: Que el estado de insolvencia no produce efectos legales sinó desde el momento en que intervenga sentencia que lo declare (art. 1521).

Tercero: Que el Banco Ingles y Rio de la Plata solicitó y obtuvo la declaracion en quiebra de los Sres. Vigneau, en virtud de no haber satisfecho el crédito que comprueban las letras de fs. 2, 3 y 4.

Cuarto: Que posteriormente el mencionado acreedor hizo cesion de su crédito en favor de los Bancos "Nacional" y de la "Provincia de Buenos-Aires" por un cincuenta por ciento de su importe (fs 64).

Quinto: que la cesion del crédito por un valor inferior demuestra evidentemente la insolvencia de los esposos Vigneau, y que estos tampoco han ofrecido probar la falsedad de los hechos en razon de los cuales se declaró la quiebra, como lo exige el art 1551 para que la revocatoria pueda pronunciarse.

Sesto: Que subsistiendo la causa que motivó la declaracion de la quiebra, no podria dejarse sin efecto sin contrariar el espíritu y la letra de los artículos 1511 y 1521.

Por esto y sus fundamentos concordantes se confirma el auto apelado corriente á fs 78 vta. y devuélvanse. Repónganse los sellos.—*Bunge.* Ante mí,—*Carlos Miguel Perez*, Secretario.

Ayer ha sido fallado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Molina Arrotea, el pleito seguido por la Municipalidad contra la Empresa de lotería "Caridad del Hospital de Mendoza" sobre prohibicion del uso del estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital.

El Juzgado planteó la siguiente cuestion á resolver:

¿La Municipalidad es propietaria de los sorteos y estractos de esa lotería?

En seguida el Dr. Molina Arrotea se estiende en largas consideraciones, y resuelve el asunto en la forma siguiente:

Por estos fundamentos y demás concordantes del escrito de f. 19 me pronuncio por la afirmativa en la cuestion planteada y fallo condenando á los señores Alfredo Arteaga y Compañía, empresarios de la lotería de la Provincia de Mendoza, á que se abstengan en lo sucesivo de usar el sorteo y estracto de la lotería de esta Capital para el pago de los premios de sus billetes, declarándolos al mismo tiempo responsables de los daños y perjuicios que hubiesen ocasionado por el uso indebido que en el sentido indicado han estado haciendo. En cuanto á las costas, satisfágase estas en el órden causadas en virtud de no encontrar mérito para imponer al demandado el esclusivo pago de ellas.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Noviembre 29—La Conferencia Internacional ha adoptado con referencia al Rio Niger la misma resolucion que para el Rio Congo.

En adelante la navegacion de ambos rios será completamente libre para las embarcaciones de cualquier bandera.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Diciembre 1º—Entraron en el puerto los vapores *Amazone* y *Tycho Brahe*.

Los miembros del partido liberal han obtenido mayoría en las elecciones de diputados que se celebran.

La tercera parte de los pasageros del *Nord América* se quedan de hecho en este imperio.

Salió el vapor *Tagus*.

MONTEVIDEO, Diciembre 1º—Se han recibido noticias de Rio Janeiro asegurando que el *Nord América* ha sido puesto en libre plática.

La fiesta inaugural de los Pocitos ha estado ayer espléndida.

Segun el boletin del periódico *La Nacion*, han resultado electos por mayoría de votos los siguientes diputados:

Departamento de la Capital: José C. Bustamante, Cárlos Reyles, Santiago Estrázulas y Lamas, Carlos G. Palacios, Máximo Fleurquin, Antonio M. Rodriguez, Juan Peñalva, Domingo Lamas, Jacinto de Leon, Federico Paullier, Pedro Mascaró y Sosa.

Del Durazno: Miguel Martinez y Fernandez, Isidro Viana.

De San José: Bernardo Esparraguera, Antonio Manosas.

De Minas: Clodomiro Arteaga, Augusto Acosta y Lara, Pablo B. Otero.

De Salto: Juan A. Turenne, Alberto Flangini.

De la Colonia: Augusto V. Serralta, Nereo Perez Montero.

De Maldonado: Joaquin Mascaró, José Jimenez.

De Paysandú: Eduardo Mac Eachen, Luis Pena.

De Mercedes: Juan Idiarte Borda, José Modesto Irisarri, Carlos Honoré.

De Canelones: Pablo Varsi, Isabelino Bosch, Lucidoro Maciel, Constancio Bocage, Francisco Vidal y Juan Castro.

De Cerro Largo: Juan Villa, Juan Rodriguez.

De Treinta y Tres: Federico de Martin, Vicente Garzon Rivera, Eloy Aguilar Diaz, José V. Martinez.

De Florida: Alberto Munilla, Pedro Cano.

De Soriano: Santiago Guiffra, Andres Desbrasevane.

El Ministerio de Guerra y Marina ha espedido la siguiente resolucion:

Montevideo, Diciembre 1º—Atendiendo á los fundamentos aducidos por la Junta de Sanidad en su informe de fecha 28 del pasado, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Admítanse en los puertos de la República los buques á vela y á vapor que hubiesen salido de Génova y Marsella despues de la última defuncion del cólera, constatada oficialmente, sometiéndolos á una cuarentena de cincuenta dias contados desde la fecha de la salida y ademas las formalidades prescriptas en la ordenanza de fecha 23 de Julio último.

Art 2º La existencia de un caso comprobado de cólera á bordo de un buque cualquiera que sea su procedencia, será causa suficiente para su no admision y rechazo inmediato de nuestras aguas.

Art 3º La Junta de Sanidad queda encargada de dictar disposiciones correspondientes para llevar á debido efecto dicha observacion.

Santos, Tajes, Castro, Terra, Herrera, Cuestas.

PATAGONES, Diciembre 1º—Ayer, durante unas carreras que tuvieron lugar aquí, fué herido de dos hachazos D. Antonio Ruiz, oficial de Policía.

El heridor fué Andres Correa, antiguo presidario y que hasta hace poco era vigilante.

Correa, que es un gaucho malo y valiente, desafió á la Policía, despues de consumar el atentado, y en seguida se retiró hácia el campo tranquilamente.

El vigilante Silverio Perez, que es un criollo bravo, montó á caballo y se puso en seguimiento del criminal.

Le dió alcance y despues de una lucha encarnizada, cuerpo á cuerpo, lo redujo á prision.

Correa salió herido de un balazo. Ayer mismo se le remachó una barra de grillos.

El oficial Ruiz sigue en un estado grave, pero no están perdidas las esperanzas de salvarlo.

OFICIAL

COLON, Diciembre 1—Señor Prefecto Marítimo: El vapor *Rio de la Plata* se encuentra varado en el mal paso Chapiní. Rio Uruguay bastante bajo. *El Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Admision de buques—Como se verá por el decreto del Gobierno Oriental que va en la seccion telegráfica, se admiten los buques que hayan salido de Génova y Marsella despues de la última defuncion causada por el cólera, sujetándose á una cuarentena de cincuenta dias contados desde la fecha de la salida del último puerto donde hubo cólera.

Esta resolucion, es seguro, que se habrá tomado de acuerdo con el Gobierno Argentino, el cual espedirá hoy un decreto análogo.

Desenlace anunciado—Un diario que tiene motivos para estar bien informado, anuncia ayer, como cosa resuelta, que el Ejecutivo Nacional espedirá en breve un decreto nombrando una Comision Municipal, para que gobierne el municipio, mientras se espida el Congreso en las reformas propuestas á la ley orgánica.

Tal será el desenlace que se dará al conflicto municipal pendiente.

Hecho sangriento—El Domingo á las ocho próximamente de la mañana, tuvo lugar en La Plata un hecho desgraciado.

El jóven Gregorio Uzal, empleado de la Direccion de Rentas y de unos 19 años de edad, conservaba vínculos amistosos con Benito Ugarriza, jóven tambien como él, y con quien solia gastar horas de fútiles entretenimientos.

Uno de estos momentos que la juventud irreflexiva suele escoger para dar espansion á sus pasiones fué causa de todo lo ocurrido.

En aquella reunion, á que habian asistido otros amigos de ambos protagonistas, Ugarriza sirvió de blanco á todos los diálogos que sus amigos iniciaban para poner en ridículo y herir con palabras incisivas el amor propio de aquel, que sin demostrar su desagrado, ocultaba la ira que brotaba en su pecho y que se mantenia presa por su impotencia ó por su prudencia.

En ese estado se mantuvo Ugarriza hasta el dia siguiente, retirándose esa noche taciturno, y permaneciendo sin dormir, en espera de la hora oportuna para pedir á aquellos esplicaciones de su conducta.

Así fué á la mañana siguiente quiso la casualidad que encontrase á Uzal, é interrogándolo acerca de la burla de que habia sido víctima la noche anterior, se produjo un ardiente cambio de palabras que bien pronto debia terminar el lamentable drama con un desenlace fatal.

Uzal descerrajó sobre su interpelante un tiro de revólver que no dió en el blanco y sacando Ugarrizza tambien el revólver de que estaba armado, contestó de igual manera á la agresion, yendo el proyectil á penetrar en el cuerpo de Uzal, que despues de caminar un corto trecho cayó exánime; habia recibido una herida necesariamente mortal.

El proyectil fué á atravesarle el ventrículo izquierdo.

Ugarriza emprendió precipitada fuga, pero la Policía le dió alcance en seguida.

Uzal pertenece á una familia conocida de esta sociedad, en la que ha causado impresion el hecho.

El criminal es un jóven boticario y que estaba de un momento á otro esperando abandonar esta ciudad para hacerse cargo de la regencia de la farmacia de Curutchet en esta Capital.

Limpieza de calles—Desde las primeras horas de la mañana invaden las calles principales de Buenos Aires centenares de carros, coches, tramways, caballos de lecheros, panaderos y demas elementos de movilidad que llenan las necesidades industriales y comerciales de la ciudad.

Gran parte de esos vehículos hacen largas paradas en las calles y los cuadrúpedos que los arrastran, obedeciendo á las imperiosas necesidades que la naturaleza impone á todo ser viviente, expelen los sobrantes de una digestion mas ó menos bien hecha y saludable en sus dos formas sólida y líquida.

El contínuo rodar de los carruages y el abundante pisar de los animales estienden por el pavimento esos mefíticos residuos y un rajante sol de estío, cayendo aplomo sobre aquellas humedades las reduce á denso vapor; y allá van á flotar en la atmósfera los miasmas pútridos desprendidos de la fermentacion de aquella suciedad volatilizada.

Cuando llega la noche y el tráfico se aminora, los gaces se posesionan de las capas bajas de la atmósfera, tal es la pesantez de aquellos, y se apoderan del órgano del olfato para embotarle á fuerza de escitar su sensibilidad.

La mayoría de los habitantes de la capital tiene por la costumbre, pervertido el sentido de la olfacion y apenas se dá cuenta de que hay algo en el aire que no es ozono, ni oxígeno, ni azoe, pero que tampoco es esencia de rosas ni jazmines.

Nota, sí, dificultad al respirar, pesadez en la cabeza, molestias en la laringe y tosos nazales; pero se contenta con toser y estornudar y hacer votos, porque un buen viento pampero haga las veces de una cuidadosa municipalidad.

Que esas emanaciones son perjudiciales á la salud no hay para que demostrarlo.

Al mas lego en materia de higiene se le alcanza que así es en efecto.

Ahora bien en todas las grandes ciudades los caballos y mulas hacen esas mismas operaciones en las calles.

Si se trata de climas frios ó húmedos, basta con el barrido hecho diariamente y con escrupulosidad, en pavimentos bien arreglados, para retirar aquellos residuos sin que la fermentacion los vaporice.

Si es en temperaturas elevadas y con sol meridional emplean un sistema que en la estacion de los calores deberia servirnos de modelo.

Una ó dos veces por dia, segun la abundancia de agua, se aplican por los encargados de la limpieza las mangas de riego á las bocas del agua corriente que hay en abundancia por las calles y se lavan estas, de tal modo, que desaparecen los elementos sucios envueltos en el agua que brota á torrentes de la manguera.

En Buenos Aires se hace necesario ese lavado de calles, siquiera en aquellas que por la acumulacion de carros, se convierten en una desaseada caballeriza.

No basta el barrido que actualmente se hace, ni tampoco el riego de los carros que sirve solo para apagar el polvo es necesario ese lavado á la vez prolijo, con las mangas espresadas y empleando una cantidad regular de agua para que neutralice los efectos de esos residuos.

Hará un gran bien á la poblacion el señor Alvear si piensa establecer ese servicio de acuerdo con la comision de aguas corrientes.

Exposicion Rural Internacional—De acuerdo con lo aconsejado por la Direccion General de Rentas, y lo solicitado por la Sociedad Rural Argentina el P. E. ha resuelto declarar vigente para la Exposicion Rural Internacional autorizada por la ley de 26 de Agosto de 1882 el Reglamento de 14 de Octubre de 1881 dictado para la Exposicion Continental, entendiéndose sí, cumplido su artículo 2º y sin efecto la escepcion que el art. 6º establece á favor de los artículos procedentes del Continente Americano.

Material de dragado—Habiendo encargado al Departamento de Ingenieros por decreto de fecha anterior, la adquisicion del tren de dragado necesario para las obras del puerto del Rosario y para las de Gualeguaychú en vista de lo que dicha reparticion manifiesta sobre el que debe destinarse á la canalizacion de Martin Garcia, rios Paraná y Uruguay, y sobre la forma mas conveniente de proceder á su adquisicion y usando de la autorizacion conferida por la ley número 1356 de 25 de Octubre de 1883, en acuerdo de Ministros, se ha resuelto lo siguiente:

1º Procédase en la forma establecida en este acuerdo á la adquisicion en Europa de cuatro dragas y seis chatas á vapor, diez chatas comunes y tres remolcadores para las obras hidráulicas de la República, pudiendo invertirse hasta la suma de $ 680,000 $ m/n segun el presupuesto presentado.

2º La adquisicion se hará en Lóndres, requiriendo propuestas de las principales casas constructoras de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, las que se sujetarán al pliego de condiciones preparado por el Departamento de Ingenieros, sin perjuicio de los perfeccionamientos que crean convenientes proponer justificando sus ventajas.

3º Las propuestas se abrirán en el dia y hora fijados al publicarse, en presencia del señor Ministro Argentino en Lóndres, del ingeniero que por esta resolucion se comisiona y de los representantes de los proponentes que concurran á la licitacion.

4º Levantada el acta correspondientes serán estudiadas sus propuestas por el ingeniero comisionado y en vista del informe que sobre ellas presente el señor Ministro, aceptará la que considere mas conveniente, celebrando el contrato para la construccion del material que comprenda y remitirá los antecedentes del convenio al Ministerio del Interior.

5º Se establecerá en el contrato la facultad del ingeniero comisionado para inspeccionar los trabajos en las fábricas por sí mismo y por medio de un auxiliar mecánico que se nombre.

6º Diríjase nota por el Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Ministro Argentino en Lóndres, encomendándole el cumplimiento de esta resolucion.

7º Nómbrase ingeniero comisionado al Inspector General de obras hidráulicas, don Juan Pelleschi, asignándole un sobresueldo mientras dure su comision.

8º El Departamento de Ingenieros propondrá el mecánico que debe auxiliar al ingeniero comisionado á los efectos de esta resolucion y quien lo reemplazará en la inspeccion de las fábricas cuando la permanencia de este no sea indispensable en Europa.

9º El gasto autorizado por este acuerdo se imputará á la Ley núm. 1356 de 25 de Octubre de 1883.

Sobre una espropiacion en el Rosario—La siguiente resolucion ha sido dictada en la solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por D. Ignacio Leybaud, por sí y á nombre de Da. Ascension M. de Rovira sobre el abono de los terrenos que le fueron espropiados en la ciudad del Rosario con destino á la construccion de muelles y depósitos fiscales.

Decreto:

Considerando, que los hechos alegados por el solicitante no son exactos, en cuanto se refiere á espropiacion ó despojo segun dice en su escrito de 23 de Setiembre de 1879, desde que está probado de una manera inequívoca que el Gobierno no ha hecho uso ni dispuesto en manera alguna no solamente del área de terreno de que se trata, sino de los limítrofes que adquirió por compra, para aplicarlos á las obras de puerto del Rosario.

2º Que lo único que se invoca como antecedente para sostener que hubo espropiacion es el aviso publicado por la Administracion de Rentas del Rosario con fecha 10 de Marzo de 1872, por el cual se llamaba á los propietarios de los lotes de terrenos, que en dicho aviso se mencionaban, para oir las propuestas que el Gobierno haria para la compra de dichos terrenos en la inteligencia de que si no lo hacian en el término señalado, se procederia á la ocupacion, tasacion y espropiacion en la forma determinada por las leyes vigentes.

3º Que esa publicacion no importaba declarar espropiados los terrenos, lo que no habia podido hacerse sin llenar previamente las condiciones previstas por las leyes de la Nacion para los casos de espropiacion, por causa de utilidad pública.

4º Que en confirmacion de lo que precede, media la circunstancia ya mencionada de no haberse ocupado ni dispuesto en forma alguna del terreno de que se trata.

5º Que el mismo reclamante reconoce la verdad de la no espropiacion, ni despojo, desde que lo propone en venta y por el precio que le conviene.

Por estas consideraciones se declara q' el Gobierno no se reconoce obligado ni acepta reclamo alguno por intereses de cantidades que en este caso no ha adeudado ni adeuda, como tampoco acepta reclamo ni protesta por perjuicios que no ha causado.

Y considerando, en cuanto á la propuesta de venta que hace el solicitante en su último escrito, que el Gobierno conceptúa exajerado é inaceptable, por lo tanto, el precio que se indica, cuando segun el informe del Inspector de Obras Públicas, siendo idéntica la ubicacion y condiciones de este terreno con las de los lotes 9 y 11 que compró el Gobierno, su precio no podria exceder de los que se pagaron por aquellos lotes.

Que no obstante lo que precede, teniendo en cuenta el tiempo trascurrido desde que se adquirieron aquellos lotes y el incremento que pueda haber tenido la propiedad territorial, es dado levantar aquí literalmente el precio antes mencionado.

Por esto, hágase saber al solicitante, que el Gobierno aceptaria como precio máximo el de dos pesos por cada vara cuadrada, sin que esto importe resolver en sentido alguno el punto relativo al dominio de la ribera.

El interesado manifestará en el acto de hacerle saber esta resolucion, si está ó nó conforme con el precio indicado, y en caso de disconformidad, archívese este espediente, prévio reposicion de sellos y devolucion de los títulos agregados.—Roca.—*V. de la Plaza.*

Ingenieros militares—El P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

Debiendo pasar á ejercer su nuevo empleo el coronel J. Olascoaga, se resuelve que el Director de la Academia militar D. Juan Cetz, se haga cargo de la seccion de Ingenieros militares del Estado Mayor General, con el rango y sueldo de coronel, segun lo asigna el presupuesto.

Queda anexada á esa seccion del Estado Mayor la espresada Academia donde oportunamente se reglamentarán sus funciones.

Comuníquese, etc.—Roca—*Joaquin Viejobueno.*

La convencion del metro—El Gobierno de la Gran Bretaña háse adherido á la convencion del metro.

Así se ha comunicado al Ministro Argentino en Francia, por la siguiente nota:

Comité internacional de pesas y medidas—Paris, Setiembre 18 de 1884.—Señor Ministro:

Tenemos la satisfaccion de anunciar á las Altas Partes Contratantes que, como consecuencia de las negociaciones que han tenido lugar entre el comité internacional y la sociedad real de Lóndres, el gobierno de S. M. B., por telegrama de 17 de Setiembre, acaba de acceder á la convencion del metro, y ha encargado á su representante diplomático en Paris que se nos comunique oficialmente la adhesion del gobierno de la Reina.

Rogamos á V. E. tenga á bien poner en conocimiento de su Alto Gobierno esta noticia importante, que asegura á la convencion del metro y á la oficina internacional de pesas y medidas la universalidad, conforme al carácter del sistema métrico.

Quiera usted aceptar señor Ministro, la seguridad de nuestra mas alta consideracion.

El secretario: Firmado: *Dr. Ad. Hirsch*—El Presidente—Firmado: *General Ibañez.*—Es copia.

Eduardo Ibarbalz—Secretario de la Legacion.

A S. E. el señor Balcarce, Ministro de la Confederacion Argentina.—Paris.

Colonizacion alemana en el Rio Negro—Publicamos en seguida la nota que nuestro Ministro en Alemania, señor Calvo, da cuenta al de R. E. del contrato que ha celebrado con una empresa colonizadora, para poblar tierras en las regiones del Rio Negro.

Señor Ministro: La nota cuya copia y traduccion tengo el honor de adjuntar, me ha sido presentada por el señor de Oscar Schmidt, Delegado del señor G. H. S. Schultz de Stettin.

Segun se impondrá V. E. el señor Schmidt debe partir para esa á mediados del próximo mes de Noviembre, provisto de los poderes necesarios y acompañado del ingeniero y personas competentes para arreglar todo lo relativo al contrato firmado el 3 de Julio próximo pasado con el referido señor Schultz.

El señor Schmidt á quien he entregado una carta de introduccion para S. E. el señor Ministro del Interior, lleva instrucciones para proceder activa y enérgicamente luego que se haya puesto en posesion de las tierras adecuadas para la empresa.

Las primeras familias que han de servir de base á las colonias proyectadas se pondrán en camino en seguida, segun me lo ha asegurado el señor Schultz y acaba de confirmármelo en su nombre el señor Schmidt.

Dígnese V. E. trasmitir estos informes con la presente nota á S. E. el señor Ministro del Interior y agregar que el señor Schultz parece estar impaciente por poblar esas colonias para las cuales, con cuyo propósito tiene ya en accion á sus agentes y le resulta emplear esa emigracion sus grandes vapores de 4.000 toneladas que hasta hoy hacen el tráfico de los Estados Unidos.

Con estas colonias y con cierto número de familias en las condiciones de las doscientas ochenta personas que se preparan á partir del Ducado de Holstein, la corriente puede llegar á ser un hecho en breve tiempo porque la mejor y mas eficaz de las propagandas será, sin duda, la que hagan las familias que vayan á colonizar esos vastos y fértiles territorios del Rio Negro.

Es de esperar, pues, que si estos primeros ensayos de la colonizacion alemana obtienen las facilidades posibles y si el señor Ministro del Interior les acuerda una atencion preferente é inmediata, habremos hecho un gran camino en el sentido del grandioso pensamiento á que se ha consagrado sus mas decididos esfuerzos el Gobierno Nacional durante la actual administracion.

Con tal motivo me es grato renovar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

Cárlos Calvo.—Al señor Ministro de R. E., Dr. D. Francisco J. Ortiz.

Madame Vigneau en posesion de sus bienes—El Síndico del concurso formado á Madame Vigneau presentará hoy á la Exma. Cámara de lo Comercial un estenso escrito solicitando revocatoria de la sentencia de esa Cámara que ordena sea Madame Vigneau puesta en posesion de todos sus bienes y se levante el acto de quiebra.

Esta sentencia con el voto disidente del doctor Bunge la encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente.

General Lavalle—Malas noticias tenemos de Ajó, cuyo vecindario y comercio se encuentra en estremo triste y paralizado.

Si los saladeros del señor Luro no trabajáran este año la ruina sería completa.

Aun así, se teme que la faena sea poca por los altos precios que piden los ganaderos.

El pueblo tiene una esperanza que de realizarse la considera salvadora.

Cree que un ramal de ferro carril que les pusiera en comunicacion con el pueblo de Dolores y mas aun otro que le pusiese en contacto con Maipú, sería para ellos una solucion vital, unida á la apertura del Banco en el puerto y canalizacion del riacho.

Que sus quejas tengan éco en las esferas gubernamentales es nuestro deseo.

Puente en Barracas—El Ministerio del Interior ha ordenado al Departamento de Ingenieros la construccion de un puente provisorio en Barracas, destinado á las obras del Riachuelo.

Ministerio del Interior—Por dicho Departamento se ha autorizado á la Direccion General de Correos para sacar á licitacion el trasporte de la correspondencia entre Dolores, Tordillo y Lavalle, y el de Mendoza al Impungato.

Se le ha autorizado igualmente para calcular los gastos que se requiera en la reconstruccion de la línea telegráfica del Rio Negro entre Choele-choel y fuerte Roca.

Ha sido aprobado el pedido hecho á los Estados-Unidos por el Departamento de Ingenieros de la madera necesaria para varias obras.

Se ha autorizado al mismo Departamento para sacar nuevamente á licitacion la construccion de un camino carretero de Avellaneda á Reconquista y un muelle en este último puerto.

Ha sido autorizado el Director del ramal férreo á Chumbicha para que compre durmientes para las obras de prolongacion del Central Norte.

Se han aprobado los planos, presupuestos etc., formulados por el Departamento de Ingenieros para la construccion del puente principal, secundarios y terraplenes proyectados, sobre el Riachuelo de Corrientes, autorizando al mismo Departamento para que saque á licitacion esas obras.

Jardin Florida—El Jueves 4 del actual se inaugurará la temporada de conciertos orquestrales en este hermoso jardin.

La orquesta está bajo la direccion del señor Enrique Jorge Varalla.

El repertorio de piezas que se anuncia es completamente nuevo para nuestro público.

La orquesta es compuesta de 80 profesores.

El partido de Bolivar—Los vecinos de aquel partido se encuentran en una séria tribulacion sobre la que llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia.

Hace tres años próximamente poblaron en los campos de la seccion once, han permanecido en ellos hasta hoy y creian tener su derecho asegurado.

Ahora se han presentado los agrimensores con órden del doctor Molina Arrotea y del señor Acosta, para medir fracciones de cinco leguas y ordenar el desalojo inmediato de los actuales ocupantes.

Su triste situacion se manifiesta en las siguientes líneas que nos dirigen de aquella localidad:

¿Las Cámaras se han ocupado del asunto? ¿Han dictado la ley para disponer de estos campos? Si la han dictado no la conocemos—leemos diarios de esa y aseguramos no haberla visto publicada.

¿Entonces que derechos tienen los espresados señores para hacernos desalojar la posesion que antes que nadie hemos ocupado?

Hace un año mas ó menos presentamos al Excelentísimo Gobierno Nacional solicitudes pidiendo su arriendo ó en venta particular el campo que ocupábamos.

Las solicitudes no han sido hasta este momento despachadas.

Así es que nada sabemos de la resolucion que con este motivo habrá sido tomada.

En fin, señor Director, mucha razon tenemos para lamentarnos de nuestra suerte.

La prioridad de la posesion nos ampara, y las solicitudes presentadas hace mucho tiempo nos alientan á gestionar ante quien corresponda el derecho que tenemos y esperamos reconozcan los encargados de administrar justicia.

El Consejo Nacional de Higiene—Varios colegas han publicado una nota que se decia espedida por el espresado Departamento referente á los peligros que ofrece la circulacion de la moneda de papel en lo que se refiere á la higiene. Se llegaba en ella hasta el estremo de pedir que se retirase de la circulacion la moneda menor.

Hemos acudido á la fuente oficial para inquirir lo que hubiere de cierto sobre el particular y allí nos informan que no existe tal nota, siendo simplemente lo publicado un proyecto que estaba en cartera y que no habia sido discutido y por tanto no podia ser sancionado.

Timbre oficial—Autorizada la Direccion de Correos por decreto de 26 de Octubre de 1883 para la creacion del timbre oficial, ha resuelto como medida de buen servicio, adoptar este sistema para todas las capitales de Provincia que están en condiciones de usarlo, quedando á cargo de la Contaduría de Correos, determinar la cantidad de "timbres oficiales" que deba proveerse á cada administracion.

Buque multado—A la barca italiana "Colomba" que entró ayer en nuestro puerto procedente de Génova, le fué impuesto una multa de cincuenta nacionales por no tener bandera de observacion.

Incidente deplorable—Ha llegado ayer una triste noticia sobre un incidente ocurrido al Dr. D. Emilio Alvear.

Este señor se encontraba tomando baños turcos en un establecimiento de los de este género, en Paris y, segun parece, al salir del local en que se le administraba el vapor, cayó en un sótano ó seccion inferior del edificio, cuya puerta habia sido dejada abierta por olvido, sin duda, de la persona de servicio.

No podemos á ciencia cierta dar mas pormenores ó esplicaciones sobre la causa de la caida, ni tampoco insistir sobre la exactitud de los datos antes enunciados.

El hecho, en resúmen, es que el distinguido compatriota Dr. Alvear, se nos asegura quedaba en una situacion gravísima.

Se nos comunica que tenia el cráneo destrozado en tres partes, y que su estado era sumamente alarmante.

Lamentamos tan deplorable accidente, y quisiéramos vivamente tener muy luego alguna noticia más favorable respecto á aquel señor para trasmitirla á nuestros lectores.

Feto desenterrado—Contra el muro del establecimiento que el señor A. Prat posee en el Paseo de Julio entre las calles de Maipú y Esmeralda, varios menores que jugaban en ese paraje descubrieron una manecita que salia á flor de tierra.

Hostigados por la curiosidad cavaron en ese sitio y apareció un feto.

Dieron aviso al Comisario de la Seccion 13, quien de las averiguaciones practicadas supo que una mujer de la vecindad lo habia dado á luz y por ignorancia lo habia sepultado allí.

El feto no es de término, segun resulta del reconocimiento médico.

En Las Heras—El Domingo á las 9 p. m., el tren que pasaba inmediato á la estacion Ituzaingó, hirió gravemente en las dos piernas á un individuo que estaba en la vía, sin que se sepa lo que hacía.

El hecho, como decimos, tuvo lugar á las 9 de la noche y ayer Lúnes á las 6.30 p. m. se nos asegura que se hallaba todavia en la zanja, el herido, sin que se le hubiesen prestado los auxilios que tan urgentemente necesitaba.

Si el hecho es como se nos refiere, acusa inhumanidad y falta de atencion en las autoridades y empleados del ferro-carril del Oeste.

Una desgracia—Falleció en Corrientes, despues de una horrorosa agonía la señorita Dolores Humbert, que como es sabido, disparó un tiro de revólver sobre una de sus amigas.

La causa principal de su fallecimiento es la quemadura de kerosene que se hizo al intentar suicidarse, cuando fué á prenderla la policia.

Billetes falsificados—El público debe estar alerta á fin de no ser víctima de las falsificaciones de billetes de Banco que por lo visto han vuelto á aparecer.

Ahora es de la moneda menuda que existe la falsificacion, en los billetes de diez y de veinte centavos del Banco Nacional.

Dos menores entraron el Domingo á las 10 de la mañana en la sombrereria de don Pedro Barbero, sita en la calle de Rivadavia núm. 674 y compraron un sombrero en 4 $ m|n.

Esta suma la abonaron al sombrerero en billetes de diez y de veinte centavos del Banco Nacional.

Barbero no fijó su atencion en los billetes y los estaba contando, cuando los menores salieron á la calle con el pretesto de ver una corbata que se hallaba expuesta en el escaparate.

Al terminar de contarlos, el sombrerero se apercibió de que los billetes eran falsos y en concecuencia salió para dar caza á los chicuelos, pero estos habían ya desaparecido.

Se dirijió entónces á la Comisaría de la Seccion 6a. donde entregó los billetes al señor Pader, que sigue la pesquisa.

Demente—D. Bartolomé Pedemonte ha sido remitido al Departamento de Policía por el Comisario de la Seccion 1a. por hallarse afectadas sus facultades.

Este individuo padece del delirio de las persecuciones.

Duro castigo—Ayer á las 4 a. m. ocurrió á bordo del vapor inglés *Snnyce*, surto en la Boca del Riachuelo, un suceso sangriento, en que la parte más fatal estuvo de parte de un desconocido.

El capitan de ese buque, al ver salir de la bodega con paso precipitado y cargando un cajon, á un desconocido, mal entrazado, tomó de su camarote una escopeta é hizo fuego sobre éste, que cayó en tierra bañado en sangre.

La herida indudablemente era grave, pues el desconocido se revolcaba, haciendo horribles contorsiones.

La Sub Prefectura de la localidad, inmediatamente que tuvo conocimiento de lo que habia ocurrido, procedió á la prision del capitan del *Snnyce*.

Las atenciones que se prodigaron al herido fueron inútiles, pues éste, despues de declarar que se llamaba Juan Bautista Parodi, espiró en medio de sufrimientos atroces.

Numerosas personas examinaron el cadáver de Parodi, pero nadie lo reconoció; por sus ropas se presume sea un *atorrante*.

Es indudable que las intenciones del desgraciado Parodi no eran buenas; pero su castigo fué escesivo.

El capitan declaró lo ocurrido, inmediatamente que fué interrogado.

La Prefectura Marítima se ocupa en la instruccion del sumario correspondiente.

Análisis químico—La Comision de las Obras de Salubridad ha pedido se efectúe el análisis químico de la tierra que se extrae de las zanjas abiertas con motivo de esas obras, á fin de saber si hay indicio de que pueda ser perjudicial á la salud pública la prosecucion de los trabajos.

Fallecimiento—Víctima de una tísis pulmonar que lo tuvo postrado varios dias en cama, dejó de existir ayer el secretario de la legacion inglesa en esta capital Sr. Fitzrog Langley.

Ayer tuvo lugar en el cementerio inglés la ceremonia de la inhumacion colocándose el cadáver en una bóveda para ser en breve transportado á Inglaterra.

El cuerpo diplomático asistió á la ceremonia.

Asilo de Huérfanos—Se nos comunica la ingrata nueva de haberse declarado el sarampion en el espresado establecimiento.

Hasta el dia Sábado habia doce ó trece niños atacados de esta enfermedad, habiéndose ordenado en consecuencia, la salida de los asilados, por unos dias, para evitar la propagacion.

Niños desvalidos—Esta noche á las 8 se reune en sesion extraordinaria la Comision Directiva de esta institucion en su local de costumbre, á fin de tratar algunos asuntos que se encuentran encarpetados.

Del Rosario á Mendoza — Llamamos la atencion á los viageros que van á las Provincias de Cuyo, sobre el aviso oficial inserto en la seccion correspondiente.

Se previene en él, que desde ayer se han puesto en servicio los coche-dormitórios traidos de los Estados Unidos espresamente para la línea del Andino.

Ademas de la comodidad que por sí mismo presentan esos coches, hay la de que, tomados en el Rosario, no hay trasbordos en Villa Maria y siguen hasta Mendoza y vice-versa.

Nueva Revista de Buenos Aires—Ha aparecido el número del 1° de Diciembre, correspondiente á la entrega 45 de esa importante publicacion, que está haciendo un señalado servicio á la literatura nacional.

Sus materias se mantienen á mucha altura, por su mérito, pues ofrecen una lectura escogida é instructiva.

Hé aquí, en prueba de ello, el sumario de los materiales contenidos en la entrega aludida:

I—Vicente G. Quesada—Historia Colonial Argentina—Las capitulaciones para el descubrimiento del Rio de la Plata y Chile—(Cuestiones de ubicacion en las gobernaciones)—Continuacion).

II—José M. Samper—Cárlos Guido y Spano—(Fantasía descriptiva).

III—Mariano F. Paz Soldan—Nomenclatura y ortografía geográfica en la República Argentina.

IV—.......—Estudios diplomáticos—Cuestiones de límites de los paises latino-americanos.

V—Santiago Vaca Guzman—Fin de cuentas—Crónica del siglo XVI.

VI—Adolfo P. Carranza—Documentos históricos.

VII—Proceso formado á D. José M. Aguirre por espresiones indecorosas contra el Gobernador Velarco y á favor de los porteños.

VIII—Pedro N. Urzúa C.—Luis Carrera—(Drama en tres actos y dos cuadros, favorecido con el premio "Augusto Matte" por el Concejo de Instruccion Pública).

IX—Bibliografia—Juan Montalvo y sus "Siete tratados" por Garcia-Ramon.

X—Poesías de Julio Arboleda por Juan A. Zuleta.

XI—Poesías de Rosa Kruger por José A. Cortina.

XII—Emiliano García—Código de Policía urbana y rural para las provincias de la República Argentina—(Conclusion).

Apuntes de viage—Hemos recibido los apuntes de viage de Mendoza á Valparaiso, que ha publicado el señor Abraham Lemos.

Es un libro bien escrito, y es tan útil como ameno.

Los elogios que de él se han hecho, son en nuestro sentir merecidos.

La Congeladora Argentina—Por los estátutos provisorios de la "Congeladora Argentina", cuando se hubiese suscrito un número de acciones cuyo importe sea de 200,000 pesos m|n. se procederá á su instalacion definitiva, dando principio á sus operaciones.

Como lo tenemos anunciado ese hecho ha sucedido.

En consecuencia, la Comision Directiva convoca á los accionistas, á una asamblea que se celebrará el 18 del corriente, á las 8 p. m. en los salones de la Sociedad Rural, á objeto de deliberar sobre los estátutos definitivos y nombrar el Directorio.

Aquellos que no puedan concurrir personalmente, pueden conferir autorizacion á otro para que los represente.

Edmundo Reynald O'Connor—Este jóven compatriota, estudiante de la Facultad de Medicina de Paris y uno de los varios corresponsales de LA PRENSA, presentóse al concurso de practicantes para los Hospitales de esa Capital, y prévio el exámen riguroso de práctica, acaba de obtener este puesto que le ofrecerá un campo mas vasto para el desarrollo de sus conocimientos. Su clasificacion fué la de 16, siendo el máximun de 20,—de manera que ella es bien elevada y honrosa, siendo de advertir que para optar este título, que no ofrece sueldo sino mayores ventajas para la aplicacion teórica, solo se inscriben anualmente, por las dificultades que presenta un muy reducido número de alumnos entre los miles que frecuentan las aulas:

La disertacion fué oral entre los Profesores de esa renombrada Facultad, versando sobre el Diafragma, comprendiendo su Situacion, Limites, Inserciones, Conformacion, Relaciones, Estructura, Accion, Vasos y Nervios.

El jóven Reynal nos ha enviado todo género de correspondencias sobre sus estudios de Medicina; unas en que, despojándose de todo amor propio, nos hacía conocer en forma de noticia los adelantos mas recientes sobre Cirujia, Terapeútica y Patología, recojidos de Revistas de su asistencia diaria á la clínica de los Hospitales y aun de los lábios de sus propios profesores y otras en que, dando mayor vuelo á su pluma, nos ha relatado los estragos y fenómenos del último cólera en Egipto, con los resultados de la comision francesa enviada al Cairo, y los progresos alcanzados en importantes materias de la Higiene Pública. Todas ellas han merecido la atencion de nuestros lectores, especialmente la última en que, bajo el modesto título de "La Escuela de Medicina de Paris" nos describía la arquitectura del antiguo edificio, de las grandes reformas de ensanche que se practicarán, los programas de estudios, las materias de exámen, los laboratorios, las bibliotecas y el método de enseñanza de sus profesores.

Enviamosle nuestras felicitaciones, deseando que este nuevo puesto contribuya á sus aspiraciones, haciéndole más vastas y gratas sus tareas escolares.

Dos robos—Hallándose ausente de su domicilio D. Cárlos Herwart, ha sido víctima de un robo anteanoche, que consiste en 62 nacionales.

El hecho se perpetró en el domicilio del damnificado, Viamonte 489, y se ignora quien es el ladron.

—A D. Juan Mossi, que vive en la calle de Pasco núm. 351 le han efectuado un robo en la madrugada de ayer, de diez y seis gallinas que avalúa en 14 nacionales.

Los ladrones no han sido sentidos.

Hemorrajia cerebral—La señora Josefa A. de Sacre que tiene su domicilio en la calle de Comercio núm. 224, anteanoche á las diez y media cayó en la esquina de Tacuarí y Alsina, víctima de un derrame al cerebro.

En muy grave estado fué conducida á su domicilio.

Imprudencia—Una lavandera llamada Maria Balestrini, que tiene su domicilio en la calle San Martin número 443 regresó á su hogar ayer á las seis de la tarde.

Se hallaba sumamente agitada á consecuencia de haber permanecido todo el dia en el rio y espuesta á los rayos solares.

Imprudentemente llevó á sus lábios un jarro con agua y apuró todo el contenido, cayendo inerte en el acto.

El cadáver fué reconocido por el médico municipal.

Terrenos del Sr. Lezama—En mérito de lo expuesto por D. José G. Lezama, y admitiéndose bajo su responsabilidad el hecho que afirma de haberse abonado al Gobierno de Corrientes la letra que figura en el espediente respectivo, el P. E. lo ha autorizado para que mande medir las 25 leguas de terreno á que se refieren los títulos de propiedad espedidos por el mencionado Gobierno, cuya tierra se encuentra ubicada en el territorio de Misiones limitada por el Rio Uruguay, el arroyo Acoragua, el arroyo Itá-Caruaré y la cumbre de la Sierra por el Norte.

La operacion deberá ser ejecutada por un perito que propondrá el interesado al Departamento de Ingenieros, el cual le espedirá las instrucciones del caso.

Causas criminales — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital ha fallado las siguientes causas:

Juan Mutichelli, procesado por robo condenándolo á tres años de Penitenciaría.

José Gomez, por homicidio á tres años de prision.

Pascual La Paz, Juan Malbran y Saturnino Martinez, por robo, salen en libertad absueltos de culpa y cargo.

Felix Geruso, Julio Locatelli, Segundo Betoni y Cárlos Pusoni, por falsificacion de billetes del Banco de la Provincia, condenando á Locatelli y Pusoni á tres años con mas la multa de doscientos cincuenta pesos nacional cada uno y ordenando la libertad de los restantes.

Aguas Corrientes—La Intendencia Municipal se ha dirijido al Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, pidiéndole arbitre los medios conducentes á la colocacion de cañerias de aguas corrientes para beneficio del vecindario de la Boca del Riachuelo.

Desalojo—La Inspeccion General de Higiene del Municipio se ha dirijido á la Intendencia pidiéndole ordene el desalojo de la casa Avenida Montes de Oca número 195, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Multas—La Intendencia Municipal ha pasado á la Gefatura de Policia varias planillas de multas por valor de trescientos cincuenta pesos moneda nacional para que se hagan efectivas por las comisarias respectivas.

Jueces de féria—Las Cámaras de la Capital en acuerdo extraordinario, fecha de ayer, han designado los siguientes funcionarios para que atiendan el despacho urgente durante la próxima Féria de los Tribunales.

En la Cámara de Apelaciones queda de turno el doctor don Alejo B. Gonzalez con el secretario doctor don Félix C. Constanzó y el Ugier Nicolás M. de Zavalía.

En primera Instancia quedará de turno el Juez Correccional doctor Pastor S. Obligado con uno de sus Secretarios para los asuntos criminales y correccionales.

Para atender en los asuntos Civiles y Comerciales, el doctor Obligado nombrará dos Secretarios, uno de lo Civil y otro de lo Comercial.

Ahogado—Al cruzar el arroyo "Callejon," en el inmediato partido de Castelli, pereció ahogado el Sábado último el vecino de aquella localidad don Eulogio Martinez.

Su cadáver fué recojido por la autoridad.

Negros Alegres — La Comision Directiva que organizara los trabajos en el próximo carnaval, ha quedado organizada en esta forma:

Presidente, José Bosch—Secretario, Rodolfo Segura—Pró, Juan O. Chaves—Primer Comisario, Agustin Pita — Segundo Comisario, Juan Cervi.

Esta Sociedad hace esfuerzos para salir lo mejor posible en el año próximo.

Visita de Sanidad—El médico de puerto Dr. Tello puso ayer en libre plática los siguientes buques de Ultramar:

Patacho austriaco "Dne. Cugini", matrícula de Trieste, procedente de Montevideo, con 7 tripulantes y cargamento de piedra, consignado á Uballes.

Bergantin español "Elvira", matrícula de Barcelona, procedente de Montevideo con 9 pasageros y cargamento en lastre, consignado á la órden.

Lugre italiano "José", matrícula de Génova procedente de Montevideo con ocho tripulantes y cargamento de piedra, consignado á la órden.

Barca inglesa "Fria", matrícula de New-Port procedente de Cardiff, con nueve tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Barca americana "Reynard" matrícula de Boston y procedente del mismo puerto con quince tripulantes y cargamento de madera.

Barca noruega "Fros", matrícula de Arendal, procedente de Middlesbrough, con trece tripulantes y cargamento de rieles, consignado á la órden.

(Sigue para el Rosario).

Barca inglesa "Artick", matrícula de New Port procedente del mismo puerto con diez tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Barca italiana "Colomba", matrícula y procedencia de Génova con 14 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

En cuarentena:

Barca italiana "Enrico", matrícula de Castela Mon, procedente de Cádiz, con doce tripulantes y cargamento general, consignado á la órden.

Inmigracion —En los vaporcitos de la Aduana llegaron ayer á San Fernando de la Isla de Martin Garcia los 263 inmigrantes del vapor "Belgrano" y 108 del "José Baró".

Falta de wagones—Gran cantidad de lanas y otros frutos del pais están depositados en los alrededores de la estacion Las Heras, con gran perjuicio para los dueños, á causa de que el galpon está totalmente lleno y no hay hace seis dias ni un solo wagon disponible para hacer el envio al mercado.

Es una falta que origina sérias pérdidas á los interesados.

Vapores de Burdeos — Comunica la Direccion de correos de Francia que á partir del mes de Noviembre ppdo., los paquetes-correos franceses de la línea de Burdeos al Brasil y La Plata, que salen de Burdeos el cinco de cada mes, cesarán provisoriamente de hacer escala en Rio Janeiro, en la travesía de venida.

En consecuencia, hasta nueva órden, la correspondencia en Europa para el Brasil no podrá ser espedida por esos paquetes.

En cuanto á los paquetes-correo franceses que salen de Burdeos el 20 de cada mes, continuarán haciendo escala, á la ida, en Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro:

Beneficio de Bernasconi—Hoy se principia en la boleteria del teatro de Colon la venta de las localidades para la funcion á beneficio del maestro Bernasconi que tendrá lugar mañana.

Desafio á la pelota—El chiquito de Eibar y su compañero Vega, recientemente llegados de Europa desafian á los jugadores á cuatro partidos de dosmil nacionales cada uno, jugándose á chistera, pala, guante y mano limpia.

A mas hay otro desafio de igual suma por el chiquito de Eibar á herramienta libre y con pelotas traer y traer.

Estos partidos se jugarán en la plaza Euskara.

Para Montevideo — Ayer partieron en el "Cosmos" para Montevideo, los pasageros siguientes:

Guillermo Morgan, Adela Aiann, Margarita Aiann, Julio Moretti, Alejandro Faniur, Luis Janson, Francisco Willians, Guillermo Thomson, Ernesto Sanfrank, Cárlos Holl, Diego Holl, Elena Holl, Juan Holl, Angel Holl, Gabriel Holl, Agustin y Diego Holl, Ramona Sierra, Petrona Chisale, José Pidab, Pedro Alvarez, Eugenio Gutierrez, Juan y Elisa Marinet, Eduardo Estimena, Maria Villegas, Julia Villegas, Angela Villegas, Cármen Villegas, Manuel Villegas, Arturo Villegas, José Martinez, Elisa Martinez, Elena Martinez, Cayetano Olivera, Domingo Picam, Antonio Picam, Manuel Gamy, Gregorio Dam, Blás Alinkan, Mateo Lansan, Miguel Lopez, Alberto Providencia, Serafin Ramyot, Maria Poggio Clara Poggio, Estevan Poggio, Argento Poggio, Familia de Fioryn y José Mavich.

Colegio Nacional—Hé aquí el resultado de los exámenes que tuvieron lugar ayer en este establecimiento:

Primer año—Francés—Manuel Etcheparebor da 5, J. A. Monadig 8, Toribio Picardo 3, Marcelo Viñas 2, Alberto Lelong 7, German Ramirez 8, J. M. Sagastume 1, Cárlos Dominico 1, Julio Gorbea 4, Anastasio Igartua 3, J. Palacios Hardy 3, Enrique Corbellidi 1, Alberto Rivarola 1, Antonio Romañach 6, Alberto Celesia 3, Miguel Igarzabal 7, Leopoldo Valdez 3, Antonio del Mazo 4, C. Finoqueti 4, R. Ruiz de los Llanos 3, Arturo Gutierrez 5, Juan Oscamon 5, Eustaquio Godoy 2, Guillermo Matti 1, José Palmarini 1, Manuel Sumbald 5, Zenon Carranza 1, Juan Betbece 9, Julio Gallot 10, José Petrayo 1, Martin Torino 3, Justo Pardo 5, Angel Arrigorria 3, Leon Reinaldo Veret 8, Emilio Pujars 8, Cárlos Ramallo 5, Atilio Arnoldi 2, Juan M. de la Serna 5, Jaime Salvador 2, Leandro Valle 9, Manuel Ortiz 6, Pedro Gil 2, Ricardo Senillosa 3, Cecilio Negri 2, Isidro Bonahona 1, Antenor Orfila 5, Luis Moret 8. (7 reprobados),

Quinto año—*Literaturas estrangeras*—José Molinari 10, Alejandro Puppo 10, José Apellaniz 10, Enrique Tornú 7, Juan Renolain 8, Nicolás Mara 7, Ramon Leguizamon 6, Jacinto Sicardi 7, Abel Noccetti 6, Enrique Obarrio 7, Cárlos Niceggi 8, Cárlos Vignales 5, Máximo Castro 10, Federico Ibarguren 10, Pedro Mont 6, Demetrio Sagastume 10, Agustin Carbone 5, Horacio Piñero 9, Felipe Senillosa 3, Juan A. Senillosa 2, Alberto Tesi 7, Jorge Coe 5, Santos Vivot 1, Juan Montes 7, Pedro Gorostiaga 3, Pedro Legrand 3, Horacio Gonzalez del Solar 6, Julio Cramer 10, José Quijarro 10, Ricardo Torino 9, Gil Tapia 7, Ernesto Spangembert 6, Roberto Rotger 5, Adolfo Mujica 8, Tomás Lebreton 6, José Girado 7.

Primer año, inglés—Teófilo Manoet 3, Atilio Arnaldi 1, Emilio Loudet 1, Jorge Eguia 1, Leandro Vallee 7, Manuel Ortiz 6, Gregorio Viera 3, Cecilio Negri 2, Antenor Orfila 4, Benjamin Fernandez 1, Avelino Quirno 3, Miranda Naon 2, Juan Subirá 1, Federico Soler 1, Ricardo Seeber 10, Fernando Macelini 5, Eduardo Covacha 1, Eugenio Rendon 5, Guillermo Sacco 6, Victor Gutierrez Arzac 5, Juan M. de la Serna 5, Emilio Arnaldi 1, José Monalich 7, Toribio Bicardo 1, Marcelo Viñas 2, Alberto Lelon 7, German Ramirez 3, Fernando Castro 3, José M. Sagastume 4, Leon R. Veret 7, Cárlos Dominico 9, Augusto Domínico 9, Emilio Pujol 5, Juan Palacios 3, Antonio Romagnac 5, Cornelio Anfoso 2, Miguel Ibarzabal 3, Julio Berrotarán 1, Leopoldo Valdez 2, César Finoqueti 2, Rafael Ruiz de los Llanos 6, Cárlos Ramallo 4, Arturo Gutierrez 5, Juan Oscamonde 4, Guillermo Matti 1, Manuel Sumdbíad 7, Zenon Carranza 1, (19 reprobados).

Tercer año. — *Física.* — Antonio Oliver 7, Eduardo Cepeda 3, Samuel Bustamante 3, Juan Izquierdo 4, José Pita 2, José Inunigarro 6, Cláudio Retega 2, Cárlos Alcobendas 1, Miguel Quirno 4, Oscar Rodriguez 6, Julio Señoranz 5, Enrique Diana 8, Manuel Zavalía 1, Emilio San Miguel 5, Francisco Ortiz 3, Francisco Muñagorie 1, Luis Cañone 1, Salvador Cortinez 2, Eduardo Anido 6, Enrique Schliper 1, Martin Jacobe 6, Joaquin Geneco 3, M. Flugerto 2, Teófilo Mendez 6, Cayetano Ugorteche 1, German Cardoso 5, Andrés Costa 2, Tomás Vallés 1, Orlando Williams 7, Enrique Ermite 2, Guillermo Levisgton 7, Adolfo Coursandier 3, Ricardo Gido y Lavalle 1, Juan Amagro 4, Evaristo Huertas 4, Patricio Piñeiro 7, Edmundo Smith 6, Angel Estrada 5, Pedro Galdeano 8, Juan Castex 3, Pedro Inzua Dorrego 4, Roque Misurnco 1, Pedro Etcheparebordo 1, (Reprobados 4.)

Sesto año—Histórica contemporánea—Páscual Gentilini 4, Manuel Gondra 4, Federico Biraben 10, Fernando Saguier 10, Arturo de Gainza 10, José M. Soto 7, Miguel Posadas 3, Pedro Acevedo 10, Domingo Cichero 6, José Cordeiro Marmol 9, Gregorio Araujo 6, Felipe Arana 6, Felipe Eguzquiza 9, Ramon Alcorta 6, Arturo Saferriere 7, Julio Ruiz 4, Nicomedes Antelo 10.

Cuarto año—Geometría—Juan Darquier 6, Jaime Darquier 6, Jorge Haznard 10, Cárlos Rodriguez Larreta 10, Octavio Pico 10, Luis Filippini 1, Luis Benard 7, Julio Marsó 1, Antonio Delepiani 10, Cárlos Benitez 10, Angel Gallardo 10, Leonardo Pereira 9, José Bodia 10, Ricardo Lavalle 7, Hilario Fernandez 8, Rafael Herrera Vega 8, Juan Seminario 4, Marcelino Herrera Vega 8, Bernardo Taboada 3, Ernesto Viejobueno 5, Luis Mitre 6, Luis Basabilbaso 4, Luis Agote 7, Cárlos Linch 4, Miguel Piñeiro 10, Juan Fria 10, Juan Frias 4, Juan José Montes de Oca 5, Santiago Musi 10, Maximiliano Alba 2, Federico Marcó 1, Pablo Diana 5, José G. Rossi 8, Luis Boott 3, Emilio Besio 3, Hugo Linistre 3, Horacio Pencias 10, Guillermo Rojo 2, Enrique Pardo 2, Patricio Pardo 9, Manuel Arauz 5, (2 reprobados).

Tercer año—Geografía—Antonio Oliver 6, Eduardo Cepeda 1, Samuel Bustamante 6, Juan Izquierdo 6, José B. Pita 8, José M. Imurrigarro 8, Cláudio Betega 1, Cárlos Alcobendas 2, Miguel Quirno 1, Oscar Rodriguez 10, Julio Señoranz 2, Enrique Diana 6, Federico Badel 8, José Cotti 1, Fernando Troncoso 8, Guillermo Reinold 10, Pedro Barbieri 10, Pedro Picardo 1, Alejandro Valle 8, José M. Navarro 4, Zenon Aguilar 5, Alberto Rodriguez 4, Amancio Alcorta 6, Rómulo Lanusse 6, Bernardo Butafuoco 1. Andrés Costa 5, Tomás Valle 1, Orlando Williams 10, Enrique Ermitthe 6, Guillermo Levington 8, Adolfo Cousondier 7, Juan Amagro 10, Evaristo Huertas 4, Patricio Piñeiro 6, Edmundo Smith 9, Angel Estrada 6, Pedro Galdeano 9, J. Castex 6, Luis Navarro Viola 5, Benjamin Dávila 5, Pedro Dorrego 5, Roque Minerau 5, Pedro Etcheparеborda 1, Emilio San Miguel 6, Francisco Ortiz 5, Francisco Muñogoni 1, Luis Cañone 2, Eduardo Anido 7, Arturo Otamendi 6, Enrique Schieper 5, Martin Jacobé 6, Joaquin Greco 3, Cárlos Hammer 1. (12 reprobados).

Historia americana—5° año—José M. Apillanis 6, Enrique Tornú 6, Juan Renonllin 8, Nicolás Massa 5, Jacinto Sicardi 8, Ramon Leguizamon 6, Abel Noceti 9, Enrique Obarrio 9, Cárlos Niceggi 6, Cárlos Viñales 6, Adolfo Mujica 10, José Girado 10, Pedro Mont 5, Demetrio Sagastume 10, Agustin Carbone 8, Alejandro Puppo 10, Horacio Piñero 9, Juan A. Senillosa 2, Alberto Tessi 10, José Molinari 10, Jorge Coe 7, Santos Vivot 4, Juan Montes 8, Pedro Legrand 6.

Segundo año—Idioma nacional: Federico Barsi 6, Jorge Navarro Viola 8, Faustino Balcarce 2, Nicolás Fontana 6, Antonio Ibarguren 6, José R. Oliver 6, Manuel Elizalde 1, Ildefonso Ballesteros 10, José M. Darquier 7, Daniel Ferrari 5, Estéban Dufour 6, Pedro Rivero 6, Tomás Salas 3, Onésimo Leguizamon 4, Bartolomé Pereyra 4, Pedro Echegoyen 5, Silvio Bessio 8, Héctor Perdriel 6, José Victorica 8, Pedro Ungaro 1, Elias Arambarry 5, Antonio Chacon 6, Cárlos S. Martin 5, César Deneñ 7, Francisco Cobo 7, Emiliano Aguirre 5, Nicolás Girado 4, Horacio Casares 9, Alfredo Miraben 8, Horacio Montes de Oca 8, Manuel Suarez Orozco 4, Julio Vedia 6, Antonio Linch 6, Ramon Lagos 7, César Saguier 5, Norberto Quirno 3, Eduardo Patiño 5, Rafael Lopez Saubidet 5, Domingo Rolar 1, Pedro Passo 7, Adolfo Maltis 8, Pedro Vinen 6, Atilio Vignolo 6, Laustino Miñone 2, Enrique Rofo 5, Manuel Argerich 6, Alberto Martinez 3, Nicolás Vigliano 4, Adolfo Garcia 4, Joaquin Sobres 5, Miguel Pons 10, Jaime Cervera 1, Arturo Vinent 7, Nicolás Repetto 7, Manuel Chueco 3, Oscar Pinamiglio 7, Enriqu. Chacon 8, Mariano Castilla 8, Miguel Rodriguez 8, Manuel Beati 5, Moisés Jurado 5, Modesto Barvia 3, Cárlos Larguia 5. Hay 2 reprobados.

Reglamentacion para las defensorías de Menores —Por el Departamento de Justicia y Culto se dictó ayer al decreto que anunciamos en nuestro número anterior, reglamentando el ejercicio de las Defensurias de menores.

Hélo aquí:

Con el objeto de responder á la necesidad que se siente de reglamentar el ejercicio de las atribuciones que la Ley orgánica de fecha 15 de Diciembre de 1881 confiere, en términos generales, á los Defensores de Menores é Incapaces de esta Capital,—facilitar la accion del Ministerio Pupilar,—fijar la forma de su intervencion en ciertos casos que no han sido comprendidos en el detalle de la Ley—y determinar la responsabilidad de los empleados subalternos de las Defensurías, el Presidente de la República,—DECRETA:

Art. 1° Mientras en esta Capital la guarda y proteccion oficial de los Menores é Incapaces continúe á cargo de las dos Defensorías que funcionan actualmente en el Municipio se dividirá en dos secciones, tomándose por línea divisoria de ellas la calle de Rivadavia en toda su estension. La Seccion Norte será de jurisdiccion de la Defensoría á cargo de Don Hilario Schoo y la Sud de la que desempeña D. Pedro F. Roberts, á los efectos de la intervencion que deben éstos tomar en los casos previstos por las leyes. El Asesor de la Seccion Norte será el Dr. Don Angel S. Pizarro y el de la otra el Doctor Don Pedro Argerich, debiendo reemplazarse mútuamente en los casos de ausencia ó impedimento.

Art. 2° Las Defensurías serán servidas por los empleados que la Ley de Presupuesto les asigne, sin que á éstos les sea permitido bajo pretesto alguno, cobrar emolumentos á las partes ó recibir de ellas compensaciones de cualquier género, directas ó indirectas. Los Defensores están en el deber de imponer la espulsion del empleo á los contraventores.

Ar. 3° Los empleados de las reparticiones de que se trata deben ser agentes directos de sus gefes en todos los asuntos oficiales, en las horas de oficina que designará cada Defensor ó fuera de ellas cuando el servicio lo requiera.

Art. 4° Los Defensores separarán temporaria ó definitivamente de su puesto al subalterno que haga mal uso de sus conocimiantos en los asuntos relativos á menores ó cometa faltas en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 5° La responsabilidad en el desempeño del Ministerio pupilar será conjunta del Defensor y del Asesor en los asuntos en que concuerde la opinion de ambos; será esclusivamente del primero cuando se aparte del dictámen del segundo. Esta responsabilidad se hará efectiva por medio de amonestaciones, suspencion ó destitucion, segun la gravedad ó importancia del caso.

Art. 6° Los Asesores están en el deber de dictaminar por escrito ó verbalmente, segun en cada asunto lo requieran los Defensores.

Art. 7° Les está prohibido hacerse cargo como Abogados de asuntos que se refieran á los menores ó incapaces que se hallen bajo la proteccion de cualquiera de las Defensorías.

Art. 8° En los casos de ausencia ó impedimento, por más de quince dias, de un Defensor, será sustituido por el otro y cuando ambos lo estén, por sus respectivos Asesores. En caso análogo, á falta de uno de los Asesores desempeñará sus funciones el otro y si ambos estuvieren impedidos, los Defensores podrán nombrar letrados que hagan sus veces, fijándose los honorarios que deban percibir éstos en proporcion al sueldo del Asesor sustituido.

Art. 9° Para dar cumplimiento á sus funciones los Defensores no podrán imponer multas ni requerir el auxilio de la Policía para castigar con detenciones personales sinó en las oportunidades y en la medida de la Ley.

Art. 10. Las multas que se hagan efectivas se depositarán en el Banco Nacional, dando inmediata cuenta al Ministerio de Justicia:—los Defensores podrán proponer su inversion en beneficio de los menores, ya sea en forma de subvencion para los Establecimientos de Beneficencia que ampáren á estos, ó en alguna otra adecuada.

Art. 11. Si uno de los Defensores interviene en los asuntos de un menor que reside en la Seccion que á él le corresponda atender, no cesará su jurisdiccion por el hecho de ser trasladado el menor ó sus bienes á la otra.

Art. 12. Siempre que un menor hallándose bajo la patria potestad ó bajo la accion de su tutor ó de su simple encargado, sufra malos tratamientos ó se encuentre en cualquier forma amenazado en el goce de sus derechos, será tomado interinamente en guarda por los Defensores miéntras termina el juicio correspondiente.

Art. 13. Uno de los deberes primordiales de los Defensores es propender á que los menores é incapaces reciban la instruccion primaria y aprendan algun arte ú oficio lícito.

Art. 14. Remitirán anualmente al Ministerio de Justicia un informe acerca de los resultados obtenidos, necesidades á satisfacer, etc. etc.

Art. 15. Los Defensores verificarán la colocacion en el Banco Nacional á usuras pupilares ó como fuese más conveniente, de los dineros pertenecientes á los menores ó incapaces que se hallen bajo su accion.

Art. 16. Toda persona residente en la Capital de la República está obligada á presentarse á fin de prestar declaraciones ó informes á la Defensoría que la cite.

Art. 17. Es igualmente deber suyo, si tiene sin autorizacion legal menores huérfanos de padre y madre en su poder, dar aviso dentro del término de 15 dias á la Defensoría de la Seccion á que pertenezca por su domicilio, á fin de que ésta adopte las medidas oportunas; queda sobreentendido que para ser eficáz esta obligacion podrán ponerse en práctica las medidas represivas autorizadas por la Ley.

Art. 18. Los Defensores están obligados á poner activamente en juego todos los medios de investigacion á su alcance para tomar conocimiento de la conducta que observen los patrones con respecto á los menores ó incapaces colocados á su lado y vice versa.

Art. 19. Deberán, así mismo, indagar cuales sean los que debiendo hallarse bajo su patrocinio, no lo estuvieren por culpa ó negligencia de sus guardadores; debiendo para estos fines atender toda denuncia que en cualquier forma y por cualquier individuo se produzca.

Art. 20. Todo individuo que habiendo tomado bajo su guarda á un menor incapaz no diera cumplimiento á todas las obligaciones que contrajera ante la Defensoría al hacerse cargo de él ó lo pasare al servicio ó cuidado de un tercero sin permiso prévio del Defensor, sufrirá la multa que deberá estipularse en el contrato respectivo, no pudiendo ella ser menor de cuarenta pesos nacionales.

Art. 21. La colocacion de los menores no podrá hacerse sinó por contratos que se otorgarán en los libros de la Defensoría que intervenga en ella.

Art. 22. La facultad de inspeccionar los Establecimientos de Beneficencia y Caridad donde haya menores, que la Ley Orgánica de Justicia de la Capital atribuye á los Defensores, deberá ejercerse por lo menos una vez al mes para cada Establecimiento, pudiendo exigirse de sus Directores la presentacion personal de todos los menores é incapaces que no tengan padres ni tutores ó curadores, y los datos pertinentes. La misma facultad y el mismo deber tienen los Defensores con respecto á las Cárceles de esta Capital.

Art. 23. Las Asociaciones de Beneficencia, las Direcciones de las Casas de Expósitos y de Huérfanos, así como las de los demás Establecimientos análogos, manifestarán mensualmente y por turno á cada Defensoría, segun las constancias de sus libros y de una manera detallada, las entradas de menores ó incapaces desprovistos de padres, tutores ó curadores y los que se encuentren en condiciones de salir colocados.

Art. 24. Mensualmente, tambien, los Defensores se dividirán por mitad los menores é incapaces que puedan ser colocados, segun los datos que con arreglo al artículo anterior obtengan.

Art. 25. Los Defensores procurarán para los Establecimientos que dén hospitalidad á menores ó incapaces, subvenciones del Gobierno y de la Municipalidad destinadas á fomentarlos, siempre que el tratamiento y la educacion que suministren les satisfaga, que acepten las condiciones que en favor de dichos menores se les proponga y que proporcionen puntualmente los datos á que se hace referencia en el art. 23; dando aviso á las reparticiones que dispensen subvenciones, toda vez que estos requisitos no reciban debido cumplimiento por parte de los Establecimientos subvencionados.

Art. 26. Las Defensorías llevarán en perfecto estado, encuadernados y foliados, con su índice correspondiente por órden alfabético de apellidos, los libros siguientes:

1° Libro de Actas en que se asienten los comparendos que tengan lugar ante los Defensores, con las resoluciones que se tomen, cuyas actas serán suscritas por éstos y las personas que comparezcan al juicio.

2° Libro de Contratos donde se espresen de un modo claro las obligaciones que contraen las personas que tomen á su cargo á los menores y las penas en que incurren si faltan á ellas.

3° Registro de Menores, especificando el nombre y apellido de éstos, su edad, nacionalidad, sexo, color, procedencia, si lee ó escribe ó nó, donde esté depositado, fecha de entrada, de salida y nombre y domicilio de la persona con quien se coloque.

4° Registro de Incapaces, se llevará en forma análoga al anterior.

5° Depositos á la órden del Defensor, donde se anoten los efectuados en el Banco Nacional á nombre de menores y su salida con relacion al libro de actas correspondiente.

6° Entrega de Depósitos, donde se consignen las actos cuando los menores ó incapaces reciban su haber, ya sea por cesacion de la incapacidad de estos últimos, por haber llegado los primeros á la mayor edad ó cuando el Defensor, por otras causas, prévia consulta de su Asesor, los declare independientes del Ministerio ó sean entregados á los padres, parientes, etc. Estas actas serán levantadas siempre en presencia de dos personas respetables que firmarán como testigos del acto y que en caso necesario puedan acreditar la identidad de los menores ó incapaces.

7° Copiador de notas, para las comunicaciones oficiales.

8° Comparendos, en que se anotará por órden de fechas los nombres del causante y compareciente, sus domicilios, objeto del comparendo y dia en que deban concurrir.

Art. 27. Sin perjuicio en lo dispuesto en el artículo 3°, á los Secretarios corresponde especialmente la direccion y vigilancia inmediata de los demás empleados subalternos, la distribucion del trabajo entre ellos, la organizacion de la Biblioteca y del Archivo; deben además proyectar los informes, resoluciones y notas que hayan de suscribir los Defensores, cuidar de que los libros de la Oficina se encuentren en perfecto órden y aseo y dirijir uno que contenga la estadística detallada del movimiento de la Oficina.

Art. 28. De la misma manera se considera como funciones esenciales de los Habilitados: la de llevar los libros necesarios para conocer en cualquier momento el movimiento de los fondos que los Defensores invierten ó depositen; haciendo referencia á los datos que contengan los libros de la Secretaria que se indica en los incisos 1°, 2°, 5° y 6° del artículo 26; y á los documentos de que se hace mencion en el párrafo que sigue: la de ejecutar los pagos que el Defensor le ordene *por escrito*, hacer y verificar los cobros debiendo reservar en su poder los comprobantes relativos á los unos y dar inmediata cuenta de los otros; la de rendir cuenta mensualmente en forma de Balance ante el Defensor, que debe examinarlo desechándolo ó aprobándolo con su V° B°, segun el caso; y la de rendir cuentas igualmente, ante la Contaduría General de la Nacion en los casos y en la forma que determinan la Ley de Contabilidad y los Decretos del Ejecutivo.

Art. 29. Quedan derogadas las disposiciones vigentes en cuanto se oponen á este Decreto.

Art. 30. Comuníquese, publíquese y dése al R. N—ROCA—*E. Wilde.*

Ascenso militar—El Presidente de la República firmó ayer el despacho de subteniente de la Armada al guardia marina D. Florentino Urzuez, prévio el exámen rendido en la Escuela Naval, en el que obtuvo una buena clasificacion.

Colegio Militar de la Nacion—La Comision de exámenes del Colegio Militar de Palermo ha elevado al Ministerio de la Guerra el informe que es de práctica, dando cuenta del resultado de los exámenes rendidos en ese establecimiento.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se han hecho ayer los siguientes nombramientos:

Ingeniero Gefe de la Comision para el estudio del ferro-carril de Dean Funes á Chilecito, á D. Emilio Candiani.

—Ingenieros ayudantes á D. Gerardo Van Sevece y á D. Constant Igant.

—Ingeniero ayudante de las obras de prolongacion á D. Guillermo Rucker.

—Mensajero de la Oficina de La Paz, á D. Miguel Cora

—Ordenanza de la Administracion de Correos en Santiago del Estero, á D. Teófilo García.

—Supernumerario del Departamento de Ingenieros á D. Enrique Rossi

—Dibujante de 1a clase á D. Andrés Deconcernaudt.

—Dibujante de 2a clasee, en reemplazo de aquel, á D. Juan Piana.

Inhumaciones—Las habidas ayer y anteayer son las siguientes:—*Cementerio del Norte.*—María L. Conlan, 22 años, inglesa, San José de Flores, fiebre gástrica y hemorragia; Teresa Mainardi, 25 años, italiana, Entre Rios 365, tisis pulmonar; Santos Dominguez, 54 años, argentino, Callao 603, neumónia; Isabel Irazu, 18 meses, id, Arenales 188, entero colitis, Héctor Barrero, 9 meses, id, Ayacucho 692, bronco neumónia; Rosario Fernandez, 10 meses, id, Cangallo 106, menengitis; Vicente Lloret, 11 meses, id, Sarmiento, gastro enteritis; María A. Tornicella, 14 meses, id, Piedras 683, pulmonia doble; Luis Arradiante, 10 meses, id, Corrientes 1358, menengitis; Cármen Coffarino, 54 años, italiano, Gral. Browm 73, anemia; Cármen G de Lopez, 18 años, españa, Piedras 270, eclampsia puerperal; N. Chaves, argentino, Entre Rios 151, nació muerto; Pedro Larrosa, horas, id, Olavarria 282, falta de desarrollo; Luis Balsamo, 7 meses, argentino, Bolivar 634, menengitis; Maria D. Pezzati, 11 años, id, Chavango 328, tisis pulmonar; Salvador C. Arenales, 7 años, id, Entre Rios 345, gastro enteritis; Elvira Sosa, 2 meses, id, Perú 352, coqueluche; Magdalena Longobardi, 13 meses, id, Branzen 114, difteria; Eduardo Castillo, 3 años, id, San José 372, fiebre tifoidea; Camila A. Debenedit, 3 meses, id, Florida 346, eclampsia; María L. Lorenzo, 6 dias, id, Balcarce 278, tétano; Rafael Isnardi, 7 meses, id, Solis 78, gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita Bartolomé Chelle, 3 años, argentino, Rojas 303, meningo encefalitis; Antonio Mapera, 69 id, italiano hospital italiano, cachesia cancerosa; José Gomez, 27 id, español, id español, tisis pulmonar, Pedro Batenger, 44 id, holandez, id San Roque, hepatitis supurada; N. Alcool, 14 id, argentino, casa de aislamiento, neumonia morbillosa; Juan Noe, 8 dias, id, Armonia 9, neumonia; Martina Rubira, 1 año, 6 meses, id, Comercio 14 gastritis; Fioravanti V. Morrone, 8 dias, id. Solis 101, tétano infantil; Juan Fossatio, 1 id, id, Buen Orden 437, falta de desarrollo; Angel Fossatio, 1 id, id, id 437, id id: Emilio Olivares, 10 meses, id, 24 de Noviembre 155, enteritis; Maria L. Ontibero, 7 id, id, Garantias 165, entero colitis; Maximiliano Apat, 2 dias, argentino, Arenales 203, falta de desarrollo: Rita Correa, 4 meses, id, Pasco 138, meningitis; Enrique Pablo, 11 id, id, Lorea 246, meningitis; Pascuala Castelli, 25 dias, id, Lorea 390, coqueluche; N. Otalaguerre, Victoria 734, nació muerta; Carmelo Tasano, 11 dias, id, Paraguay 703; tétano infantil; Victorino Leparruga, 21 id, id, Montevideo 178 diarrea; Romon Céspedes, 9 meses, id, Belgrano, consuucion; Damiana Ri, 56 años, id, H. de Mujeres, cáncer; Santiago Peralta, 2 id, id de Niños, neumonía doble; Martin, 17 dias Casa de Expósitos, atrepcia; Rosa, 3 meses, id id; Pedro Fernandez, 36 años, id, H. Militar, nefritis entestinal; Pedro Gonzalez, 50 años, chileno, H. San Roque, dilatacion aortica; Cándido Moran 30 años, español, H. Español, tísis pulmonar; Vicente Barreiro, 23 años, id, id, tuberculosa meningea; Ramona Alvarez, 2 meses, argentina, Esmeralda 658, menengitis; Luis Blaz, 9 dias, id, Esmeralda 567, tétano infantil; Juana Ramirez, 57 años, id, Charcas 273, cáncer al hígado; Eduardo Rivero 10, meses, id, Balcarce 292, crup difteria; Fermina Artigas, Paseo de Julio 502, sin diagnóstico.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio —Diciembre 1° de 1884—Continúa la liquidacion efectuándose con dificultades de cierta importancia. El sindicato consiente en dar facilidades para que ésta termine sin trastornos de consideracion.

Como es natural, hoy la rueda ha estado desierta, todo lo operado se reduce á un pequeño lote de Cédulas serie F, al contado, al precio de 77 1|2.

Las pérdidas que han experimentado los baiistas, son enormes, calculándose las utilidades del sindicato al rededor de 500,000 $.

Hay algunos corredores que no han podido cumplir sus compromisos, pero que es de esperar arreglen satisfactoriamente sus diferencias, mediante ciertas concesiones que se les harán.

La liquidacion que ha sido muy laboriosa, es probable que no quede definitivamente terminada mañana.

Recien el Miércoles podrá darse por concluida.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional*—Sin operaciones, la última cotizacion para fin de mes fué á 150.

Cédulas Hipotecarias—Mercado desierto; solo se anotaron 1700 Cédulas F al contado á 77 ½.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones, la última fue á 88.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1863 á 92 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50% —Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—La liquidacion continúa con las mismas dificultades.

En Acciones del Banco Nacional, solo se han hecho 100 á 170.

En Cédulas, se realizaron 27,000 E á 82 y para la série F, quedaron compradores á 77.

Las Acciones, por cuotas, han tenido un movimiento extraordinario é inesperado, produciendo una suba de mucha importancia.

Empezó por realizarse 2500 acciones, en dos lotes á 95. Esto como es natural, alarmó el mercado y siguieron haciéndose las demás operaciones en alza decidida.

Se realizaron 1500 de 95 á 100 y 1000 mas de 100 á 105; en el último momento como se hubieran retirado los compradores, que eran los mismos corredores del Sindicato, aflojaron quedando ofrecidas á 91 para mañana y 101 para fin de mes (con la cuota pagada).

Han llamado la atencion estas compras, atribuyéndose á temores, que tienen su base en ciertos rumores que corren, de que se trata de exigir el pago de las cuotas que faltan, íntegramente, como una arma en contra de la especulacion existente.

El sindicato ha empezado á comprar certificados, asegurándose de esta manera, no solo de las acciones íntegras, sinó tambien de las por cuotas, lo cual les asegura el éxito de su operacion.

Bancos—El Banco Nacional descontó ayer unos 50,000 ps m|n. El de la Provincia no ha descontado nada.

Cambios—El Banco de la Provincia girará por el paquete del 8 del corriente.

Al efecto, recibirá los pedidos el 2 y el 3. los acuerdos se entregarán el 4 y las letras firmadas el 5.

En plaza poco se ha hecho todavia.

Cotizamos en la forma siguiente:

Sóbre Lóndres 46¼ á ½—París de 4.84 á 4.85—Rí Janeiro 11.800 á 11.900 Rs—Montevideo 4½ á 5 %.

Monedas—Muy solicitado el oro especial, por el cual se paga un fuerte premio. Cotizamos:

Cóndores, Napoleones, Libras, Brasileros y Argentinos de 4 3|4 á 5 % de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares, continuan todavia sirviendo solamente á cierta clientela especial.

Se han descontado pagarés de comercio de primeras firmas 8%.

El dinero en caucion de títulos, se ofrece en plaza al 9 %.

Letras de Tesorería—Estos títulos que se descontaban con dificultad al 12 ojo, se hacen ahora mas facilmente al 10 ojo.

Carne tasajo Se ha vendido un cargamento de carne habanera, nueva, de un saladero de la Magdalena, 5000 qq. al precio de 30 reales.

Cueros Se vendieron en Montevideo, 10,000 cueros del saladero Guaviyú, á precio reservado.

El cable á Europa Este cable que estaba interrumpido entre Bahia y Pernambuco, está ya restablecido.

El "Grecian" Este vapor ha llegado ayer á Montevideo. Trae para aquel puerto 450 toneladas de carga y para el del Rosario 2547.

Procede del puerto de Liverppool.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de pesos 57,095.63 repartidos así:

Importacion	44,500.32
Exportacion	9,905.17
En letras	2,690.14
Total ps m/n	57,095.63

Despacho de manifiestos—Diciembre 1°.—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 229 y detenidos 33, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	1
" " endosos	2
" " transferencia	1
" " fechas, registros etc	1
" " cópias	3
" no estar con arreglo á la tarifa	10
" " " en forma	1
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, ordenes de jueces	4
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	1
Ignorando contenido	2
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc	2

De estos pertenecen á los señores:

Pestaña 2, Migosena 1, Challe 1, Arning 1, Renaudiere 1, Franciom 1, A. Cross 1, Roncoroni 1, Villanueva 1, Margall 1, Natta Barrios 1, Solar 1, Laborde 1, Burgaud 2, Mathey 1, Dilleman 1, Monsegur 1, Logegaray 1, Gazcon 1, Maldonado 1, Gagliardo 1, Prieur 1, Moino 1, Drysdale 1, Demarchi 1, Dieckman 1, Cayol 1, Rivero 1, Day 1, Parry 1, Erhart 1, Boie 1, Lúders 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1°.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Diciembre 1° de 1884.

Al Agente—Llegó el "Grecian" de Glasgow, con 2377 toneladas de carga para esa.

A la Bolsa, 3 p. m.—Paranaguá "Sud América", —Boston "Sibbie H."—Glasgow "Grecian".—Unificada á 51½ y para fin de mes á 52½. 2000 cueros de becerro á 60 1|2. Un lote cerda mezcla á 20 1|2 ps.

Salon: "Mercurio", "Montevideo" y "Minerva".

Valor de la propiedad—Ante una numerosa clientela vendieron los martilleros Pedro Ebbeke y Cia el Domingo la esquina calles Alberti y Méjico, dividida en 13 lotes. Cada uno de 9 1|4 varas de frente con varios fondos desde 14 varas masó menos hasta 62 á razon de 2000 hasta 3700 ps m|c vara de frente.

La esquina que tenía 24 1|4 varas de frente por 13 varas 88 cts de fondo sacó 3800 ps la vara de frente ó sean 232 ps la vara cuadrada.

Todo el área del terreno era 5174 varas cuadradas vendidas en ps 387,507 m|c hacen 75 ps la vara una con otra.

Los compradores fueron: D. Agustin Cuelho, Cayetano Descalzo y Eduardo Fonte.

—Los martilleros Risso Patron y Cia, vendieron el Domingo en remate, la finca calle de la Piedad número 151, por la suma de 8.100 ps m|n oro; la base era de 3834, resultando un exedente de mas del doble de la báse, es decir 4.266 pesos de la misma moneda.

Comprador Sr. Miguel Gonzalez.

—Ayer el martillero Sr. Segovia Alcaráz, vendió el arrendamiento de 350 cuadras de campo, en Zárate, sobre el Paraná, por 3 años, á razon de 2563 ps m|n al año.

Comprador, D. Cárlos Dhiel.

Frutos del pais. MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 1° de 1884.

Han entrado ayer y hoy 99,000 @ lana y muchos otros frutos.

Durante todo el mes de Noviembre ppdo han entrado á esta plaza 811,248 @ lana.

La demanda é interés que se nota por lanas es bien limitado, razon por la cual tanto los precios que se obtienen como el movimiento dejan mucho que desear.

Al trigo de Costa y los cueros lanares y de vacunos, potro y lanares sostienen sus precios con marcada firmeza.

Los demás frutos sin variacion.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 12,500 arrobas de la manera siguiente:

500 @ del Bragado extra de Cambaceres por Novoa y Cernadas, á $ 102; 1200 superior y buena por los mismos, á 85 y 70; 1800 especial, superior y buena por G. y Murature, á 92, 90, 85 y 70; 1800 superior por M. Duggan, á 93 y 84; 2500 de borrega superior y buena por el mismo, á 80 y 75; 2000 superior, regular é inferior por A. Ojea, á 81, 69 y 62; 1000 buena por P. Ham, á 70; 1000 buena por E. Casey, á 75; 300 inferior por Kenny, á 65; 400 de borrega y barriga por N. Fernandez, á 78 y 37.

Cueros vacunos—Se han vendido 50 de campo especiales por B. Somariva, á $ 163; 100 superiores por Novoa y Cernadas, á 160; 200 superiores por R. Basavilbaso, á 160; 200 superiores é inferiores por S. Unzué, á 157 y 147; 50 buenos por G. y Bilbao, á 155.

Cueros de potro Se vendieron 30 de campo especiales por Novoa y Cernadas, á $ 52; 12 superiores por G. y Bilbao, á 50.

Cerda de potro—Se han vendido 25 @ inferior por Novoa y Cernadas, á $ 141; 30 inferior por J. Robbio, á 140.

Cueros de nútria—Se negociaron 200 ℔ regular por Novoa y Cernadas, á $ 5.

Cueros lanares — Se vendieron 200 docenas de campo superiores y desechos por J. Robbio, á 23 y 18 ℔ la libra; 50 pelados y desechos por el mismo, á 50 y 20; 200 de campo buenos, regulares y desechos por G. y Murature, á 25, 22, 18 y 15; 1800 buenos y desechos por S. Unzué, á 15 y 14; 120 buenos y desechos por Novoa y Cernadas, á 24 y 15; 150 regulares y desechos por N. Fernandez, á 23 y 16 1|2; 120 regulares y desechos por Landera, á 23 y 16; 100 regulares y desechos por B. Somariva, á 23 y 15; 100 regulares y desechos por G. y Bilbao, á 22 y 15; 60 de matadero regular por A. Ojea, á 23.

Cueros de corderito—Se han vendido 250 docenas inferiores por N. Fernandez, á $ 12; 200 inferiores por B. Somariva, á 11; 300 inferiores por J. Robbio, á 11; 50 por G. y Bilbao, á 10; 100 picados por Novoa y Cernadas, á 8.

Maíz — Se negociaron 200 fanegas morocho desgranado, superior y bueno por Zoppi, á $ 45 y 42; 200 amarillo superior (con bolsa) por Novoa y Cernadas, á 34; 200 superior (sin bolsa) por B. Somariva, 32.

Pasto—Se negociaron 50 fdos alfalfa buena por N. Marquez, á $ 500.

MERCADO CONSTITUCION, Diciembre 1° de 1884.

Han entrado durante los dos dias últimos 31,800 @ y otros frutos.

Nada que merezca mencionarse con especialidad tenemos que comunicar á nuestros lectores, continuando la generalidad de los frutos en la misma posicion de los dias anteriores.

Los precios que se obtienen por las lanas revelan una marcada flojedad y sin esperanza de que mejore su situacion.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 26,300 arrobas de la manera siguiente:

10

FOLLETIN

MARIO UCHARD

MI TIO BARBASSOU

Del frances para "LA PRENSA"

—Pero, lo que más me intriga, repuso él— es el saber lo que habrá sido de mis camellos!

VIII

Como lo debes pensar, querido Luis, esa resurreccion inesperada de mi tio me llevó en un órden de ideas las que se apoderaron de mí por completo.

No podia saciarme de verle, de oirle, y olvidé tan completamente todo lo que no era él, que ni siquiera pensé en poner un pié fuera del castillo.

Yo lo seguia de cuarto en cuarto le miraba, tenia necesidad de convencerme de que él estaba verdaderamente vivo... En cuanto á él, muy pronto vuelto en sí del asombro que le causára la noticia de su muerte, volvió á recuperar su sangre fria habitual y que ya le conoces.

Presidia al arreglo de sus pequeños asuntos, y al mismo desencajonaba sus bultos, atestados de toda clase de objetos de Nubia, y silbando, desentonados, algunos trozos de *Bamboulas* que le quedaban aun en los oidos.

A la noche estábamos tomando el café, cuando me dijo, extendiendo sus largas piernas sobre el divan con el aire de un hombre que saborea sus comodidades:

—Toma!...Estamos bien aquí!...si tu quieres pasaremos algunas semanas sin movernos.

—Pero, tantas semanas como Vd. quiera, mi tio, contesté. Y hasta meses tambien, si lo desea Vd.

—Perfectamente!...... Pero no te fastidiarás? ...pues á ménos de que tú no tengas aquí una distraccion...

—¡Ah! esclamé, recordando de repente mi harem; me hé olvidado de hablarle á usted de un asunto!

—¿Qué cosa? díjome entónces ¿ya tienes acaso la distraccion?

—¡Pero, ya lo creo mi tio!

—¿Es bonita?

—¡Mas... tengo cuatro!

A esas palabras, mi tio no pestañeó mayormente que si le hubiese anunciado que me ejercíera sobre el *caramillo pastoril*, para soslayo de mis ócios; pero tan solo alargó el brazo, tomó mi mano que sacudió á la inglesa y me dijo:

—¡Mis felicitaciones, muchacho!... y te pido mil perdones por la indiscrecion.

—Pero, mi tio, esto es toda una historia! dije, nó sin cierta confusion... y es siempre su muerte que fué causa de ella.

—¿Cómo es eso? Cuéntame, pues, ¿cómo fué?

—Sabe usted, su pabellon turco... Kasre-el-Nouzha...

—Lo conozco... ¿y bien?

—Y bien, hacen cuatro meses que ha llegado Mohammed-Azis.

—Ah, sí, dijo, ¿Mohammed?

—Y usted le habria encomendado... algo, repuse.

—Es cierto, esclamó, ya no me acordaba!

—Entónces... mi tio...

—¿Habrá cumplido el encargo?... continuó mi tio.

—Sí! contesté. Y como usted habia muerto, y que lo traido por Mohammed formaba parte de la herencia he creido que debia...

—¡Caramba! dijo mi tio, heredas bien, tu siquiera!

—Qué quiere usted! repuse titubeando un poco, crea que yo no podia suponer...

—En fin, ya está hecho, díjome, no hablemos más de ello; y, una vez más, perdóname... Ahora que sé la cosa no será más cuestion de ella. No se habla nunca de asuntos de harem entre Turcos.

—Pero, solamente, añadió y para no volver más sobre esto, te aconsejo de conservar á Mohammed, ¿entiendes? está al paso. Y, para más seguridad, como no debo ir más por allá, le dirás que venga á verme.

—¿Quiere usted que lo haga llamar inmediatamente?

—Nó, nó, mañana, tenemos tiempo... Mira, hazme un poco de música ¿quieres? Toca algo de Verdi...

Y se puso á tararear con su voz de bajo profundo y en las cercanías del tono: *Parigi, o cara, noi lasceremo.*

Pasamos una noche deliciosa de conversacion, música y juego.

Me ganó tres francos, jugando al *piquet*, lo cual le causó una alegria loca. Así como á las doce lo acompañé á su cuarto. Cuando ya estuvo por meterse en la cama esclamó.

Tè!... tengo aquí algunos valores que olvidaba!—Y, tomando un cortaplumas descosió el doblez de su traje del cual sacó varios papeles.

—Toma, me dijo tendiéndomelos, aquí tienes setecientos mil francos en letras sobre Lóndres y Paris, las mandarás cobrar.

—Muy bien, mi tio, contesté. ¿Qué desea que haga yo con esa suma?

—A fé mia! en eso no tengo nada que ver. Pero, *pichon*, debes bien pensar que ahora que tú has heredado yo no me voy más á mezclar en estas cosas!

—Pero á lo ménos, déme usted un consejo.

De esta suerte, querido, seria yo siempre el fastidiado... Despues de todo, guárdalas ... ellas te servirán para darme mi dinero de bolsillo!

Sobre eso, se acostó. Le dí las buenas noches, é iba ya á salir de la habitacion, cuando me llamó.

Mira, pues, Andrés, escribe al notario y dile que venga mañana.

—¡Ah! repliqué, por fin llega usted ahí!

—No, nada de eso esclamó con tono decidido. Solamente, quiero saber lo que ha sido de mis camellos!... Tenia intencion de hacer con ellos un regalo á la Sociedad Zoológica... Preciso es, pues, que me los encuentren!

—¡Buenas noches!

IX

Seguramente, querido Luis, te haria injuria si tratara de llamar tu atencion sobre los estraños acontecimientos que me han sucedido desde hacen cuatro meses. No sé que mortal ninguno haya pasado por peripecias mas originales. La carta fúnebre del notario, mi instalacion en Ferouzât, el testamento de mi tío, un harem que me cae de Turquía.

La toma de posesion definitiva de mi herencia, y el todo coronado por el regreso del difunto. Cierto es, lo convendrás conmigo, que hay en todo esto incidentes que no acontecen todos los dias.

Sin embargo, si quieres saber lo que pienso, te confieso que todo eso me parece ahora no ser más que lo muy preciso y un contingente filosófico en su espresion más sencilla.

Hasta pretendo que no podria ser de otra manera tratándose del sobrino de mi tio, pues entonces, seria desconocer los principios más elementales de la lógica, asombrándose de esas pequeñas aventuras desde el momento que Barbassou-Pachá se hallaba introducido en ello como *causa eficiente*.

El *substratum* de mi tio, ejerce su influencia tan poderosamente en mi destino, que pareceria del todo paradógico, á mi punto de vista, el suponer que las cosas pudiesen suceder á mí como á cualquier otro. Deja entonces de extrañar algunas particularidades raras y apenas lo bastante excéntricas para asombrar un espíritu obtuso.

Cual uno de esos planetas locos que se desvian á veces de su órbita, giro al rededor de ese astro sorprendente que se llama Barbassou-Pachá el cual me lleva arrastrado consigo en su vertiginosa carrera.

A pesar de la vana apariencia de complicacion romántica, en los muy sencillos hechos que te he referido, te desafío á que encuentres algo de inconsecuente; todo está unido, por los medios más naturales, por las previsiones las más vulgares del buen sentido. Cesa, pues, de asombrarte sinó vas á decaer hasta el último peldaño de mi estimacion. Siendo probado que soy el sobrino de mi tio, vuelvo al resúmen de mi situacion. A saber: mi difunto tio habia resucitado pero queria conservar sus ventajas de difunto, obligándome á quedar en posesion de mi herencia, y acababa de darle las buenas noches, miéntras el soñaba sencillamente con sus camellos.

Nada de ménos complicado. Si todo eso no está estrictamente conforme con el carácter de Barbassou (Claudio-Anatolio) me doy por vencido. Sin embargo, ese dia señalado con su regreso, debia traer consigo incidentes de cierta importancia.

Acababa de dejar á mi tio, y me dirigí á mi escritorio para escribir inmediatamente al notario, cuando Francisco me advirtió que una mujer del *Kasre* me esperaba de más de una hora. Algunas veces venia al castillo una de las sirvientas griegas, sea para mensajes sea para pedir mis órdenes.

Al momento comprendí que, no habiéndome visto en todo el dia, ni por la noche, mis animalitos, inquietos, enviarian por noticias.

Fuí á mi cuarto, donde Francisco me dijo que ella me esperaba.

Al entrar la apercibí, inmóvil junto á la ventana, envuelta en su gran *feridjié* oscuro, pero apenas hube cerrado la puerta, de repente, oí un grito y sollozos.

El *feridjié* cayó y reconocí á Kondjé-Gul, quien se echó á mi cuello y me asió con desesperacion en sus brazos con las señales de la más violenta desesperacion.

—¿Cómo, eres tú? le dije. ¿Vienes aquí?...

Jadeante y sofocada por las lágrimas, no pudo contestarme. Adiviné, más bien que oí, esta frase:

—¡Me he escapado! ¡Vengo á morir contigo!

—Pero, ¿estás loca? loca, loca! exclamé.

—¿Por qué morir?... ¿Qué es lo que ha sucedido?

—Oh! lo sabemos todo, repuso ella,

—Barbassou-Pachá ha vuelto!... Es terrible!

—Te vá á matar, á nosotros tambien, ¡á Mohammed tambien.

Y, delirante, se estrechaba á mí con toda su fuerzas, como si viese que la muerte la amenazara.

—Pero, criatura! la dije, todo esto es insensato... ¿Quién te ha contado esa historia?

—Es Mohammed...ha sabido el regreso del Pachá... Y se ha escondido.

—Pero mi tio es muy bueno y me idolatra; ni siquiera sueña verlas á Vds., te juro que en nada cambiará para nosotros su regreso.

Viéndome tan tranquilo, poco á poco ella se serenó. Sin embargo ella estaba demasiado imbuida de sus ideas turcas para admitir de pronto semejante derogacion á las costumbres.

—¿Entonces, me dijo, enjugándose el llanto, no matará más que á Mohammed?

—Ni aun á Mohammed! exclamé riendo. Mohammed es un imbécil miedoso á quien mañana reprenderé severamente para que no les vuelva á contar semejantes historias.

—¿De veras? repuso ella. No le darán sinó unos palos?

Estuve á punto de protestar cuando á las primeras palabras comprendí que ella sospecharía que yo querria abusar de su credulidad, lo que hubiera sido avivar sus temores, pues ella entonces no creeria nada de todo lo que yo le aseguraba.

Me contenté, pues, de prometerle que intercederia en favor de Mohammed.

Una vez convencida de que á este solo palos eran los que le amenazaban, no pensó más en ello y, con la movilidad de espíritu que caracteriza esos pequeños séres salvajes, se puso á chacharear examinando todos los objetos de mi cuarto tocando todo con una curiosidad que nada podia saciar.

—Vamos, ahora tienes que retirarte, le dije, poco deseoso de que sorprendieran esa escapada.

—Oh! no, no! exclamó ella con una alegria de niño. Esta es tu casa, es donde tu vives... déjame ver.

—Pero, tienes que ir á tranquilizar á Zouhra, Hazli y Hadidjé!

(Continuará)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑ[ANA]

Impreso con máquina Rotativa ... noni, la primera y única en la Repúbli[ca Arg]entina

SUSCRICION EN LA CA[PITAL]

NUM. SUELTO DEL DIA.......	5 ...	m|n. oro
" " ATRASADO....	10	" "
POR MES.......................	1.20	" "
" 1 AÑO.......................	12.00	" "

SUSCRICION EN LA PROVINCI[A DE] BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA [RE]PÚBLICA
POR MEDIO DE AGE[NTES]
POR 1 MES........................ 1.40 ...vos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS ...TAMENTE
POR 1 MES........................ 1.5... vos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRA[SIL] Y EUROPA
POR 1 MES............................ ...os m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y [Monte]video, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por me[s])
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS [PÚB]LICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ... de la noche.
Avisos de los pobres ...tis.
Se publica por su Imprenta, M... 109, 111 y 113

600 @ especial por Casaux, á ...; 300 especial por Lanusse, á 104; 4150 especial ... y regular por A. B. á 103, 102, 98, 87 y 85; 1... superior y barriga inferior por C. P. Rodriguez, ... y 40; 4000 fina, buena y regular por Bellocq, ...90, 80 y 74; 4000 fina, buena y regular por Bo... á 98, 90 y 87; 600 fina y barriga regular por ...rez, á 98 y 75; 4000 fina por M. Mendez, á ... 91; 100 fina, y barriga inferior por Arias, á ... 40 y 32; 800 buena por Crámer, á 88 y 84; 37... buena y regular por Chapar é hijos, á 88, 87, 86, ... y 77; 2500 buena por Udaondo, á 83; 150 regul... L. y Moore, á 78.

Cueros lanares — Se real... 100 docenas superiores buenos y desechos p... Bonifacio, á 27, 25 y 17 1|2 y 17; 300 sup., buenos ...sechos por Bellocq, á 27, 25 y 18; 50 superiores ...chos por Chapar é hijos, á 26 y 18; 45 superior... Udaondo, á 26.

Cueros de corderito —Se ...zaron 30 docenas de campo superiores por Chap... hijos, á 13; 100 superiores por Bonifacio, á 12 ...500 superiores por C. P. Rodriguez, á 12.

Cueros vacunos — Se ...izaron 50 de campo superiores por Bellocq, á ...; 100 superiores por C. P. Rodriguez, á 164 11...

Cueros de potro — Se ...aron 60 de campo superiores y buenos por C. Rodriguez, á $ 62 y 54.

Cerda de potro—Se ven... 100 á superior por C. P. Rodriguez, á $ 160; ...perior por Chapar é hijos, á 158.

Corrales de abasto—...iciembre 1º de 1884—Introduccion de haciendas ...neadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
M. F. Garcia	P. Mont...	Ajó	163
L. Linch y Ca	A. Beni...	Baradero	89
S. y Mandiá	E. Oliv...	Lujan	95
Duggan hnos	F. Cha...	Ajó	105
M. Paz y Ca	P. Bra...	Lobos	99
R. Dias	P. Ma...	Pergamino	86
"	A. Sos...	"	90
M. A. Cobo	P. Le...rdino	Ranchos	100
			827

PRECIOS—Primera pa... carne y sebo 280 á 340—... Id 250 á 280—Flaco ... cheria 120 á 200—Cueros de novillo 120 á 160—Id ...aca 90 á 100 — Terneros de 1 año arriba 140 á 160 ... mamones á 80 á 100.

Se carnearon para el ...sto, animales 576 y 92 terneros.

Vapores—Hoy se ha... en nuestro puerto los siguientes:

"Minerva", "Mercur..." y "Montevideo" de Montevideo, "Silex" y "A..." de Montevideo y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida par...: "Minerva" y "Mercurio" para el Urugu..., "Apolo" y "Silex" para Montevideo, "Gral ...do", "Tridente" y "Meteoro" para el "Rosar[io]".

MARÍTIMA-ULTR...AR, Diciembre 1º de 1884.

Mathilde Kraus—L... americano de 714 tons, capitan H Kich de P...land el 27 de Setiembre á T Drysdale con: 632,7... piés pino.

Stella—Bergantin ...ericano de New-York el 29 de Setiembre, capitan ...okes á J. Shaw con á:—P. Dillemann 21 c ferret...; Hardt Koch 11 c palas y picos 2 c horquillas 2 ...carretillas 25 c hachitas 9 c papel 1 c mercs 22 ... ...das 11 c mercs; Krüger 10 cascos cristalería; W...green 2 btos prensas; órden 200 bcas resina 80 ... máquinas de coser 10 cascos cristalería 48 btos ...; Mantels P 575 c sillas 6 fdos algodones 1 c ...res 24 c arados 16 c ferreteria 3 c palas y picos 10 c ...dras 3 c herramientas 20 c mangos 2 btos id 25 ...os ruedas 85 c palas 142 btos ferreteria; órden 1 ...eles 1 c muestras 75 c gasolina; Cassels 120 bto... estufas; C Sommer 1 c perfumeria; J. Shaw 14 b... medicinas; C S Bowers 1500 c kerosene 100 c taba... 7 c útiles de agricultura; Giraudant 3 fdos algod...nes 23 btos tinta; Demarchi 15 c jabon sapolio; Ca...asa 32 baules; M Bell 20 c palas; Shaw M 18 ... arpillera; J Shaw 797 piezas con 10,600 piés nogal ...023 piezas con 14,987 piés pino 1500 c kerosene 200 ... aguarraz 80|2 bcas tabaco 50 c estifas 200 c petróle... 70 c betun 30 c pizarras 30 fdos arpillera 10 c alfiler... 20 barras fierro 17 btos molinos 103 c relojes 1... btos máquinas de coser 692 c sillas 12 c loza 10 ...os madera 31 bultos útiles de agricultura.

Robert—Barca ...ca de 331 tons, capitan A. Sjoberg de Cincinnati ...l 20 de Setiembre, á la órden con: 330,920 piés m...dera.

Felicia—Barca ...ca de 385 tons, de Montreal el 21 de S'bre á J B... con: 21,028 piezas con 317,756 piés madera.

May—Lugre ingl... de 297 tons, capitan D M Colpin de Hull el 25 de Setiembre á la órden con: 694 tons carbon.

Emita—Lugre ingl... de 448 tons, capitan Crowbey de Portland el 16 de Setiembre á S C Roberts con: 1 c carrnage 37 fdo... arpillera 21,828 piés roble y nogal 300,528 piés spr...ce 8993 piés madera.

Louise Adelaide—Barca americana de 638 tons, capitan E Orr de Portland el 22 de Setiembre á J Bell con: 600,510 piés madera 50 btos lona.

América—Fragata portuguesa de 1930 tons, capitan B A Soares d... Oporto el 5 de Octubre, al Banco Inglés con 108,120 ...adoquines; órden 20 rollos alambre; Rouillon M ...50 c aceitunas 300 c sardinas; F Mendes 100 c aceit...nas; M 100|10 vino.

Ana Sala—Vap... español de Barcelona, á A Lopez. (No se publica el manifiesto por no haber recibido el consignatario los papeles del buque).

Entrada de los rios

Gran Chaco—Vapor nacional del Rosario, á Torrado y Molero con á: Brinckmann 552 suelas; M. Ocampo 100 id 5... bolsas trigo 201 suelas; Torrado M 300 bolsas azúcar 200 piezas madera 1000 c pasas 499 bolsas azúcar 450 id id 26 vigas 25 c tornillos; órden 14 lios de corderito 18 fdos lana; M Lanús 30 c máquinas 10 lanzas 23 btos máquinas; órden 16 fdos frutos 3000 cueros vacunos.

Apolo—Vapor francés de Montevideo á P Christophersen con á: Repetto P 50 c pimenton; Rivero 2 bcas quesos; órden á cascos vino 50 cascos vino 50 sacos casao 3 fdos merca 2 zurrones cascarillo; á varios 8 btos encomiendas. De tránsito 1247 btos encomiendas.

Saturno—Vapor francés de Montevideo á P Risso con á: órden 3 c mercs; B Rolando 3 c mercs; Bernetche 6 bord vino 1 casco id; á varios 4 btos encomiendas. De tránsito 1894 btos merca.

Cosmos—Vapor oriental del Uruguay, á Risso con á: Moar 19 c huevos y jaulas aves 1 c manteca; Gonzalez 2 caballos; Mackinlay 29 bsas lana; á varios 55 btos encomiendas. De tránsito 36 btos mercs.

Mercurio—Vapor nacional del Uruguay á Risso con á: J Jouvel 1 c alhajas; á varios 33 btos encomiendas. De tránsito 2450 btos mercs.

SALIDAS, dia 1º— "Cosmos" para Montevideo, "Diana" para el Rosario y "Pernambuco" para Hamburgo.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía italiana de ópera bufa, cómica y opereta, Lambiase y Cerdara, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.— Mártes 2 Diciembre de 1884. Por última vez en esta temporada, la ópera cómica en 3 actos—**La Figlia di Mma Angot.**

JARDIN FLORIDA

Empresa Aleu. Grandes conciertos orquestrales, bajo la direccion del reputado maestro D. Enrique George Vanalla. 80 profesores de orquesta. Para el Juéves 4 de Diciembre.

TEATRO VARIEDADES

Compañía Francesa.—Domingo 30 de Noviembre Ultima funcion de despedida. La comedia en tres actos **Les Domestiques.**

AVISOS FUNEBRES

Antonio Bilbao la Viuja
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1884
Su esposa Elmira Gimenez de Bilbao Vieja, sus hijos, hermana y demas ...dos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, al funeral rezado que se celebrará el Viérnes 5 de Diciembre á las once de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.
Unica invitacion. d2 v5

Juan Martin de Sarratea
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1884
Su esposa, Catalina ... Aguero de Sarratea y familia, invitan á sus parientes y relaciones á asistir á las misas que se celebrarán el Juéves 4 de Diciembre en el templo de nuestro Padre Santo Domingo. La familia concurrirá á la misa de once. Unica invitacion. d2 v6

MISAS GENERALES

Se dirán por el alma de el señor Don Ambrosio P. Lezica, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, de 8 á 10 a. m., el Miércoles 3 de Diciembre. d2 v3

Manuela Brizuela
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1884
Su prima Andrea Herrera de Gonzalez, invita á sus relaciones y á los q' fueron de la finada, al funeral rezado que tendrá lugar el Mártes 2 de Diciembre á las 9 1|2 de la mañana en la Iglesia de nuestra Señora de la Concepcion á cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Unica invitacion. n30v2d

Manuel A. Montes de Oca
Q. E. P. D.
Se celebrarán misas por el alma de dicho finado en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 2 de Diciembre, desde las 7 de la mañana en adelante. n29 v2d

Juan Justo Dassen
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Noviembre de 1884
Su esposa, sus hijos, su hermano y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Purísima Concepcion, el Mártes 2 de Diciembre á las 10 a. m.
Favor que agradecerán eternamente. n29v2d

Saturnina Aldao de Mandiá
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1882
Su esposo José M. Mandiá y demás deudos invitan á las personas de su relacion á que se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán el Mártes 2 de Diciembre próximo, de 7 á 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat; á cuyo favor quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. n28v2d

Eduardo Wallace
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1884
La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Miércoles 3 de Diciembre en la Iglesia de Balvanera á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.
El dueño se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. n25v3d

AVISOS NOTABLES

Gran Surtido
DE
LICORES FINOS
Y DE FANTASIA
Vinda de Marius Berthe e hijos
137 - ESMERALDA - 139
BUENOS AIRES
d2 v17

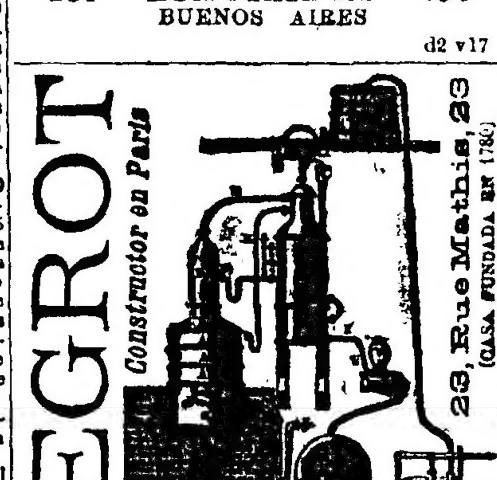

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de Plata Exposicion Univ. Paris 1867

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus vino ron, Aguardiente de Arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó con **la accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, fácil a transportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
9 Medallas de Oro y 1 Medalla de Plata.

Licitaciones Municipales

Licitacion para la extraccion de residuos de la basura

El Miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 ps. m|n. y prévio un depósito de 200 nacionales en la Tesorería, como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará como garantía, el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. d2 v24

Licitacion
PARA LA
Extraccion de arena, cascajo y resaca

El Juéves 11 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas, para la extraccion de arena, cascajo y resaca de toda la ribera del Municipio durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos nacionales (5 $ m|n.), y serán redactadas en términos claros y esplícitos, á fin de no dar lugar á dudas y se presentarán prévio depósito de 400 ps. m|n. en la Tesorería Municipal, como garantía de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no lleve estos requisitos será rechazada, así como todas si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesorería quedará á favor de la Corporacion, si aceptada una propuesta no se presentase á firmar el contrato dentro del tercero dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia (1000 pesos) m|n en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer la arena, cascajo y resaca que necesite para Obras Públicas. Los contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Nbre. 27 de 1884. n28 v11d

COMISION — **Fábrica** DE **VENDAJES** — EXPORTACION
Notable especialidad de Suspensorios
INSTRUMENTOS
de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHOUC
Cinturas para el Vientre
Medias para las Varices
Vᵉ FICHOT y Cⁱᵉ; J. LORET y Cⁱᵉ, Sucᵉˢ
37, rue (calle) Sainte-Croix-de-la-Bretonnerie, PARIS.

FERRO-CARRILES
De la Provincia
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderías en la Estacion Pergamino.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m, en la Oficina del Director de la 5ª Division hasta el 5 de Diciembre á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas.—El Director General. n22v5d

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR
Ps. 100.000 M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999—El valor del billete es de 15 ps. moneda nacional, divididos en quintos de 3 ps.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion.

Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20,000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n. 300,000
Deducion 35 % " 75,000
Al público $ m|n. 225,000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos. $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884—*La Comision Administradora.*

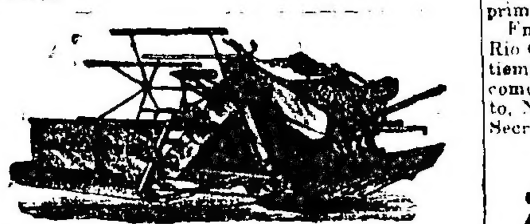

Atadoras reformadas de Wood,
Segadoras de brazo de Wood,
Máquinas de cortar alfalfa de Wood,
Máquinas de cortar abrojo de Wood,
Aceite especial, garantido, para idem,
Hilo para máquinas de segar.
Unicos introductores,
TOMAS DRYSDALE Y CA.
92-MORENO-96
n25 v3d.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador. ..	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz. ..	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

DEPOSITO DE CORCHOS
Sal y Carbon de Piedra
511 -- RIVADAVIA -- 511
o31v30 En ero

MAQUINAS DE **LADRILLOS Y TEJAS**
BOULET, LACROIX, Cⁱᵉ
PARIS, 28, calle des Ecluses Saint-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas

Ferro-Carril
Buenos Aires
Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	A. M.	A. M.
Central	7.30	10.15
3 Esquinas	7.42	10.27
Quilmes	8.15	10.55
Pereyra T. C. E.	8.50	11.30
La Plata	9.30	12.10

REGRESOS

	P. M.	P. M.
La Plata	2 0	4 0
Pereyra T. C. E.	2 40	4.40
Quilmes	3 20	5 15
3 Esquinas	3 50	5.43
Central	4.5	5.55

Todos son expresos. *La Administracion.* perm.

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de......	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de......	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de......	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de......	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de......	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de......	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de......	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de......	YLANG-YLANG

ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Fabrica Nacional de Licoras
33-CALLE SALTA-35
Entre Rivadavia y Victoria

Certifico que las 5 muestras de Ginebra, Coñac, Anis Caramanchel, Caña y demás bebidas presentadas á esta oficina por el señor don José S. Garcia, han sido sometidas al análisis químico, y segun los resultados obtenidos, deben ser las cinco muestras consideradas como buenas, y por lo tanto aptas para la alimentacion. A pedido del interesado se espide el presente en Buenos Aires, á 21 de Noviembre de 1884. —Firmado, Pedro N. Arata. n23v3d

POMOS! **POMOS!**

BELLAS PORTEÑAS
CALLE CANGALLO 1015 al 1021

Gran fábrica de pomos á vapor de la acreditada marca "Bellas Porteñas" fundada en 1875.

Es el pomo mas rico, el que mas se vende, el mas elegante, el mejor lleno y el que se vende mas barato. Por grandes cantidades se hacen descuentos tentadores.

Grandes depósitos en la fábrica y en los principales registros de la Capital.

Hoy Cangallo 1015 al 1021, antes Rivadavia 1088—*Manuel A. Salguero y Cia.* n30v30e

FERRO-CARRIL ANDINO
AVISO á los VIAJEROS

Desde el 1º de Diciembre próximo, se pondrán en servicio coches dormitorios, que harán el viaje desde Maipú al Rosario y vice-versa.—Los señores pasageros que deseen viajar en esos coches, tomarán ademas del boleto de primera clase, un boleto suplementario.

Desde la misma fecha, los trenes de pasageros harán el viaje directo, parando solamente media hora en La Paz.

Los trenes saldrán de Maipú para el Rosario, los dias Domingos, Miércoles y Viérnes, á las diez de la noche, (10 p. m.) y los del Rosario, llegarán á Maipú los Mártes, Viérnes, y Domingos á las cinco de la mañana (5 a. m.)

Las salidas del Rosario se harán siempre los Domingos, Miércoles y Viérnes, á la tarde.

Los pasageros que viajan en los coches dormitorios no tendrán que cambiar de carruaje en Villa María. En dichos carruajes no se permitirá almorzar, comer ni fumar, como se hace en los coches ordinarios de primera clase.

En las Estaciones de la Paz, San Luis, Mercedes Rio Cuarto y Villa María, los trenes demorarán el tiempo necesario para q' los viajeros puedan almorzar comer ó cenar en el café de la Estacion. Rio Cuarto, Noviembre 15 de 1884. *Francisco F. Rodriguez,* Secretario. n30 v3

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*
JARABE, de la PASTA de
Pierre LAMOUROUX
Para evitar las ***Falsificaciones,*** *deberá* ***exigir*** *el Publico la* ***Firma*** *y* ***Señas*** *del* ***Inventor :***
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

CONTADURIA MUNICIPAL
Licitacion de Medicinas

El Juéves 18 de Diciembre á las 4 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos nacionales y precio depósito en tesorería de cuatro cientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercero dia, despues de aceptada una propuesta, en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad; el que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, en bonos municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduría á tomar copia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazado toda propuesta que falte una de estas condiciones. El pago de las medicinas se hará á los noventa dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aún en caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, será entregados al contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente, salvo el recurso que acuerda la ley. — Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21 v18d

GRAN ASERRADERO A VAPOR
DE MARMOLES DEL AZUL
DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.

Se hace todo clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA
BARRACAS AL NORTE
Precio de los Mármoles por metro cuadrado

Chapas Mármol amarillo	de 2 á 4	cent. $n 6	el m. c.
" "	4 á 6	" " 8	"
" "	6 á 8	" " 10	"
" "	8 á 10	" " 12	"
Chapas Marmol negro	de 2 á 4	cent. $n 7	el m. c.
" "	3 á 6	" " 9	"
" "	6 á 8	" " 11	"
" "	8 á 10	" " 13	"
Chapas Marmol chocolate	de 2 á 4	cent. $n 8	el m. c.
" "	4 á 6	" " 10	"
" "	6 á 8	" " 12	"
" "	8 á 10	" " 14	"

NOTA—Los compradores pueden elegir á su gusto las chapas que no exeden de Mtos. 2.50, pasando de este largo los precios serán convencionales, asi como cualquier otro trabajo de comision. o29v29Ero 85

VICHY
Administracion : PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.-Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, calculos biliarios, &ª
HOPITAL. — Afecciones de las vias digestivas pesadéz del estomago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS. Afecciones de los riñones, de la vegiga, graveia, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. Afecciones de los riñones, de la vegiga, la graveia, los calculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

LICOR DEL GRAN CHACO
Y
ÑANGAPIRY

Este delicioso licor se recomienda al público en general como uno de los mejores, como sabor agradable y sus virtudes tónicas, higiénicas, digestivas, estomacales, etc. Es compuesto de plantas aromáticas, siendo su base principal el *Ñangapiry* (planta del Chaco).

Prueben para convencerse
SE VENDE
En los principales cafes y confiterias
VENTA POR MAYOR Y MENOR
170-SUIPACHA-170
n16v16d

COLEGIO NEGROTTO
530- Cangallo -530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
n13 pm

JABON REAL DE **THRIDACE** — **JABON** **VELOUTINE**

La superioridad de los Jabones de Tocador
VIOLET
está certificada por las autoridades médicas y consagrada por la experiencia de medio siglo.

Estos JABONES tienen la propiedad de poner al Cutis
BLANCO, FIRME Y ATERCIOPELADO
Los Productos de la Perfumeria-Jaboneria
VIOLET
se hallan en todas las Ciudades del mundo.
DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES

CONTADURIA MUNICIPAL
LICITACION DE PAN

El Miércoles 27 de Diciembre próximo á las 2 p m la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 ps. m|n., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos m|n. como garantía de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad, y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente, y á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantías del fiel cumplimiento de contrato; y éste será á todo evento, sin que se pueda alegar por el contratista ni aun en caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten será resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. n23v17d

CONTADURIA MUNICIPAL
Licitacion para la estraccion del estiércol del Corralon de la Limpieza

El Viérnes 26 de Diciembre á las 2 en punto la Contaduría recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiercol del corralon de la limpieza Pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos moneda nacional (5 ps. m|n) y todo proponente deberá depositar en la Tesorería 200 ps. m|n. como garantía de la firma del contrato en caso aceptuarse una propuesta.

El que obtenga el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantados, y toda cuestion que se suscribe será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1884. n30 v26

Sociedad de Constructores Unidos
EMPRESA DE CONSTRUCCION
DE CASAS Y TODAS
Clases DE EDIFICIOS

La Empresa se encarga de reparaciones, como supresion de la humedad de los sótanos y de las habitaciones, rebocar, blanquear, reparaciones de techos de todas clases, reparacion de cisternas, pozos, letrinas, colocar papeles vidrios, pinturas, ormentos, obras de carpinteria, pisos de madera, empedrado de mozaicos, baldozas, concrete para los patios, veredas y depositos, concrete economico é impermeable para los patios y para los cuartos de casas de inquilinatos, etc.

La sociedad se encarga de hacer gratis los planos de cualquiera construccion que sea para el propietario despues de tener dicha Sociedad la contrata firmada, para la ejecucion de las obras.

El Gerente en compañía de sus socios industriales ofrecen sus servicios para la ejecucion de los trabajos, garantiendo una rápida y buena ejecucion de todos los trabajos que se le confiaren.

Rogamos á las personas que tengan cualquier trabajo de albañilería ó cualquier otro, se sirvan dirigirse á las casas abajo mencionadas.

Calle Rivadavia 1208, depósito de materiales de construcciones, de los Sres. Repetto y Hnos; calle Comercio 549, depósito de pinturas del Sr. Trouillas, calle Artes 20, Ferreteria Anglo-Francesa de Nicholson Barnetche y Cia., calle Cuyo 135, Plomería Inglesa y Taller de Gas del Señor Arnot Leslie, calle Sta. Fé esquina Callao 521, Ferretería y Pinturería de Aiani y Molteni calle Sarandí 142, oficina provisoria de la Sociedad. *L. Bonnin.* n30v9d

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3000 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 mln
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

"RELIANCE"

TACUARI 28, 30 Y 32 — TACUARI 28, 30 Y 32

LA MEJOR
SEGADORA y ATADORA
QUE HASTA AHORA HA VENIDO AL PAIS

Todas sus piezas son hechas con prolijidad, el mecanismo es sencillo, á la par que fuerte, es la mas liviana, el atador automático está colocado detrás de la máquina, á fin de balancear el peso, la garilla la deja bien atada y muy pareja.

Ha ganado en todos los concursos en los cuales ha entrado, en Norte América en la cosecha de 1884.

Se encuentra en venta á precios sin competencia en la

Casa Introductora y Agencia Norte - Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Cª.
28, 30 y 32-TACUARI-28, 30 y 32
Unicos agnetes de la fabrica Sandwich, Manufactoring & Ca.
TRILLADORAS A VAPOR

Y con motor de caballos, de las afamadas fábricas WHEELER A MELICK & Co. y PITTS AGRICULTURAL WORKS, hay en venta, como tambien variedad de artículos del ramo. N-14 J. y S.

VINO
DEL
Dᴿ CABANES
Kina Cabanes

El **Vino del Dʳ Cabanes,** sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energia*.

Los **Dʳˢ Trousseau, Guérard y Velpeau,** profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias con el mejor exito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad critica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las

NOTA. Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dʳ Cabanes, *Paris. Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del Dʳ Cabanes y el sello del Gobierno francés.* — Dʳ Cabanes

Gastritis, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Perdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general,* **Tisis pulmonar, Tercianas, fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dʳ Cabanes,** por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tonicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la medula espinal*, de *Hysteria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos*.

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tonicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vomito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS
Depositarios en ***Buenos-Ayres:*** DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

CONTADURIA MUNICIPAL
Licitacion para la extraccion de residuos de la basura

El miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Los propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n (5 pesos m|n) y prévio un depósito de doscientos nacionales en la Tesorería como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará en el Banco nacional, á la órden de la Intendencia mil pesos m|nacional (1000 m|n) en Bonos Municipales, Cedulas del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires Noviembre 29 de 1884
n30 v24

GRAGEAS
DE
Extractos Depurativos
al IODURO de POTASSIUM
del Dʳ **DUCOUX** de POITIERS

Regenerar la sangre purificándola, borrar las huellas que dejan casi siempre las ***Enfermedades contagiosas***, paralizar la accion del **Mercurio,** si se le hubiese usado, sacandole de la economía tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las ***Enfermedades sifilíticas,*** es el complemento de toda curacion de los ***Derrames,*** sirve para preservar los ***Accidentes secundarios ó terciarios*** y los cura radicalmente cuando existen. Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los ***Reumatismos,*** las ***Enfermedades cutáneas*** y las ***Escrofulosas.***

DEPOSITOS GENERALES
En PARIS, 209, calle Saint-Denis.
En Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda ... cueros, para curar la sarna de los ... cos que obtuvieron primer premio en la ... sicion Continental de 1882, por la super... de su clase.

En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. DESSEIN & Ca.
BUEN-ORDEN ...
Miguel L...
RIVADAVIA 56...
NOTA—Se hacen remesas ... punto de la República en perfecta ...

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unicoadmitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Brenquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos.
Artritis Lumbagos, etc., etc

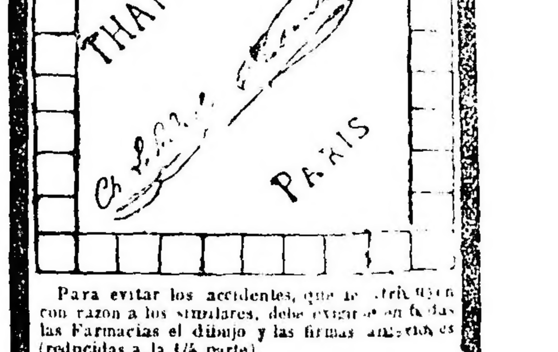

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres :*
DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

LICITACION DE LECHE
PARA LOS
Hospitales Municipales

El Lúnes 15 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche, á los diversos establecimientos Municipales.

Las propuestas se harán en un sello de cinco ps. m|n, y prévio depósito de doscientos pesos nacionales en Tesorería como garantía de la firma del contrato.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga las provisiones depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil ps. m|n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazar todas.—Noviembre 21 de 1884. n2 2v15d

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 - CALLE SUIPACHA - 168
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Especialmente en enfermedades del corazon
o12v12d

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª

Venta por mayor y por menor : **A. MOINE,** Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; — **CHAROST,** Negociante, 51, Belgrano; — **Jean B. ARRAMBIDE,** 105, calle Chacabuco; — **A. GRAMBIN y Cª,** Perfumistas, calle Rivadavia y en las principales Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

CHASCOMUS
FONDA FRANCESA
Hotel Provençal
Calle Alsina esquina Cramer
El mejor hotel
De Chascomus
Donde se hospedan los principales viajeros

Esta antigua casa, completamente refaccionada, ofrece á los viajeros y al público en general, el mejor servicio, comodidad y aseo, contando con cuartos perfectamente arreglados, y ademas con un personal nuevo y competente.

Se preparan banquetes, almuerzos, comidas, lunch, etc.

La casa cuenta con carruajes de primera clase para paseo y viages al campo, á precios módicos.

Recientemente la casa acaba de abrir un vasto salon de confitería y pastelería, ramo éste al cual se le ha dado toda su importancia, dotándole de un hábil artista de primer órden, el que estará encargado de dirigir la elaboracion—*Enrique Deytieux,* ...

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS : CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y consérvar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGAR CROSS & Ca.

83 - CALLE MAIPU - 83

CASA INTRODUCTORA

DE

Maquinarias y articulos de corralon

MOTOR HORIZONTAL — 83 MAIPU 87 — CALDERA CORNISH

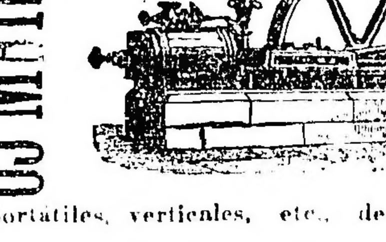

Motores horizontales, semi-fijos, portátiles, verticales, etc., de RUSTON PROCTOR y Ca., Lincoln

Cortadoras de pasto, Albion, de HARRISON Mc. GREGOR Hnos.

Rastrillos á caballo para recojer pasto.

Arados de 2 y 3 rejas de J. y F. Howard, Bedfoord.

Surtido de Sierras, Cepilladoras, Tornos, Máquinas de taladrar, etc. etc.

Aceites especiales para Máquinas de diferentes clases.

n4 4e

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cía, Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, consérva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

SAMUEL YORK & Ca.

CALLE ALSINA N. 50

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS

BUENOS AIRES

n28 v28Fro

Klotz Jne

MANUFACTURA DE CORBATAS

Plaza des Victoires, nº 2

PARIS

MARCA DE FABRICA REGISTRADA EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Exíjase *sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.*

Tambien **exíjase** *sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.*

EUREKA

NO MAS AGUA TURBIA! NO MAS AGUA IMPURA! NO MAS ALGIBES!

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional

Aparato sencillo, novísimo y barato— Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.
Reciben órdenes para colocarlo.

OSCAR BERGMAN & Ca.

162-CALLE VENEZUELA-162

Teléfono Gower Bell, número 329.

n30 v30d

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle Peru 30, 32, 34, 38, 40 y 42-Entrada unica, calle Peru 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

Para el año nuevo de 1885

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA É INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PPECIO FIJO, lo que ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Aguinaldos, Presents For Cristmaas, Etrennes, Weinaches-Geschenke, Strenna, New Year's Guift, Regallós D'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenas, etc., etc., etc.

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para **Regalos de año nuevo**, los cuales estarán puestos en venta desde el LÚNES 1º DE DICIEMBRE, surtido inmejorable!!—**Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos.**

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

n29v29d

SONAMBULA

ANITA CLARO VIENTE

Da consultas de magnetismo, de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 311

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

d2v2

Licitacion de mateiales

PARA

La maestranza de la limpieza publica

Llámase á licitacion para el Viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de limpieza pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la contaduria municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n (5 ps. m|n.) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será para todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatro cientos pesos m|n ($400 m|n) como garantia de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la Corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como garantia en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia mil pesos moneda nacional, 1000 ps m|n, ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constase en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el reclamo que la ley establece.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884. n21v18d

DR. EMILIO MARIN

MEDICO VETERINARIO

Recien llegado de Italia, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116—CALLE ARTES—118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para sanar radicalmente la cojera de las manos (manquedura) de los caballos.

Da consultas dia. las de 9 á 10 a. m. en la Cochería, Caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle de Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolvedero. Tambien se le puede ver de 4 1|2 á 5 1|2 p. m. en la caballeriza del Sr. Roble, Santa-Fé... n11 v11d

HOTEL

"LA DELICIA"

PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel "La Delicia", economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-vía y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Marmol que sigue á la de Temperley, en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el establecimiento, saliendo de él ya almorzando para comer á su regreso, por los precios del hotel "La Delicia". Noviembre 1º de 1884—Juan Lomagno. n1v1d

Banco del Comercio

Capital nominal	$	200.000 m|n.
" suscrito por los sócios fundadores	"	55.000 "
A la suscricion pública	"	145.000 "

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos.)

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolas Repetto	"
Fco. Mendez Mongalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

n10-perm

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala y escritorio, muebles de fantasía, infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema mejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376—Comision Union telefónica núm. 124. perm t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA			M'to	☆	☆ Mártes, Juéves y Sábados	TARDE Lúnes, Miércoles y Viérnes						Misto	
Central		6 30	7 40	9 40	10 10	12 0		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	...	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 23	v	v	3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53	...	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 28	...	...	3 13	4 33	...	5 3	5 33	5 58	...	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 33	...	...	3 17	4 37	...	5 7	5 37	6 2	...	9 7
Belgrano, llega			8 5	10 5					4 45			5 45			
Id salida		6 55	...	...	10 45	12 18	12 18	3 25		4 59	5 15		6 10		9 15
Nuñez		v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v
Rivadavia		v	...	...	v	...	v	v	...	...	v	...	v	...	v
Olivos		7 10	...	...	11 0	...	v	3 40	...	...	5 28	...	6 23	...	9 30
Martinez		v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v
San Isidro		7 25	...	...	11 15	12 35	12 45	3 55	...	5 19	5 40	...	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	...	...	11 30	12 43	12 55	4 10	...	5 27	—	...	6 48	7 25	10 0
Muelle San Fdo.	5 55					12 50									
Tigre		7 50	...	...	11 40		1 5	4 20	...	5 35	...	...	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		Lúnes, Miércoles y Sábados	Mártes, Juéves y Viérnes					TARDE Misto	Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	5 30		6 10	...	8 20	8 56	...	10 30	1 5	...	3 0	...	—	6 35	7 50
Muelle San Fdo.	...	6 10								1 10					
San Fernando	5 40	6 20	6 20	...	8 27	9 3	...	10 37	1 20	1 18	3 10	...	—	6 45	8 0
San Isidro		6 31	6 31	...	8 39	9 12	...	10 48	1 35		3 25	...	—	7 0	8 15
Martinez		6 36	6 36	...	8 45	...	...	10 53	1 40		3 30	...	—	7 5	8 20
Olivos		6 42	6 42	...	8 50	...	...	11 0	1 50		3 40	...	—	7 15	8 30
Rivadavia		v	v	...	v	...	...	v	v		v	—	...	v	v
Nuñez		v	v	...	v	...	...	v	v		v	—	...	v	v
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		3 55	5 0	5 50	7 31	8 40
Palermo		v	v	8 23	v	...	v	11 23	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 55
Recoleta		v	v	8 27	v	...	v	11 27	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 53
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 7
Central		7 21	7 21	8 40	9 28	9 50	10 40	11 40	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 12

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	Lúnes, Miércoles y Sábados	MAÑANA				☆	☆	TARDE									
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13		...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...												
Belgrano, llega									2 25		4 5	...		...	6 25		
Id sale		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35		3 35		...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	—	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	—	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	—	3 50	...	...	5 40	...	—	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v			v	—	v	...	—	v	...	—	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	—	5 55	...	—	8 15	9 55
San Fernando		7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	—	6 10	...	—	8 30	10 10
Muelle San Fdo.	5 45					12 55											
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15		1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA ☆ Lúnes, Miércoles y Sábados	☆	Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes			TARDE										
Tigre	5 30		6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	—	4 30	...	5 30	—	6 50	9 0
Muelle San Fdo.		6 10		...	...		...		...	—		...		—		...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	—	4 40	...	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro		6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	—	4 55	...	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	...	v	v	v	v	v	...	v	...	—	v	—	...	—	v	v
Olivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	—	v	—	v	—	v	v
Nuñez		v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...		...		...			
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

~ *Trenes Espresos.*

V Indicando donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipodromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo *(ida y vuelta veinte cent. m|n.)* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, *desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.*

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Noviembre 1º de 1884. *LA ADMINISTRACION.*

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: **"PERSEO"** Saldra el — PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor: **"UMBERTO I"** Saldra el 7 de Diciembre — PARA RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NAPOLES

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi — RAGGIO y Ca. — Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Agentes: LAVARELLO y Ca. — CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa R. PIAGGIO & F. — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA — Agentes: ERNESTO PIAGGIO — CALLE 25 DE MAYO NÚM 193

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque*

Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Ermanno Casale

EX-AGENTE DE "LA PRENSA"

En Chacabuco

Se le ruega contestar á la brevedad, las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n12 perm

JOYERIA Y RELOJERIA

"LA PORTEÑA"

VICTORIA Num. 266

Ultima novedad, han llegado por el último paquete, los famosos relojes de acero marca Bachschmid, regulados conométricamente, marcha sin variacion, construidos bajo el último sistema, que nunca se rompe la cuerda, con manógramas de oro sobre relieve, incrustacion sobre acero, el verdadero tipo del reloj elegante, los recomiendo á las personas de buen gusto, empleados de ferro-carril, y á toda persona que desee tener la hora fija, garantiendo la casa su marcha por 5 años.

Se previene á las personas que deseen tener los legítimos relojes de acero marca Bachschmid que únicamente se encuentran en la Joyeria y Relojeria "La Porteña", Victoria 266, al mismo tiempo participo al público haber recibido un grande y variado surtido de alhajas con brillante y de fantasía, de todos precios, gustos por mas nuevos, y elegantes, ricas cadenas, relojes de los mas acreditados fabricantes, de oro y plata, gustos los mas nuevos y recien recibidos.—266 Victoria—"La Porteña" Victoria 266. n20v7d

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresa.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff
Artículos Navales
Comestibles y Bebidas
Carne y Verdura.

Cada ramo de los que en que se ha dividido la proveeduria demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente en presencia de los interesados q' quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quien se adjudiquen las proveedurias, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 ps. m|n, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato—Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p. o|o del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaria existen *los pliegos de condiciones* á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente:—Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

"El que suscribe acepta en todas sus partes el "pliego de condiciones para proveer de..... al tren de "dragado, acompañando al efecto el documento que "acredita haber depositado en el Banco Nacional á "la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales.

"Acompaña tambien la lista de artículos con los "precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará..." y las muestras de aquellos.)

Firma ... domicilio.

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—Eduardo Benguria—Secretario. n15v15d

Contaduria Municipal

LICITACION DE CARROS

El Viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza y cincuenta al de Obras Públicas, ambos en lotes de veinte y cinco.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber presentado en Tesoreria la cantidad de quinientos pesos nacionales (500) en garantia de que será firmado el contrato dentro del tercero dia y no verificando el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantia del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó rechazarlas á todas. Noviembre 21 de 1884. n22v12d

LICITACION

PARA IMPRESIONES

El Lúnes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas, para impresion de los diversos formularios que necesita la Municipalidad durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos podrán verse en la Contaduria todos los dias, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n (5 m|n) y los cálculos y precio deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no lleven esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesoreria Municipal la suma de trescientos pesos nacionales en garantia de que el contrato será firmado y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion sino se verificase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantia y á la órden del Sr. Intendente la suma de mil pesos m|n (ps 1000 m|n) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que les acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. n21v22d

Loteria de la Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

Por el superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. **80.000 oro** en garantia de los prémios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La loteria extraordinaria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1,300 suertes.**

El valor del billete es de pesos 10 m|n. oro, dividido en quintos de pesos 2 m|n. oro

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azúl y punzó numeracion negra, y el reverso café con la inscripcion:

6 Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	"	5000	5000
2	"	2000	4000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
172	"	25	4300
1035	"	20	20700

1300 suertes ó 6500 quintos ps. m|n. 90000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete en los dias hábiles en su administracion Cuyo 144, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se pide que despues de las 12 no compren billete alguno para evitar esplotacion. mo10 pe

¡A los interesados!

Adoquines, Cortadoras, Cordones, Escalones y Piedra bruta

Los que suscriben ponen en conocimiento de quienes se interese que han dado principio á la esplotacion de una cantera de la mejor piedra que existe en el Departamento de la Capital, paraje conocido por "Punta Gorda" ó "Buceo," en la que se vá á fabricar loza, tratar escalones, y principalmente *adoquines* y demas clases que soliciten los interesados, á precios equitativos, haciendo presente, que esta cantera tiene su muelle para el embarque, sin ninguna clase de obstáculos.

Para tratar pueden dirigirse al escritorio, situado en Montevideo en la calle de los Andes núm. 239.

Montevideo, Noviembre 7 de 1884.—Pablo Prande y Cia. o9 v9d

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una parte del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.

Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm 6.)

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior, el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884—*El Secretario.* n27v27d

CLOROSIS — ANEMIA — PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, pues algunas gotas cada dia basta para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamás los dientes.*

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es autor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando á manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor : Sre BOUTRON y Ce *Calle St-Lazare 40, Paris*

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LICITACION

PARA LA

PROVISION DE VIVIRES

Á LOS

Hospitales y Hospicios Municipales

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m., en la Contaduria Municipal, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse de la Contaduria, los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos nacionales (5 $ m|n.) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año de 1885 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún en caso fortuito, y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion, tienen que depositar en la Tesoreria Municipal, la suma de cuatro cientos pesos nacionales (400 $ m|n.) como garantías de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará el depósito á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantías en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales (1000 $ m|n.), ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente á los intereses que represente, ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n22v20d

LA PEPTONA

bajo la forma de **VINO PEPTONA Defresne**, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase vida á los músculos y al cerebro, evitando dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin disponer al convaleciente del trabajo de la digestion que le aniquila, y sin completar, además, la nutricion en aquellas personas quienes las fatigas y los pesares extenúan de una manera lenta, pero infalible.

El Sr *Defresne*, cuyos trabajos sobre la digestion, y en particular sobre la *Pancreatina* son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la *Peptona Defresne* y, al momento, á peticion de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia Pública, la *Peptona* fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase enfermos y á los convalecientes.

A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr *Defresne* ha prestado á estómagos delicados, á las personas ansiosas, vamos á hacer ver la íntima relacion que existe entre una nutricion mesurada y la génesis de los enfermos.

Sólo resta advertir á los enfermos no confundan el **VINO PEPTONA Fresne,** con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos pamos, por no resistir á los rigores de climas y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al Vino Defresne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias Droguerias de esta.

Depósitos en **Buenos-Ayres DEMARCHI, PARODI y Cª, ALSINA.**

SECCION DE REMAS

Adolfo Bullrich Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

De una preciosa cita

Calle Paraguay

Entre Ministro Inglés y á una cuadra del

BOULEVARD SANTA-FE

20 varas de frente al Sud 40 varas de fondo

Base de venta

PESOS 45000 M. C.

El

Domingo 7 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda la base indicada y por órden terminante de los propietarios, la casita situada en la calle de Paraguay entre las de Ministro Inglés y otra frente á la quinta del Sr. Piran y compuesto su terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 piezas material, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de red, parral y plantas frutales.

Títulos perfectos.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 28

POR EL MISMO

GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristo… de la CIUDAD

Avenida General Alvear Garantias

40 varas de frente por … varas de fondo

En uno o dos lotes

Al gusto de los compradores

BASE

Pesos 13,… m|c

La vara de frente

El Juéves 11 Dic'bre

A las 5 de la tarde

Venderémos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario.

La bien situada esquina de General Alvear y Garantias, completamente edificada de hermosos edificios y compuesta de 40 … frente á la primera por 40 varas tambien … á la segunda.

Todo el mundo sabe que en esa calle no hay otra esquina como esta para ve…, así es que la gente de plata no debe de perder esta oportunidad, para edificar en ella un hermoso …

Títulos perfectos

Mas datos, Alsina 78. d2

POR EL MISMO

DE 6 MAGNIFICOS

Lotes de TERRENOS

Sobre las calles

CALLAO y PARAGUAY

Lo único que no pudo comprar el Gobierno en el remate del 1o. del corriente mes

De la manzana que adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada, de cuya manzana forman parte estos lotes.

Lindarán, pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la Plaza á que dará frente el Congreso. Fueron de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

Escrituras … títulos, con antigüedad de … años

EL DOMINGO … DE DICIEMBRE

A las tres … de la tarde

Se venderán en remate á la mejor postura, el mismo terreno donde estará la bandera. Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base

A los lotes con frente á la calle Callao 815 ps m|n. la vara de frente con 30 de fondo al Este.

A los lotes frente á la calle Paraguay mirando al Sud, 620 la vara con 31-70 de fondo al No…

PLANO

CALLE CALLAO

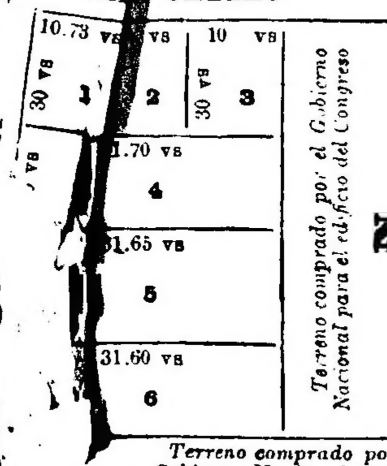

Terreno comprado por el Gobierno Nacional, para plaza, frente al Congreso

No puede ser mas cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 años los demás lotes de esa misma manzana, algunos edificados á casi una cuadra mas afuera al Norte con frente á Callao y Charcas, á 30000 pesos moneda corriente la vara y los lotes con frente á la calle Paraguay y al lado de los de este terreno á 22 y 24 mil la vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay mas terrenos que comprar en esas vecindades.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno expropie esos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por la ley de 1866, á pagar el 20 o|o de aumento sobre el costo.

Si se compran para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad al gran teatro que vá á construir la Municipalidad entre las calles Callao; Cuyo y Rivadavia, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de 8 dias de la fecha del remate. n29

POR EL MISMO

EN BELGRANO

74,0… varas cuadradas

Sobre el costado derecho

DEL ANTIGUO

"Circulo de las Carreras"

FRENTE A LAS CALLES

Saavedra, San Isidro y Necochea

… GRANDES LOTES

Uno irregular con el edificio principal

SIN BASE

El Domingo 14 de Diciembre

A las 3 p. m.

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se domina todos sus alrededores.

El área total es 74.004 vs cds, divididas en 5 lotes á saber:

No. … mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts. de fondo.

No. … mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts. de fondo.

No. … mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts. de fondo.

No. … mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts. de fondo.

No. … irregular con fte al camino de San Isidro con …80,000 vs. cs. y el edificio principal.

Si los solicitadores lo desean pueden venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.

No hay base para la venta, que se hará á la mas alta postura.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. n28

POR EL MISMO

DE 6000 OVEJAS

Mestizas …

3… cabezas … VACUNO

Caballos de …

Silla

… Muebles, etc.

MAJADA TIPO

EN CACHARI

A SEIS LEGUAS DE LA ESTACION

POR LIQUIDACION

El Lunes 8 de Diciembre (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion: 6000 ovejas mestizas con lana. En cuatro majadas.

Una majada tipo con carneros puros de primera, cabaña Duportal.

300 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente.

Caballos de tiro y de silla.

Carruages, carros muebles y demás enseres del establecimiento que queda seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S., Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calixto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento, la entrega de todo lo vendido se hará despues de liquidado el remate. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Alsina 78. n13

POR EL MISMO

Una gran propiedad

CALLE

SANTA-FÉ N. 538

Entre Paraná y Montevideo

23 y 1|2 varas de frente

POR

70 varas de fondo

A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo (Congreso) Teatro Nacional, etc.

Base de venta ps. 20,000 m|n.

AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 23 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El edificio actualmente ocupado por una Escuela del Estado se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina etc., etc. patios, gran fondo con árboles, parrales etc., etc.

La calle Santa-Fé es una de las mas importantes de la Capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella ya concluidos varios, en construccion otros y á demas es sabido que á pocas varas de allí vá á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo. Teatro Nacional, lo que darán mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos reputamos la base de 20,000 ps m|n, baja, de los cuales únicamente habrá que desembolsar un poco mas de la mitad, así es que el comprador tomará á su cargo la hipoteca de 8000 ps m|n. Série E. á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78 n24

POR EL MISMO

Del rico Menage

Que adorna

LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Alfredo Huergo

POR

AUSENTARSE AL CAMPO

Rico Piano

Lindo juego de sala—Gran juego de comedor de roble ciré—Espléndido juego doble de dormitorio, de nogal y cedro, camero Rico juego de nogal de una persona—Espejos luna bisonté—Adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

CALLE ESMERALDA 408

El Mártes 2 de Diciembre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y al contado todo el menaje cuyo detalle á continuacion se expresa y que es como sigue:

SALA

1 rico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir inglés todo capitoné con fundas, 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chifonier de boule, 3 cuerpos con cristales á los lados, 1 gran espejo luna Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo luna Veneciana ovalado, 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachemir y 1 araña de cristal 5 luces, estatuas, floreros, adornos, lindos cuadros etc. etc. ricos alfombrados de Bruselas.

Costurero

1 jueguito de fantasia 1 cortinado completo 1 jardinera 1 alfombrado 1 brazo de gas cuadros etc.

Comedor

1 rico juego de roble macizo forma ramasana compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa de comedor 1 mesa de trinchar y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 reloj cu-cu 1 rico espejo de chimenea 2 estatuas 2 jarrones cuadros adornos etc etc alfombrado 1 araña 1 guarda fuego y útiles etc etc.

1° Dormitorio

Rico juego de nogal ciré frances y flamante compuesto de una cama con columnas colchon elastico baldaquin y cortinado de jute Rico ropero de espejo con luna bisonté, lavatorio 3 cuerpos piedra oscura, mesa de luz 4 sillas fantasia tapisadas, brazo de gas alfombrado ricos cuatros juegos de lavatorio y de aguas saliveras adornos etc. etc.

2° Dormitorio

Gran juego de nogal y cedro lustrado por dentro compuesto de cama para dos personas completa con baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y dos mesas de luz, 2 galerias completas, alfombrado, 1 pendiente para gas, cuadros; adornos., etc.

Escritorio

1 juego de escritorio nogal americano compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros, adornos etc., etc., y muchos otros muebles que no detallamos por su estension y que estarán visibles el dia antes del remate.

A las 2 p. m.

Un coupé en muy buen uso y un par de guarniciones. n23

POR EL MISMO

De una propiedad

CALLE CHILE 524 y 526

Esquina Santiago del Estero

342 al 352

Tres casas! Tres casas!

17 y 1|2 varas frente á Chile por 31 y 1|2 id id á Santiago del Estero

Alquiler mensual $ 128 m|n.

BASE DE VENTA

Ps. 12,000 m|n.

El Jueves 4 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, divididas en tres casas, del modo siguiente:

Santiago del Estero 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielos rasos, cocina etc.. y tres piezas altas, cocina y letrina, algibe, pisos de baldozas y demás comodidades.

Chile 526—Esquina ocupada por una muebleria y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza más, sótano, patio, cocina, gas, etc.

Chile 524—Compuesta de 4 piezas bajas y dos altas con pisos de baldozas, cocina, letrina, algibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando de renta 128 ps m|n. que es mas del uno por ciento, sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. n25

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

Formando esquina

32 y 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

CALLE RIVADAVIA

Esquina a calle Sesta

En el Pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

El Lunes 8 de Diciembre

(FIESTA)

A las 4 p. m.

Al mas alto precio

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piagio todos mayores de edad, el terreno espresado compuesto de 32 1|2 varas de frente al N. E. por 63 de fondo al S O linda por el N E con la calle Rivadavia, por N O con la calle Sesta, por al S O con doña Micaela Carranza y por el S E con doña Maria Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea el rio.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o sobre el importe de la venta. n20

POR EL MISMO

DE LOS MUEBLES

Que adornan

La casa habitacion

DEL

Sr. D. Jorge Keen

EN LA CALLE

General Lavalle 229

El Martes 9 de Diciembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todo el menage de la referida casa, cuyo por menor es como sigue:

SALA—Un juego de sala raso azul forma Luis XVI; 1 espejo marco dorado, 4 grabados con marco dorado y negro, galerias, 1 mesa centro jacarandá, 1 araña bronce y porcelana 3 luces, sillas de fantasia riconeras reloj de cheminea, adornos, alfombrados etc.

ANTE-SALA—1 juego de caoba forrado en cretona, 1 mesa de arrimo, 2 rinconeras, cuadros, 1 puf, 1 Habanera, 1 Biblioteca caoba, una gran cantidad de obras de los autores Shakspeare, Darwin, Borwr etc., etc 1 araña bronce 3 luces, adornos alfombrados etc.

1er. DORMITORIO—1 cama y armador y colchon de lana, 1 lavatorio, 1 comoda de caoba, y tocador, 1 Ropero de id, 1 un tohallero 1 juego de lavatorio; id 1 sillon, cuadros alfombritas etc, etc:

2° DORMITORIO—1 cama bronce con colchones 1 biblioteca caoba 1 Toilete id lavatorio id 1 comoda y tocador. 1 araña bronce 3 luces 3 grabados; 1 mesita redonda, 1 juego id para lavatorio, adornos.

COMEDODOR 1 apardor caoba. 3 Rinconeras roble y puertas 1 mesa de 12 cubiertos, 1 mesa de juego de id. 8 sillas 2 sillones y un sofa id. 1 juego te. licoreras, aceiteras, bandejas, cristales, porcelanas, cubiertos, etc, etc. 1 araña 3 luces, cuadros. etc.

Dos dormitorios mas con camas y colchones, lavatorios, sillas, comodas, sillones, baules etc.

Otra pieza prensa para planchar. 1 ropero fino, 1 silla caoba, fiambrera, cañaveral, 2 estufas mesas, de pino etc. etc.

COCINA completo, 2 mesas de pino, 2 roperitos, porcelanas, 2 picos de gas, etc.

PATIOS Plantas varias; baldes, cadenas, faroles, 2 toldos etc. d2

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la gran

FABRICA A VAPOR

Perteneciente al concurso del Sr. D. Carlos Ducau

Calle Moreno 20

EL

Miercoles 10 de Diciembre

A las doce del dia

Motores
Tornos
Máquinas
Trasmisiones
Fráguas
Vigornias
etc., etc., etc

VENTA EN UN SOLO LOTE

TASACION POR TODO

Pesos 5096 m|n.

2|3 partes base de venta

PESOS 3398 M. N.

El dia indicado remataremos en un solo lote bajo la base espresada por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cárlos Ducau y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un gran motor á vapor, un torno grueso para piezas pesadas con banco y charic, 4 id chicos, 1 máquina de alizar, 1 id de agujerear, 1 id de cepillar, 1 horno de fundir, trasmisiones, bancos de carpinteros, fraguas, vigornias, herramientas de varias clases, pescantes, cajas de fundicion, ventiladores, balanzas caballetes modelos, máquinas de doblar, chapas, 3 id de punzonear grandes y chicas, depósitos para agua, sierras, galpon de fundicion, prensas, palancas, velantes, limas, galpones, tablones, tablas y otras muchas máquinas y útiles que no se detallan por su mucha extension.

El inventario de todo puede verse en la escribania del Sr. Peralta, ó en nuestra casa Bolivar 85.

NOTA—El comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps m|n. oro sin escepcion de persona. n29

POR EL MISMO

DE

UNA PROPIEDAD

Muy bien situada

Paraje de gran porvenir

Frente al gran edificio

DEL SEÑOR SEEBER

Calle Melo 20

Entre Callao y Ayacucho

Base de venta: Ps. 4,000 m|n.

Produce 1 1|2 o|o de interés

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE

A las 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada, muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao, frente al gran edificio del señor Don Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle de Santa-Fé.

Su edificio es moderno y sólido, hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con tres grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ellas baldosas, letrina, pozo, caballeriza, galpones, techos teja de francesa, un gran porton de entrada, portadas pisos de baldozas etc.

El terreno mide 10 varas de frente por 63 de fondo. existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonara 100 ps. m|n en garantia de la compra. n29

POR EL MISMO

AL NORTE

De una buena Propiedad

Inmejorable situacion

El barrio high-life

Casa para renta o habitarla

CALLE TALCAHUANO 479

Entre Santa-Fé y Arenales

EL LUNES 8 de Diciembre, fiesta

A LAS 4 P. M.

BASE DE VENTA

Pesos 6700 m|n.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños por separacion de sociedad la propiedad espresada, situada en una espléndida situacion donde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, 4 con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, una chica y otra de altos, cocina, letrina, etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent de fondo.

La casa tiene 2 patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n. en garantía á su escrituracion. n27

POR EL MISMO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del café restaurant

DEL PROGRESO

CALLE RIVADAVIA 1229

Billar
Armazones
Mesas
Conservas
Bebidas, etc.

El Viernes 5 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, 1 billar de pizarra del fabricante Rochol, espejos marco dorado, cuadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, batería de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, coñac, vermouth, bitter, ajenjo, ginebra, chartreux, korman, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. n20

POR EL MISMO

DE UNA CASA-QUINTA

Formando esquina

Apropósito para veranear

En Moron

El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano

Quinta conocida por la del Mirador de Piaggio

SIN BASE

SIN PRECIO

Por lo que OFREZCAN

ADEMAS

Todo el menaje de la casa, coches, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa-quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de y sobre el camino que vá á San Justo á una cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 38 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cina-cina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y 1 de altos, balcones con celosias de cedro, techos de teja francesa con ladrillo, abajo pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuarto para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo etc., todo el terreno esta sembrado con árboles frutales de riquisima fruta traidos espresamente de Europa, árboles de adorno, etc.

Ademas se vendera el menaje

Que adorna la casa

Acto continuo de vender la propiedad, venderemos todos los muebles que adornan la casa, bateria de cocina, loza, una Victoria italiana con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones etc , etc.

TODO AL MAS ALTO PRECIO

Títulos de la propiedad garantidos

NOTA El comprador abonará el 5 o|o sobre el valor de la compra que efectuasen. n26

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

EN EL

Pueblo de Las Conchas

Perteneciente á la Testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3ª y ULTIMA REBAJA

Base de venta bajisima

$ 2688 M. N. ORO

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar 85

El Sábado 20 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios.

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mts 5 dects por 6 metros 9 dects paredes de barro, rebocadas y blanqueadas techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera, hay además 2 cuartitos y dos pozos con norias.

El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1044 mts 7 dects, linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 decta calle por medio con don N. Balentini, por el N. E. 311 metros 7 decta frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 cents, con frente al canal por el S. E. 465 metros 9 decta con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 cents. calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en pertenecientes. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de encaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,808 metros.

NOTA El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps m|n. oro. n29

POR EL MISMO

Notable remate

AL NORTE

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y de 20 grandes lotes de terrenos

En el Gran Boulevard

SANTA-FÉ

Esquina á Gallo y otras

EL TERRENO MAS ALTO y HERMOSO DEL

BOULEVARD SANTA-FÉ

A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A una del palacio del Sr Coronel Pico. Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr Mendez.

EL BARRIO HIGH LIFE

Donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

Al mas alto precio

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y a proposito para edificar lindas casas con jardin, etc terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa Fe, Gallo y otros

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo, con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuara en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartiran, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro América, la calle de Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al Gran Parque 3 de Febrero. La de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. n25

POR EL MISMO

UNA LINDA PROPIEDAD

Perfectamente situada

Construccion moderna y sin economia

Uno y medio por ciento

DE ALQUILER MENSUAL GARANTIDO

BARRIO DE GRAN PORVENIR

CALLE

MEJICO N. 65

Entre San Jose y Lorea

BASE bajisima

La mitad de su valor

$ 4500 M. N. ORO

TITULOS PERFECTOS

El Jueves 4 de Diciembre

A las tres de la tarde

Remataremos por órden de su dueño … posicion y donde por ausentarse á Europa un inmenso valor, la propiedad arriba espresada situada en un … las propiedades toman … hecho sin economia de … no quedando un solo … espaciosas empapeladas, Su edificio es de lo … baldosa, las puertas con ningun género: … la casa, umbrales de mármol, cielo-rasos, piso … el zaguan, maderas duras, contramarcos, … una linda quinta con árboles … mol, puerta de parras, etc., el frente de la … algibe, letrina … les frutales … 8 y 3|4 varas de frente por … casas es pre… Su terreno … VENTA AD-CORPUS … 40 de fondo … puede visitarse todos los dias. NOTA … abonará 200 ps m|n, en garantia de … n27

POR EL MISMO

De un magnífico campo

Cuatro leguas cuadradas

Con agua dulce y pasto tierno

LOTE 13—LETRA A—SECCION 5ª

TERRITORIOS NACIONALES

Próximo al Rio Colorado

Base bajisima

Un peso moneda nacional la hectarea

El Mártes 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderémos por liquidacion de sociedad este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.

La base para la venta será de 1 ps. m|n. la hectárea á 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.

El campo linda con los del Sr Carlos M. Martinez, arrendados en su mayor parte á 8 y 10000 ps. m|c. la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo de 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.

Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros. n25

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE

De 4 magníficos

Lotes de Terreno

En el Boulevard Callao

Esquina a General Guido

(Antes Talcahuano)

A dos cuadras de la Avenida Alvear

Y á tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad

Todo adoquinado hasta la esquina

Barrio el mas importante y de mas porvenir de la Capital

42-40 varas de frente al Norte calle Callao por 42-90 varas de frente al Este calle General Guido

Tres lotes de 10 varas

Y la ESQUINA de 12-40

BASE DE VENTA

$ 400 m|n. vara de frente

El Lunes 8 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio viejo pero con ladrillos de primer orden, y un jardin hecho con bastantes plantas.

El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ningun otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente.

La base de venta es bajísima.

Igual 400 ps m|n. vara de fte.

Títulos completamente garantidos.

NOTA El comprador abonara 100 ps m|n, oro por cada lote en garantia de la compra n3

POR EL MISMO

AL NORTE

De una linda PROPIEDAD

Construccion á la moderna

Solidamente edificada

Barrio de INMENSO PORVENIR

CALLE LIBERTAD 570

11 y 1|2 varas de frente por 33 varas de fondo

Casa para renta o habitarla

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

Pesos 6500 m|n.

Títulos garantidos

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economia, su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajias de Urunday, todas las puertas de los patios con celosias ventanas con persiana, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, é tanto frente y zaguan pintado al oleo los zócalos y todos los umbrales de marmol, etc etc.

El terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste

Los títulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabe Burgos siendo estos garantidos.

NOTA El comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps m|n en garantia de su escrituracion. n6

Florencio Fernandez

Muy importante

DE UNA LINDA Y BIEN SITUADA

PROPIEDAD

BASE DE VENTA

Pesos 4500 m|n.

EN LA … cia 973

Calle Independencia

GRAN BO…CHINCHA

Entre Pasco … fondo. El tramway 10 vs. de frente por … por la puerta á Flores pa… dueño de est. capital Venta por ausentarse … interesco de la ciudad y Nad e quiere vender … edificios y palacetes, que es lo mas prec… rodeado de hermo… frente á las 4 en punto de El Domingo 7 … órden terminante de su dueño la tarde remataremos … capital, y con la base ínfima de por ausentarse, … que es casi regalada, la im… 4500 pesos m|n … consta de lo siguiente: portante finca … 10 varas de frente al Sud por 75 … tiene recien edificadas 4 hermosisimas … El terreno … en cal, maderas duras de la clase … varas de la, construidas como para altos, con … mas 1 patio, una hermosa cochera y caballeriza y piso … para ocho caballos, y tanto estas como el edificio … han costado á todo costo, sin economia. El edificio compuesto … empezado á construirse desde el fondo, para el que lo compre seguirlo hasta el frente de … pues ya tiene hecha la pared del frente. Construcciones que hay han costado mas de 6000 nacionales.

Es preciso ir a ver la propiedad para poder apreciar su importancia, y los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia. Aqui no hay bombo ni exageracion, vayan á verla y se convencerán que es un verdadero regalo.

Títulos garantidos de primera clase, si no son buenos no hay venta.

NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 p§ en efectivo sobre el valor de la finca.

Por mas informes al rematador, Reconquista 80 1|2. d2

Pedro Salces

JUDICIAL

De una casita Bien situada, calle Salta 395, entre Estados Unidos e Independencia, frente á la casa de Ejercicios. Base para la venta 748 pesos 34 cent m|n ó sean 18,105 ps m|c.—Ad-Corpus.

El Domingo 28 de Diciembre á las 5 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, la casita ya espresada, compuesta de 2 piezas de material con pisos de ladrillos y techos de tabla y zinc; cocina y letrina; siendo su terreno de 6 varas de frente al Este, por 17 1|2 id de fondo al Oeste.

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo, en los autos testamentarios de Da. Tomasa Barbieri, que tramitan por la Secretaria á cargo de don Eduardo Munilla, donde los interesados pueden imponerse del título de propiedad.

Por otros datos ocurran á mi escritorio Bolivar 40, Escribania de Pereyra.

NOTA—El comprador dará de garantia el 5 o|o sobre el precio en el acto de firmar el boleto. n25

Eulogio Cuen…

Lindisimo Terre…

Para pobres y ricos

En la gran calle CALLAO

Casi esquina á la calle

LARGA DE LA RECOLETA

Frente a la quinta del Sr. Borbon

Calle adoquinada

Vereda de piedra

A 2 cuadras del Rio

El Domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé este bien situado terreno que aunque pequeño, es de un gran porvenir, se compone de 7 varas de frente por 25 de fondo, ó lo que resulte entre muros, cercado de pared y poblado de grandes árboles de naranjos; su posicion es de lo mas pintoresco, se venderá al mejor precio, por lo que den. Aprovechen pues es ésta oportunidad para comprar barato.

Por mas datos al rematador, San Martin 31 2° patio. d2

Risso Patron y Ca.

JUDICIAL

AD-CORPUS

De una magnífica PROPIEDAD

Con base de

Pesos. 6333-34 m|n.

Calle de Parana num. 218

Tramway á la puerta

DE 5 CENTAVOS PASAJE

Con siete habitaciones

Esplendido fondo con arboles frutales

BARRIO INMEJORABLE

Con gas y aguas corrientes

A media cuadra del

POLITEAMA ARGENTINO

Tasada en $ 9,500 m|n.

Brillante posicion

En el verdadero centro

De la Capital de la Republica

EL

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Carlos Moreno Arrotea, procederemos á vender en remate la casa arriba indicada perteneciente a la testamentaria de doña Victoria Urrosa de Cambos, edificada en terreno de 7 varas 58 de frente al Este por 63 … de fondo, … hasta el fondo mismo. Tiene 7 hermosas piezas … y demas oficinas necesarias.

El comprador … el … o|o sobre el importe de la venta.

Por datos á los martilleros Victoria 31 Escritorio 22 altos de 1 a 4. d2

Julio Viale

De comestibles y bebidas, el Miércoles 3 del corriente, á las 12 p m En la casa calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 100 cajones bacalao de Noruega, 200 cajones aceite Rivero 100 cajones kerosene 50 cajones bacalao de Escocia, 50 cajones … 20 bolsas azucar 200 vino seco, 20 cajones jamones, 20 cajones papel surtido 10 bultos quesos, 100 cajones descorazados, 20 bolsas porotos, 10 barricas almidon, 10 bolsas pez palo y otros artículos. d2

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En EL TANDIL

EN EL

Hotel "La Piedra Movediza"

Del Sr. Dhers

3|4 LEGUA de CAMPO

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Federico Garcia Alberdi, y por ejecucion seguida por el doctor don Alberto Palomeque contra don Emeterio Enriquez.

El dia 17 de Diciembre á las 3 p. m., procederé á vender tres cuartos de legua de campo superior, perteneciente á don Emeterio Enriquez, compuesto de veinte varas de frente por sesenta de fondo. Este campo es la mitad del perteneciente a la testamentaria de don Jose Antonio Enrique, y doña Hipolita Alvarado; sus linderos son al Norte los herederos de don Bartolo Pereyra, al Sud don Manuel Suarez Buyo al Este los herederos de don José Iraola y al Oeste don Saturnino P…

Este magnífico campo está tasado en … mil pesos m|c. o sean veinte mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos moneda nacional oro. La base para la venta debe exceder de las 2|3 partes.

Por mas pormenores á la Secretaria del Sr. Cabral ó al rematador. Peru 27, Altos. n28

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, mercer… y particulares…

REMATE AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cobra con … para que los señores con… puedan enajenar sus efectos con toda comodidad … comisiones para efectuar … Los remates … de ella, se liquidan … muebles y de propiedades, terrenos, negocios … en campaña, los anunciamos … avisos especiales … pon.

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

Los dias Jueves

A LAS 2 P. M.

En la calle Piedad 78 y 80

Terrenos en La Plata

SOLARES QUINTAS Y CHACRAS

En todas las secciones

Desde la 1ª hasta la treinta y cuatro

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

NOTA La casa no exigirá seña a los compradores, pero estos tendrán obligacion de firmar el boleto en el acto del remate n8 perm

E. Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CHACRA

En el Partido de Quilmes

Paraje denominado

CONCHITAS

Tasacion $ 5002-26 m|n.

Base para la venta $ 3334-84 m|n.

Atencion Señores Chacareros

500 vs de frente por 1025 vs de fondo

Con edificios, montes de duraznos, paraísos, higueras, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Venderemos en nuestro escritorio en La Plata calle 51 esquina 9, frente al Hotel del Comercio, la chacra arriba mencionada, de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Emilio Gonzalez Piris y Ca., autorizados por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate el dia que ellos designen, una chacra ubicada en el Partido de Quilmes paraje denominado Conchitas, de propiedad de la testamentaria de D. Rafael Maciel, y ejecucion seguida por el Dr. D. Juan José Britos, contra D. Manuel Maciel, sobre cobro de pesos, cuya chacra se compone en su estension de quinientas varas de frente por mil veinte y dos de fondo, su edificio compuesto de dos ranchos de material, asentados en barro, techos de ripio, tirantes y puertas de pino, un rancho de quincho, techo de paja, un monte de duraznos, otro monte de paraisos, otro id de higueras y paraisos. Los que han sido tazados en todo en la suma de cinco mil dos pesos veinte y seis centavos moneda nacional oro, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria de D. Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto el que firma y están a disposicion de los interesados—La Plata, Octubre 31 de 1884 *Ricardo M. Wright.*

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o|o como garantia. Por más datos á nuestro escritorio, en La Plata, ó Reconquista 72. n25

Francisco Constenla

ESPECIAL

PARA LOS SEÑORES

Medicos y Estudiantes de Medicina

CIRUJANOS, &, &

TODOS LOS UTILES

DE

CI…IA LIBROS CUADROS ARMAS, etc

PERTENECIENTES

Al Dr. Don EVARISTO S. PINEDA

25 LOTES

Instrumentos … todos de primor órden, y la mayor … de ellos recien traidos de EUROPA

Hay en esta coleccion todo lo que existe de mas notable y moderno respecto á instrumentos y descubrimientos y perfeccionamientos de la ciencia de curar.

No falten, pues, los amantes de lo bueno.

El Viernes 5 de Diciembre á las 2½ del dia venderé al mas alto postor y dinero de contado sin retirar lote todos los instrumentos que han pertenecido al Dr. D. Evaristo S. Pineda y cuyo detalle omitimos por ser sumamente estenso.

Los que quieran informarse de los instrumentos pueden pasar por mi casa Bolivar 14. n30

POR EL MISMO

De una magnífica

CASA-QUINTA

En la Capital

Calle de RIVADAVIA

Frente al Colegio de las Hermanas de la Caridad

Tres cuadras del Colegio Waukin y del de Artes y Oficios—Inmediata al Mercado San Cárlos—20 metros 784 milimetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte Magníficos árboles y de escogidas frutas Lindo jardin al frente, lleno de plantas escogidas y de mucho mérito.

Por órden terminante de su dueño, el Dr. D. Angel S Pizarro

Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en Cédulas del Banco Hipotecario, Série F.

BASE DE VENTA

Pesos 12,000 m|n

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 11 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta exceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA El comprador entregará el 5 p§ al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14 d2

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES

Juegos de sala forrados en raso, damasco, crepe, cretona, etc Un magnífico Juego de comedor nogal y roble Riquisimos juegos de dormitorio de mas … mas elegantes y modernos. Lavatorios, mesas de centro, id de comedor. Gran cantidad de muebles nuevos y usados. Pianos de varias clases. Vinos oportos, jerez, malaga, etc. etc.

En mi casa Bolivar N. 14

El Jueves 4 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension. n31

POR EL MISMO

SEMANAL

¡Mercaderias Generales!

Artículos de

Bazar, almacen, zapatería, lencería, confitería, ferreteria, tienda, etc etc Vinos oporto jerez, malaga, champagne, sauterne, margaux etc. Licores, coñac, aniz, etc., etc Alhajas, de oro y plata. Yerba paraguaya. En mi casa, Bolivar 14.

El Martes 2 de Diciembre, venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias generales, que no detallo por su estension.

NOTA La casa anticipa dinero al que le remata muebles y otros objetos para rematar. n30

Luis F. Briones

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Perteneciente

A la testamentaria de D. José Córdoba

850 cabezas al corte

Con … novillos, tasada a pesos 8-66 m|n. El dia 15 de Diciembre, en el pueblo de …, á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda á la venta en público remate por el martillero Luis F. Briones las siguientes existencias, pertenecientes a la testamentaria de Don José CORDOBA, 850 animales vacunos mestizos al corte tasados en 8 pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional cada uno, 15 animales yeguarizos, al corte tasados en dos pesos con ochenta y nueve centavos cada uno, 11 bueyes, tasados en veinte pesos con sesenta y seis centavos, cuatro marcas de fuego con la accion correspondiente, tasadas en dos cientos seis pesos con sesenta y seis centavos nacionales oro, 25 caballos tasados en doce ps. con cuarenta centavos cada uno, varios útiles y herramientas, un carro en buen estado con sus guarniciones correspondientes tasado todo en cincuenta y cinco pesos moneda nacionales, una máquina segadora descompuesta, tasada en dos cientos pesos nacionales, un juego de bebida y una represa nueva en ciento cincuenta nacionales, siete quintales alambre de fierro tasados en veinte y cinco nacionales oro, un lote guadañas, orquillas, saranda, palas y yugos tasados en 6 ps. nacionales oro, un cuero de cuatro varas para volantes de la máquina segadora tasados en … ps. nacionales una, una represa vieja en 2 pesos nacionales, un lote alambre en buen estado en diez pesos nacionales, veinte y siete bastidores de corral usados en veinte pesos nacionales, tres arados usados tasados en seis pesos nacionales, noventa postes ñandubay en cincuenta pesos nacionales, cinco palmas tranqueras en veinte pesos nacionales, un boleto de señal para distinguir el ganado lanar en cuatro pesos nacionales oro, una marqueta con pabellon, armadores y demas enceres en veinte pesos nacionales, un pie lavatorio en dos pesos nacionales, una mesa de alas en cuatro pesos nacionales un aparador en seis pesos nacionales, una escalera en cuatro pesos nacionales, un reloj de campana en ocho pesos una mesa de noche en tres pesos nacionales; estos bienes estan situados en el Partido de Lincoln y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion por mas informes ocurrir á la Secretaria del que suscribe donde tramitan los autos mencionados al martillero en la Capital calle Pozos 220. La Plata, Noviembre de 1884. *Luis Guerello.* Secretario. n16

A. Mascias

Sin base Por lo que den!—El Domingo 7 de Diciembre á las 2 de la tarde. En el Partido Gral Las Heras 3/4 cuadras de campo flor, a 30 cuadras al O. de la Estacion del Ferro-carril, campo conocido por de la viuda de Molo, con dos magníficas poblaciones de material, techos de azotea y una con techo de paja. Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura la fraccion que ocupa la mas preciosa loma del Partido. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo puede dar mas para agricultura Alerta Pichincheros! No faltar.

El campo se venderá infaliblemente por lo que den, por órden terminante de su dueño. Títulos garantidos.—Por mas datos á los martilleros, Bolivar 32. n27

F. Segovia Alcaraz

DEL ARRENDAMIENTO

DE UN CAMPO

EN SANTA FE

El Lunes 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, en la calle Victoria 100 (altos), estudio del Dr. J. M. Malbran, procederé á rematar al mejor postor el arrendamiento de un campo situado en la Provincia de Santa-Fé, lindando con el gran establecimiento del Sr. Dr D. Mariano Saavedra Zavaleta, compuesto de una legua y cuarto de excelentes pastos, fuertes y tiernos.

El arrendamiento es por cinco años, pagadero por anualidades adelantadas. Por mas informes, ocurrir de 1 á 4, al citado estudio del Dr. Malbran. Victoria. 100 (altos). n30.

Pedro Ebbeke y Ca.

De una linda casa-quinta

En Las Lomas de Zamora

A media cuadra de la Estacion al Norte

Donde estará la bandera de remate

Terreno

De veinte varas por 79 y media

CON DOS FRENTES

Uno á la via férrea y el otro al camino viejo, que tiene treinta varas de ancho. Son de fierro, tanto sobre la via férrea, como sobre el camino Real.

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la moderada base para la venta de 4,000 pesos m|n. la casa-quinta arriba mencionada.

El edificio se compone de 7 piezas, cinco con techo de azotea y dos de teja sacorno, mas hay una cocina, carbonera, letrina y pozo con rica agua.

El jardin y la huerta tienen gran cantidad de árboles, á saber: durasno brisco, ciruelos, cerezas, peros, granado, higueras, nispero, parral, tambien hay varios ciprés y eucalyptus, que dan linda sombra. Ambos frentes con pilares de material y verjas de fierro.

NOTA—La casa está desocupada y lista para ser habitada. n29

POR EL MISMO

DE LA GRAN PROPIEDAD

situada en la calle de

MORENO 355, 357 y 359

Frente á la Plaza de MONSERRAT

17 1|2 varas de frente al Sud, por 59 de fondo

DIVIDIDA EN DOS LOTES IGUALES, CON LA BAJÍSIMA BASE DE VENTA PARA CADA UNA DE

Ps. 10.000 m. nac.

Títulos garantidos de primer órden

El Viérnes 12 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño y dinero de contado, esta valiosa propiedad, situada en el mismo centro de la Ciudad frente á una de las principales plazas.

Punto eminentemente comercial, donde rara vez se ofrece algo en venta.

La casa es antigua; pero todavia en bastante buen estado, donde actualmente se hallan establecidas en un lado una gran muebleria y en el otro una alpargateria.

Las personas que deseen invertir bien y seguro su dinero, no deben perder la ocasion que se presenta, para adquirir una propiedad que en todo tiempo tiene que despertar un gran interés por su magnífica situacion.

Por mas detalles antes del Remate, á nuestra casa, calle Perú núm. 80. n29

POR EL MISMO

AVERIAS

Por CUENTA de SEGUROS

Por órden del Sr. Administrador

De RENTAS NACIONALES

Varios artículos para

SOMBREROS

EL

JUEVES 4 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de artículos para:

Tienda y merceria, etc.

Un notable surtido de flores artificiales

Al mismo tiempo por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales varios artículos para sombrereros á saber: forros de seda, Trencillas etc. etc.

Y por cuenta de Seguros 1 cajon medias surtidas. 1d fichús de seda. d2

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En Belgrano

DE LA CASA QUINTA

CALLE

Rivadavia esq. Chacabuco

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don

FERNANDO VIERA BULEN

De órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital.

Dr. D. MARTIN BUSTOS

Tasacion pesos 12,400 M. N.

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 8267 MON. N. ORO

AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.

La casa-quinta arriba designada construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco, con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina etc.

La quinta poblada de arboles frutales, y parrales con sarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 o|o de garantía.

Por más pormenores ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno

En la calle Garantias

Hoy Rodriguez Pena

Entre Arenales y Juncal

A dos cuadras del futuro C. Nacional

Media cuadra

Del Boulevard Callao

Base para la venta

Ps. 300 moneda nacional

VARA DE FRENTE

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de trescientos pesos nacionales, vara de frente.

El terreno arriba designado, dividido en dos lotes.

El primero—10 varas de frente por 49 55|100 de fondo con un contrafrente de 17 10|100.

El segundo—10 varas de frente por 48 35|100 de fondo.

La situacion al Norte y especial de estos terrenos altos y su inmediacion al futuro Congreso Nacional y al Boulevard Callao, les dá un real y verdadero mérito agregándose á más que aquel es el barrio favorito para casas de recreo.

Exigiremos al comprador el 5 o|o en garantía.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n36

POR EL MISMO

EN BELGRANO

DE DOS CASITAS

Y DOS LOTES DE TERRENOS

FORMANDO ESQUINAS

En las calles Ituzaingo y Suipacha

Entre San Martin y Saavedra

De ORDEN de su PROPIETARIO

Bajo las bases que se designan

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender en público remate los cuatro lotes arriba designados, en la forma y bajo las bases siguientes:

Primero—Una casita calle Suipacha núm 121 y 123, con terreno de 24 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas, dos cocinas, etc., pozo de balde, parrales y otros árboles frutales.—Base para la venta, [illegible] pesos nacionales.

Segundo—Terreno calle Suipacha formando esquina con 24 varas de frente, cercado de pared, por 50 de fondo á la calle Saavedra, con arboleda y cerco vivo.—Base para la venta, [illegible] pesos nacionales la vara de frente.

Tercero—Una casita calle Ituzaingo núm 112 á 116, con terreno de [illegible] de frente por 50 de fondo con [illegible] habitaciones, techo de teja francesa, [illegible] [illegible]. Base para la venta, [illegible] pesos nacionales.

Cuarto—[illegible] formando esquina con 24 varas [illegible] calle Ituzaingo, cercado de pared, por 50 [illegible] [illegible] para la venta [illegible] [illegible]

Exigiremos de los compradores el [illegible] en garantía.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n30

Meliton Cernadas

DE una ESPLENDIDA FRACCION

DE CAMPOS

EN EL

PARTIDO de RAMALLO

TASACION $ 2.204 Mon. N.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 1.468 m|n.

El dia 15 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, un terreno de campo situado en el Cuartel 3º del Partido de Ramallo compuesto de ciento setenta y tres metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, lindando por el frente con el Rio Paraná; por el costado Nor-Oeste con la testamentaria de Doña Josefa Rivero de Batista; por su costado Sud-Oeste con D. Pastor Leguizamon y por su fondo con Don Ramon A. Carvajal.

Nota: El comprador entregará el 5 o|o sobre el valor en que sea vendido.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria del Juzgado á cargo del Sr. Turio ó al martillero, Comercio 49. n21

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas

Calle Defensa 43

El juéves 4 de Diciembre á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes, 25 bolsas arroz bremen, 20 barricas azúcar, 30 cajones almidon, 35 bolsas yerbas paraguaya, 20 cajones anchoas, 50 damajuanas ginebra, 40 cajones coñac, 10 fardos corchos, 20 cajones queso holanda, 50 id. velas estearinas, 80 id. aceite Italiano, 5 sacos ají, 10 fardos pez-palo, 20 cajones té, 5 id. aceite almendras, 10 grasa de chancho, 50 rollos cabo de Manila, 10 fardos soga de Génova, 15 bolsas harina, 20 cajones cerveza alemana, 40 id pitos, 30 bolsas azúcar, 50 frasqueras ginebra, 10 cajones conservas Italianas, 10 barricas almidon, 20 damajuanas ajenjo, 30 cajones oporto, 20 retobos queso ají, 40 tarros atun, 10 mil cigarros de la paja, 15 cajones bitter, 20 tercios yerba paraguaya, 200 botellas cristal, 80 docenas copas finas. n29

H. Baizan

El Domingo 7 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Despues de haber tragado galletitas, Cerveza, Hesperidina con agua porque pura cuesta muy caro, sonará la música, flamearán las banderas y habrá descarga de 21 bombas y cohetes.

Y proporcion de oir pronunciar un discurso por un atorrante, el que en breves palabras hará conocer al público cuán preciosa es la vida que se pasa en los caños ó plazas, y en seguida al remate sin retirar lote.

De 84 lotes de TERRENO

Comprendiendo 2 fincas

todos con buen fto. y fdo. incluso esquinas situados en las calles de Juncal, Beruti, Bustamante y Gallo Esta última pronto estará empedrada y recorrida por una vía de tramway para lo cual hace un mes que han empezado los trabajos; la línea recorrerá desde la estacion Lacroze por la dicha calle de Gallo hasta el gran establecimiento que servirá de Hospital de Mujeres; los terrenos que se rematan quedan perfectamente colocados á 100 varas de la calle de Santa-Fé por donde pasa el tramway ida y vuelta á tres cuadras de la Avenida Alvear ó sea el camino de Palermo; mejor colocacion para un terreno que se remata á la mas alta postura no hay, ha costado un triunfo conseguir que el dueño de esos terrenos que es un vasco cabeza dura los pusiese en remate, nada menos que yo me comprometí á no cobrarle comision ni gastos y entónces aceptó, y no sabe el zonzo que le vá á salir mas caro, pues lo que no se vá en lágrimas se vá en suspiros, me voy á complotar con un gringo amigo mio, para que compre una docena de lotes en sociedad conmigo, se entiende que á la primer postura que él haga se sacude el martillazo aunque sea por la cuarta parte de su valor, y entonces le diremos al vasco que el que mucho abarca poco aprieta ó si no está conforme con eso, le diremos que lo barato sale caro, ese es el modo de que el martillero se ponga rico á costillas de los propietarios, pero es necesario encontrar el que amanece todo los dias dispuesto á que lo embromen. n21

POR EL MISMO

El Lunes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 4 de la tarde. En San Fernando, de una finca con frente al Rio de la Plata, y un gran terreno. La finca está situada en la calle 11 de Setiembre formando esquina á la calle San Fernando: no he visto un pueblo que tenga mas santos en las calles que este; me hace acordar al pueblo de San Antonio en Barracas, tambien todas las calles estan llenas de Santos. El pormenor es como sigue: el terreno mide 22 varas de frente por 100 de fondo, seis piezas antiguas pero en muy buen estado: ya saben que todo lo viejo es mas sólido que lo moderno, cocina, letrina, pozo de balde y cercado, esa vista tan preciosa que presenta el Rio de la Plata á su frente, se goza espléndidamente, ya no hay que pedir por que cuando una persona tiene salud no puede desear mas y si tiene pesos mejor, la venta es por lo que dén.

Al mismo tiempo

Se rematará un lindo terreno situado á cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril, calle de General Lavalle y 9 de Julio, todo cercado de pared; 33 1|2 varas de frente por 50 de fondo, lindando con don Rómulo Gascon, con el Colegio Municipal, la venta es por la mas alta postura y sin retirar lote, el mismo dia á las 5 de la tarde. En las Conchas, otro terreno parte de la quinta que fué de don Ventura Bosch con frente á ribera del Tigre el que tiene una figura regular y mide 7676 varas cuadradas, lindando por el N. E. con el señor Del Campo, al S. E. con la ribera del Tigre S. O. calle por medio con los señores Cobos y Benitez y por el N. E. tambien calle por medio con el señor Montes de Oca. La posesion mas preciosa que hay en toda la campaña de la América del Sud. La venta es por lo que dén, aprovechen que tambien es necesario recrearse un poco en esta vida para no pensar en cosas malas en ciertos momentos. n29

Wright y Piria

Colosal remate de terrenos

En la ciudad

DE MONTEVIDEO

Atencion á los bañistas

Bajisimas bases de venta

EL DIA

9 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

OJO PICHINCHEROS

No perder la oportunidad

Por órden del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. Don Gabriel Larsen del Castaño, se venderán en remate público los terrenos que se detallan á continuacion perteneciente uno al Concurso del Banco Argentino y otro al de la Caja de Crédito. Las situaciones de estos son inmejorables y sus precios de venta al alcance de todos. El primer terreno consta de 5160 metros superficiales, se encuentra situado en el mejor punto del amanzanamiento de la plaza de la Aguada frente al Puerto, á propósito para establecer una linda casa de Baños. Tiene frente á la Gran Rambla Sud América de 40 varas de ancho ó sea la prolongacion de la calle del Rio Negro, con frente á la Bahía, haciendo dos esquinas á un paso del Ferro-Carril Central del Uruguay y al lado de la manzana cercada y conocida por de Vidiella, lindando por el Sud con la calle Venezuela, por el Este con la calle del Queguay señalada la manzana en el plano oficial con la letra G. 1. Este terreno fué tasado en 29962 ps. y ahora se manda vender rebajando un 25 o|o y sobre esto las dos terceras partes, cuya base de venta queda reducida á 14983 pesos moneda de Montevideo.

Segundo—Tereno en el Mignolete, jurisdiccion de este Departamento, compuesto de 50320 varas cuadradas con una casa en mal estado—Mas de cinco manzanas tasadas bajisimas en 1500 pesos y se venderán pasando las dos terceras partes, que importan 1000 pesos de aquella moneda. Por planos ocurrir en Montevideo, Misiones 139, y en esta ciudad Escritorio núm. 32, en el Pasage Roverano.

Tercero—Tres fracciones de terrenos situados en el lugar conocido por Peñarol jurisdiccion de este Departamento colindante con los terrenos de Villa Colon, compuesta la primera fraccion que es de figura triangular de 2742 metros 98 cts; la segunda de figura de un trapezoide se compone de 99 áreas 24 centiáreas 22 decímetros y 64 centímetros; y la tercera que es de figura triangular tiene 3 hectáreas, 16 áreas 5 centímetros 65 decímetros y 63 centímetros. Las tres fracciones están tasadas en 700 pesos y se venderán pasando las dos terceras partes que importan 467 pesos de aquella moneda. Por planos ocurrir á los puntos indicados.

Cuarto—Un gran terreno perteneciente al Concurso de la Caja de Crédito situado en el Aroyo Seco, uno de los puntos mas lindos y pintorescos del Paso del Molino, compuesto de una superficie de 20,085 metros cuadrados. Tasado el metro en 24 centavos fuertes y se venderá pasando las dos terceras partes, que son 16 centavos fuertes por metro cuadrado. Por planos á los puntos antes indicados. El remate se hará por lotes al alcance de todos.

Las ventas de todos estos terrenos se hará á peso fuerte de Montevideo y los compradores depositarán el 5 o|o del valor en que se vendan al tiempo de firmar el boleto. Los interesados pueden ocurrir por planos en Montevideo al Escritorio, calle de Misiones núm 139 y en Buenos Aires, al Pasaje de Roverano Escritorio núm 32. Los títulos se encuentran agregados á los expedientes [illegible] por la secretaría á cargo del Señor Alsina [illegible] Blanco, donde pueden revisarlos los interesados. Las escrituras de venta se otorgarán en Montevideo [illegible] al Síndico. El remate se efectuará en Montevideo por don Francisco Piria [illegible] se [illegible] en la Plaza de la Aguada y [illegible] continuará con la venta de los otros. n30

Sebastian F. Raffo

EL

Domingo 7 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

De un precioso terreno

Con frente á la calle Moreno, al lado del número 1349, entre las calles 24 de Noviembre y Ferro-Carril.

El terreno es compuesto de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

El dia y hora indicado procederé á vender el terreno arriba citado, por cuenta y órden de su dueño, con la base de 1350 pesos m|n. oro.

Parage de gran porvenir, con tramways para todas direcciones, á una cuadra de la estacion Caridad, títulos de primer órden; por mas informes ocurrir á Rivadavia 63, donde pueden ver y tomar los datos que deseen los interesados. d3

Francisco Leyria

ESPLENDIDO REMATE

DE

7000 OVEJAS MESTIZAS

Rambouillet, Negrette

Y

Un plantel Lincoln Pampas

EN EL PARTIDO OLAVARRIA

Estancia conocida por el

"Fortin Aldecoa"

A dos leguas de la Estacion Rocha (F. C. del Sud), por liquidacion, sin base, por lo que dén.

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño por liquidacion de negocios, siete mil ovejas finas esquiladas, en la misma Estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Guiza, donde estará la bandera, divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres; una tropilla de 400 cabezas mas ó menos ervidas por dos carneros Rambouillet y uno Negrette procedentes de la cabaña del Sr. Lahitte: un plantel de ovejas Lincoln pampas servidas por carneros Lincoln puros importados. Amás una oveja Lincoln pura, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos gordos de tiro y silla.

Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el término que quieran hasta Febrero del 85 sin pagar arrendamiento.

Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes del 14 al 15 o|o.

Los estancieros pobladores de campos nuevos no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes, con economía de cartas para el arreo.

El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias podrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.

Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.49 p. m. pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahía Blanca.

Desde el dia 8 de Diciembre habrá quien muestre las majadas en el mismo establecimiento.

Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.

Por mas datos á mi escritorio Alsina 67, en el Azul. n25

C. R.

Carlos Ristorini

POR EL MISMO

JUDICIAL

Atencion BARRAQUEROS!

De la magnífica

BARRACA AMERICA

Y linda casa de familia

Del finado don Jorge Cormaus

CON DEUDA AL

BANCO HIPOTECARIO

Situada calle Salta número 607, entre las calles de Cochabamba y Garay

El Miercoles 10 de Diciembre

A las 3 y media en punto

Se rematará esta barraca modelo á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentería de don Jorge Cormaus, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Benjamin Basualdo, cuya testamentaria y demás antecedentes pueden verse en la oficina del Secretario señor don Cárlos Silveira en los bajos del cabildo.

El todo del terreno tiene á la calle de Salta núm. 607 (distante menos de una cuadra de la Plaza Constitucion), 55 metros 40 cts. (ó sean próximamente 60 metros 20 cts. de fondo al Oeste.

LA CASA

Es una linda casa para familia con 8 piezas, construida con ladrillos y cal, techos de azotea con baldozas y maderas duras, casi todos los pisos de madera con un jardin y parral con zarzo de fierro, con cocina económica, un galpon, caballeriza, gallinero cochera de dos piezas de material y otras muchas comodidades que pueden verse.

LA BARRACA AMERICA

Puede llamarse una barraca modelo, consta de dos grandísimos galpones formando uno solo con una superficie de 1852 metros, paredes de ladrillo en cal, altos pilares en el medio, armaduras de madera y fierro en el techo, claraboyas dobles en todo el largo de vidrios con alambres, techo con teja francesa y madera, porton con rieles, empedrado al frente y piso de madera de dos (2) pulgadas. Una pieza de madera para el movimiento de la prensa.

Una prensa de enfardelar en perfecto estado con todos sus útiles, con doble cajon, pudiendo hacer diariamente 20 fardos. Un pescante de fierro para carga.

Escritorio, 2 piezas de material, techo de azotea con baldozas, maderas duras, piso de madera, etc.

TASACION

Esta gran barraca fué tasada judicialmente en pesos fts. 36,700 ó sean pesos del Banco de la Provincia 917,500; hoy esto gran terreno y edificio vale mucho mas, siendo así que su costo pasa de ps. 1.720,000.

Deuda Banco Hipotecario

Esta finca debe al Banco Hipotecario 40000 pesos fuertes en cédulas de la Série A, y se han amortizado poco mas ó menos 15,000 ps fuertes: segun eso adeuda 25000 pfts en cédulas con cuya deuda podrá seguir el comprador, pero en todo caso la venta es á dinero al contado. Se debe comprender que cuando el Banco ha dado 40 mil fuertes sobre esta barraca es por que se considera que valia mucho mas.

Por mas informes, ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.

Condicion—Por disposicion del señor Juez, el comprador entregará al firmar el Boleto el cinco por ciento del precio de la venta. n29

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

AL NORTE!

En barrio de gran progreso

Con lindo frente y fondo

Renta ps. 2,000

Base ps. 55000

Situada calle Uruguay núm. 439, entre Paraguay y Charcas, á tres cuadras de la que se vá á edificar el Palacio del Congreso, antes de llegar á la manzana en la que se vá á edificar el Palacio del Congreso.

El Lúnes 8 de Diciembre á las 3 en punto, se rematará (dia de fiesta) cuya situacion es de un indiscutible porvenir. Esta buena casa, bien edificada, en terreno de gran porvenir.

Oeste por 32 varas de fondo, 11 varas de frente al la con portada, seis piezas, aposento, hermosa sala, cocina, dos patios, gran parral etc, comedor, cocina de tabla, algibe, una linda escalera, piezas interiores piezas de altos, en el segundo patio, cuarto para

Se ha tenido que poner un cartelon, para que no se alquila, pues, viven dies personas de que mencionen.

Por otros informes calle Bolivar núm.

POR EL MISMO

De una lindisima CASA

Edificada á todo costo

Y un Lindo TERRENO CONTIGUO

CON MUCHO FRENTE Y FONDO

Con pretensiones muy moderadas

Situados calle de Piedad núm. 1525 pasando la Estacion del tramway Lacroze, media cuadra y poco antes de llegar á la Capilla de

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buenísima casa, recomendable por su exelente construccion toda en cal, de elegante fachada, con mucho frente, jardin y parral.

La casa calle Piedad núm. 1525

Edificada en 13 varas y pico de frente por 45 de fondo, con la pared del Oeste en cal medianera y las demás propias, tiene una hermosa sala, pisos de tabla, con portada, 3 aposentos y un comedor. Las demás construcciones no tienen importancia y, puede edificarse en el 6, 8 y mas piezas. La base para la venta son 15,000 ps. el edificio cuesta mas.

El hermoso terreno lindero:

Mide 11 varas de frente por 45 de fondo (que linda con otra para una buena casa, en calle bien empedrada, con tramway de ida y vuelta, con vereda de piedra, cimientos y pared en cal) Base para la venta 4,000 ps. la vara de fte. Por otros informes ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. n30

Nicolas Mendez

(Martillero, Teófilo T. Sanchez)

JUDICIAL

EN S. NICOLAS

DE DOS FINCAS

Pertenecientes á la sucesion de D. Leopoldo Grillo

Tasacion, 1a. Finca tasada en Ps. 3618-62 m|n. BASE Ps. 2412-42 m|n.

2a. Finca, tasada en Ps 2082-31 m|n BASE Ps 1388-21 m|n

El Miércoles 17 del próximo Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial, al contado, y de órden del Juez de 1ra. Instancia, las dos fincas que expresa el siguiente:

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente, que deberá publicarse por el término de veinte dias, que el martillero D. Nicolás Mendez, procederá á vender en público remate y al contado por un precio que exeda las 2 terceras partes de su tasacion, dos fincas pertenecientes á la sucesion de D. Leopoldo Grillo, la primera se compone el terreno de 11 metros de frente por 64 metros 95 centímetros de fondo situada en la calle Comercio núm. 169, linda por el frente calle en medio con Don Vicente Nuñez, por el costado Norte con don Angel Otero, y por el costado Sud con don Jesús Ferreyra en el cual se encuentra un edificio compuesto de 7 piezas de azotea, poso de balde y letrina; rebocadas en cal, todas las piezas con piso de baldoza, dos patios: el primero con piso de baldoza y el segundo de ladrillo, algunas plantas y árboles frutales: la segunda finca situada en la calle de San Martin, entre las de Lavalle y Puerto, compuesto el terreno de veinte y cinco metros, 10 y siete milímetros de frente por sesenta y cuatro metros noventa centímetros de fondo, linda por su frente con don Bartolo Sívori, por un costado con don Santiago Peralo, por el otro con Dª Teresa Rios y por el otro con D Bailon Almiron, en cuyo terreno se encuentra edificado, nueve piezas de material, rebocadas, dos zaguanes á la calle con pisos de baldozas, varios árboles y plantas.

Dicha finca está dividida en dos departamentos.

La primera finca ha sido tasada en la suma de tres mil seiscientos dies y ocho pesos con sesenta y dos centavos monera nacional. La finca de la calle San Martin, en la suma de dos mil ochenta y dos pesos treinta y un centavo moneda nacional.—San Nicolás Noviembre, Esteban G. Natta, Secretario. n30

Faustino Acosta

De muebles en la calle Cangallo 391.—

El Miércoles 3 de Diciembre, á las 12 del dia, venderé 1 juego de sala de brocatela punzó y jacarandá 1 id con felpa, 2 juegos de piezas, 1 sofá, 2 sillones, 1 juego de dormitorio de nogal, compuesto de una cama camera, 1 ropero con espejo, cómoda con tocador, lavatorio y mesa de noche, 1 id para para una persona, 1 ropero de dos cuerpos, 1 hermosísima biblioteca, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 2 mesas de centro, 1 cómoda con tocador de jacarandá y un ropero de jacarandá y otros muchos que estarán á la vista. n30

Miguel Cano

Al Norte!

DE

MAGNIFICOS TERRENOS

A una cuadra

DE LA CALLE SANTA - FE

CON FRENTE A LAS CALLES

Bollini, Del Sar, (hoy Bustamante) Beruiti y Arenales (hoy Juncal)

VISTAS SIN RIVAL

Frente á la gran Cerveceria Argentina y al palacio-quinta del señor don Tulio Mendez, hoy propiedad del señor don Santiago Luro.

De la Estacion Centro-América solo distan cuatro cuadras

Todo edificado en contorno

Area total

12,270 varas cuadradas

DIVIDIDA EN 30 LOTES

DE VARIOS TAMAÑOS

Venta por division de condominio

¡SIN BASE!

POR LO QUE DEN

EL

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

A LAS TRES P. M.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, y por division de condominio, sin base, por lo que den y con la condicion de no retirar lotes y quemar por lo que den, la magnífica área de 12,270 varas cuadradas de terreno, dirigida en 30 lotes de todo tamaños y varias esquinas.

Estos terrenos lindan por el frente Oeste con la calle de Boilini, por el Este con la calle del Sar, hoy Bustamante, por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la calle de Arenales, hoy Juncal.

Dichos magníficos terrenos están situados á una cuadra, más ó menos, de la calle de Santa Fé tenien do al frente Oeste la espléndida quinta del ingeniero Sr Dawhey, y en la misma direccion, una cuadra mas afuera el soberbio edificio de la Cerveceria Argentina. Por el frente Sud, sobre la calle Santa Fé, se encuentra el gran palacio quinta del Sr. D. Tulio Mendez, hoy del señor don Santiago Luro y siguiendo por la calle Bustamante en linea recta y solo á 4 cuadras de distancia, se ostenta el grandioso hospital de Mujeres, razon por la cual la calle del Sar hoy Bustamante, será adoquinada por cuenta de la Municipalidad sin ninguna demora.

La vista de estos terrenos no tiene rival por su altura y ventilacion, siendo ademas de inmediato porvenir por su excepcional situacion. Advertimos que hay gas y aguas corrientes á la puerta.

Los terrenos se venden á todo precio y sin base previa, porque hay empeño en liquidar. La ocasion, es pues, admirable para todos los que quieran hacerse de buenos terrenos donde edificar.

No está demás prevenir que los terrenos que venderemos, están rodeados de valiosos edificios.

Escrituras de primer órden pudiendo escriturarse al dia siguiente del remate.

Para planos y mas informes, á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—Se previene, que todo comprador entregará, en el acto de firmar el boleto, la suma de 40 pesos m|n., por cada lote, como garantía de la compra. No se venderá ningun lote, sin que sea llenado este requisito. n13

POR EL MISMO

AL NORTE

CALLE DE ANDES N. 492

Entre Paraguay y Charcas

DE DOS

ESPLENDIDOS SOLARES

10 varas de frente por 36 varas de fondo cada uno. Rodeados de pared y veredas. Próximos al boulevard Santa-Fé, y al sitio elegido para Congreso de la Nacion. Todo edificado en contorno.

MAGNIFICA POSICION

Y VENTA POSITIVA

Con base casi regalada—A 100 ps. m|n. oro la vara de frente

Lo que vale 300 nacionales

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, con la base casi regalada de 100 pesos nacionales cada vara de frento por todo el fondo, dos hermosos lotes de terreno, situados en la calle de Andes núm. 492 entre Paraguay y Charcas, casi esquina á la primera de dichas calles.

Los solares constan de 10 varas de frente al Este cada uno, por 36 varas de fondo, cercados de pared de material y con hermosa vereda en el frente. La situacion es inmejorable y no hay para que encomiar la bondad de los solares que venderé, desde que están ubicados en un paraje estratéjico y poblados como pocos en la Capital del Plata.

Escrituras garantidas de lo mejor. Para ver esos mas datos pueden ocurrir los interesados á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—El comprador dará en señal 50 ps. nacionales por cada lote al tiempo mismo de firmar el boleto y en su defecto una garantia á satisfaccion. n30

Manuel de la Serna

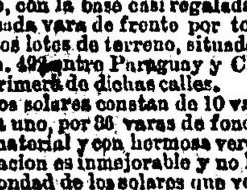

CARRUAGES!

Se venden de todas clases, por mayor y á venta particular, y se reciben para

GUARNICIONES

Para carruages, sillas, ... tar á caballo un surtido de artículos ... Talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle ... núm. 145. ... perm

Teofilo Correa

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

800 VACAS AL CORTE

900 OVEJAS MESTIZAS ID

VARIOS CABALLOS DE SILLA Y YEGUAS DE CRIA

SIN BASE

EN EL PARTIDO DE ROJAS

Establecimiento SAN EUSEBIO

AL CONTADO

¡¡OJO SEÑORES ESTANCIEROS OJO!!

Espléndido almuerzo

CARNE CON CUERO Y BUEN VINO

El Domingo 21 de Diciembre á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico M. Igarzabal, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Cufré, los que consisten en hacienda vacuna, lanar, yeguariza y varios útiles del establecimiento.

El Remate tendrá lugar en el establecimiento "San Eusebio" partido de Rojas, n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN ARRECIFES

De una fraccion de Campo

Y 330 OVEJAS AL CORTE

TASACION DEL CAMPO

PS. 3.635 M. NACIONAL

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

PESOS 2,424 M. Nacional

El Mártes 16 de Diciembre, á la 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Santiago Lopes.

Una francion de campo compuesta de 407 mts. de frente por 2595, mts. de fondo, con dos piezas de material, tasado en 3635 ps. m|n., no admitiendo oferta que no exeda de las 2|3 partes; 330 ovejas mestizas al corte, 700 medios portes ñandubay, 40 bastidores para corral, 1 carro, 2 marcas y algunos otros útiles del establecimiento.

NOTA—El comprador del campo entregará al martillero el 5 por o|o á cuenta y en garantía de la compra, al fimar el correspondiente boleto. n16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una BUENA FINCA

En el Pergamino

Calle San Nicolas

Tasacion pesos 1146 m|n,

Base de venta 2|3 partes pesos 764 m|n.

El Juéves 25 de Diciembre á las 5 de la tarde. procederé por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Federico M. Igarzabal á vender en remate público y al contado por un precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, una finca perteneciente á la testamentaría de Don Rufino Cufré, cuyo edificio consta de 2 piezas de azotea y dos de paja, edificadas en un terreno que mide 17 mets. 320 milt. de frente por 63 mets. 518 milt. de fondo.

Al mismo tiempo, y perteneciente á la misma testamentaría, venderé varios muebles y prendas de plata.

No olvadarse, celle San Nicolás, donde estará la bandera.

NOTA:—El comprador entregará al martillero, á cuenta y engarantía de la compra el 5 o|o sobre el valor de ella, al firmar el correspondiente boleto. n16

Waldino C. Ponce

El Domingo 28 de Diciembre

A la 1 de la tarde

De Vacas

CABALLOS Y OVEJAS

EN EL

PARTIDO DE JUNIN

Establecimiento

MAIPU

EDICTO JUDICIAL

El martillero Waldino C. Ponce autorizado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de Don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2|3 partes que son 6 ps 2 cent. 683 ovejas al corto, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una; 295 vacas al corte, tasadas en 8 pesos una, base de venta 5 pesos una, 349 animales yeguarizos, tasados á 3 pesos uno, base de venta 2 pesos uno; se hace presente que estos bienes se encuentran en el partido de Junin, Establecimiento denominado "Maypú"—La Plata, Noviembre 18 de 1884—G. V. Carballo, Escribano Público.

Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento. n19

POR EL MISMO

EL DOMINGO 7 de DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

DE UNA

Hermosa CASA

AL NORTE

CALLE DE CORDOBA 432

Entre Libertad y Cerrito

EN MEDIO DE DOS PLAZAS

NUEVE PIEZAS

GRAN RENTA MENSUAL $ 100 M. N.

Casa hecha en cal, maderas duras y á la moderna

Base de venta 180,000 m|c.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, y se compone de 9 lindas habitaciones, cocina, 2 letrinas y algibe, pisos de tabla en todas las piezas, contramarcos en todas las puertas, las de los patios, de la calle y ventanas son de cedro, empapelado en toda la casa, cielo-raso, puerta de reja en el zaguan, gas en toda la casa, porcianas en las ventanas, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de vias de tramways.

Terreno

9 vs. 40 cents. de frente al Norte, por 39 vs 20 cents de fondo Sud

Los títulos son garantidos, para verlos á mi Escritorio Perú 141, á las dos de la tarde.—La casa puede verse todos los dias de 4 á 5 de la tarde, á otra hora es inútil; el comprador no conocido dará una garantía como buen comprador. n29

Federico G. Neves

Ad-Corpus—Títulos garantidos—Base 90,000 pesos m|c. ínfima—Calle 25 de Mayo núm 320.

El Domingo 7 de Octubre, á las 4 en punto, venderé por órden terminante de su dueño la casa calle de 25 de Mayo núm. 320 dinero de contado.

El terreno es de 7 3|4 varas de frente al Este por 22 varas de fondo al Oeste; el edificio es viejo se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapelada, letrina, cocina, etc., dá de alquiler 1000 pesos m|c; por mas datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o sobre el total de la venta. n25

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

De una linda CASA

CALLE

VENEZUELA núm. 824

Entre Solís y Entre-Rios

6 PIEZAS

ALQUILER PESOS 80 M|N.

BASE DE VENTA

PESOS 150,000 MON. COR.

TERRENO

10 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo al Sud

Esta linda casa se encuentra desocupada y recien arreglada, tiene 6 lindas habitaciones, cocina y letrina, las piezas empapeladas, gas en toda la casa, contramarcos en las puertas, 2 grandes patios embaldozados, umbrales de mármol, 2 ventanas bordadas con persianas, puerta de reja en el zaguan, frente á la moderna.

Los títulos son de primer órden, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. La casa se encuentra desocupada, las llaves están en el almacen de la esquina de Venezuela y Entre-Rios. d3

Andres W. Merea

DE MUEBLES

En mi casa

DEFENSA N. 72

El Mártes 2 de Diciembre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 juego sala, 1 juego id de cretona con terciopelo, 1 id de raso punzó, 12 sillas de crin, 1 aparador negro, 2 camas bronce, mesas, sillas, mesas de noche, 1 piano, 3 juegos completos para mesa, copas, vasos, tasas para té, id juego de té, tasas grandes y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Tambien venderé una cantidad de alhajas de oro y plata y una cantidad de brillantes. n30

Andres Piaggio

JUDICIAL

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

DE LA MUY LINDA CASA

General Lavalle 1013

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sause y como perteneciente á la Testamentaria de don José Seitone.

Alerta Pichincheros

Tasacion bajísima, vale el doble

Pesos 3712-41 m|n—Base para la venta 2|3 partes pesos 2475 m|n.

6 metros 90 centímetros de frente al Sud por 42-70 de fondo al Norte

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas de material perfectamente construidas, techos y patios embaldozados, tirantes y alfajías de Urunday, pisos interiores de baldoza, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, zarzo de fierro para parras etc.

NOTA—Esto no precisa bombo, por cuanto todos saben la importancia que tiene esta localidad, pues solo dista dos cuadras de los talleres del Ferro-carril del Oeste, y 4 de la gran Plaza 11 de Setiembre, la mas comercial que tiene esta capital; terreno altísimo, títulos superiores los cuales se encuentran en la Oficina del Escribano Don Bernabé Burgos, ó Secretaría de Manuel Avila, lo. patio.

Mas datos al martillero Arenales 274. n25

Teofilo T. Sanchez

JUDICIAL

En San Nicolas

De dos fincas

Y 5 lotes de terrenos de quintas

Pertenecientes á la testamentaria

DE DOÑA

Ana Valdez de Espindola

El Juéves 4 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial al contado y de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don Federico M. Igarzábal, las fincas y terrenos que á continuacion se espresan;

1a.—Finca situada en la calle Aguiar, compuesta de 4 piezas de azotea bajas y una de altos, con pisos de tablas, zaguan á la calle, letrina, pozo, cocina, etc. y edificada en un terreno de 11 metros 907 mls. de frente por 22 metros 516 mls de fondo.

2a.—Finca situada en la calle Comercio, compuesta de 3 piezas de azotea y un galpon techo de zinc y edificada en un terreno de 10 metros 39 mls de frente por 64 metros 95 mls de fondo.

1o.—Terreno situado en el alto verde con un rancho, compuesto de 94 metros 94 mls de frente por 519 metros 600 mls de fondo.

2o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 43 metros 30 mls de frente por 190 metros 52 mls de fondo.

3o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 94 metros 39 mls de frente por 43 metros 30 mls de fondo.

4o.—Terreno en el mismo paraje compuesto de 76 metros 25 mls de frente por 283 metros 32 mls de fondo.

5o.—Terreno en el mismo paraje, compuesto de 31 metros 14 mls de frente por 34 metros 64 mls de fondo.

1ª Finca Tasada en 1513 $ m|n. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1049-21—2ª Finca, tasada en ps m|n 1501-305. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1086-86—1º Terreno, tasado en ps m|n 620. Base de venta 2|3 partes ps m|n 414.—2º Terreno, tasado en ps m|n 110 Base de venta 2|3 partes ps m|n 74—3º Terreno, tasado en ps m|n 160. Base de venta 2|3 partes ps. m|n 108.—4º Terreno, tasado en ps m|n 220. Base de venta 2|3 partes ps m|n 147.—5º Terreno, tasado n ps. m|n 25. Base de venta 2|3 partes ps m|n 17.

El remate de estas propiedades se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada la la. propiedad. n4

Angel Chiesanova y Ca.

Gran Remate

DE

ARTICULOS GENERALES

TIENDA

MERCERIA

ZAPATERIA

EN NUESTRA CASA

115- Victoria -115

Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran remate de mercaderias generales las que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de todas las semanas. pm.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE

Rivadavia esquina Pozos

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Miércoles 3 de Diciembre, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra

Cristales y porcelanas

Artículos de ferreteria

Conservas de varias clases

Vinos finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde

Lindo armazon con vidrieras, vidriera y mostrador idem, para fiambres, idem, para fideos, altillos, mesas, bancos, estibas, balanzas de mostrador, id americanas para 600 libras, artefactos de gas, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. n30

Guillermo Gowland y Ca.

Esplendida casita

Edificada a todo costo

A solo 5 cuadras de la Plaza Victoria

BASE DE VENTA

Pesos 2,500 m|n.

Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias—Seis buenas piezas empapeladas—Renta segura—8 varas de frente por 18 y 1|2 varas de fondo, ó lo mas que resulte—Ad Corpus—Todo edificado en madera dura.

CALLE CHILE 46

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura esta bonita casita edificada á todo costo con buenos materiales pisos de tabla persianas, los patios embaldozados, frente á la moderna, compuesta de seis piezas todas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, etc etc. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta. Mas informes Bolivar 7. n26

POR EL MISMO

Una buena finca para renta

CALLE

Chacabuco y Caseros

Base para la venta 4000 ps. m. nacional

LO mas ALTO de aquella LOCALIDAD

FRENTE MISMO A LA QUINTA DE

GONZALEZ MORENO

Donde pronto estara abierta la calle hasta Barracas

17 varas de frente por 17 de fondo

El Domingo 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta buena y bien situada finca con 7 hermosas habitaciones, 1 gran almacen, trastienda, letrina, cocina, poso de balde sótano, techos embaldozados, edificada con buenos materiales.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. n27

Vicente Hoyo & Ca.

EN PARTIDO

DE CAÑUELAS

A 3 leguas del pueblo

San VICENTE

De 574 ovejas [illegible] finas al corte con la base de 6 ps. 0 [illegible]

De 102 id Negrettes id id 3 ps. 10 id.

Id 37 carneros [illegible] id 5 id 10 id.

Id 1 Break de [illegible] ruedas en buen uso base 82 ps. 66 id.

De dos carros [illegible] base 20 ps. 66 id.

Id 8 caballos de [illegible] id 26 id.

El boleto y accion [illegible] marca id 203 id 83 id.

Y todas las de [illegible] pertenencias que constan del Edicto y que se venderán al mejor postor.

Linda oportunidad

(DIA DE FIESTA)

EL LUNES [illegible] DICIEMBRE

A las [illegible] del dia

Venderemos en público remate, y dinero de contado, en el mismo establecimiento todas las existencias espresadas que constan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Cia, autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Julian [illegible] procederán á vender en público remate y [illegible] que al objeto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardoso, ubicados en el Partido de Cañuelas.

574 ovejas merinas tasadas á 4 ps. con 19 centavos m|n. cada una; [illegible] ovejas negrettes al corte, tasadas en 6 ps. 20 [illegible] m|n. una; 37 carneros negrettes, tasados [illegible] 20 cent. m|n. uno; 3 caballos de silla, tasados [illegible] 58 cent. m|n. uno. El boleto y acciones de [illegible] en 206 ps. 66 cent. m|n; 2 carros de bueyes, [illegible] en el ps. 33 cent. m|n. uno; 1 break de cuatro ruedas, tasado en 165 ps. 83 cent. m|n. De estas tasaciones se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento de manera que la base para la venta serán 2|3 partes de sus respectivas tasaciones [illegible] la rebaja indicada. Venderé igualmente y al [illegible] mejor postor los siguientes bienes de dicha testamentaria.

A SABER

3 palmas 1 olla para calentar agua, 1 arado inútil 3 candados para porton, 2 pasadores fierro, 6 formones surtidos, 1 lote [illegible] 4 docenas cucharas y tenedores, 2 1|2 doc. bombillas lata, 1 bolsita bolitas piedra, 4 tarros restos [illegible] 4 tarros mostaza 3 candeleros lata, 2 botello [illegible] 8 1|2 gruesas fósforos ordinarios, 30 piezas [illegible] 1 bolsita restos cominos, 4 sombreros paja; 3 [illegible] coleta, plomo, 5 pares botines surtidos, 1 lote [illegible] 10 botellas cerveza del país, 4 id gaseosas, 6 botellas resto bebidas, 4 id anisetti, 4 id vino [illegible] 2 id marraquin, 7 id mistral 35 escobillas ropa, [illegible] sombreros castor, 5 ponchos imitacion, 7 sacos [illegible] 49 varas saraza colcha, 24 varas muselina, 6 varas tartan, 6 id casimir, 11 mantas algodon [illegible] 1 lote orquillas y trensillas, 15 cajas [illegible] 43 1|4 docenas lápices, 1 lote peines y peinetas [illegible] bancos pino, 2 damajuanas ginebra, 2 id [illegible] vinagre, 1 id vino 26 bolsas vacias, 1 cajon fraschillas, 1 lote alambre, 1 sarzo de madera. 1 bolsa [illegible] semilla de alfalfa, 1 id id porotos, 2 tercios yerba paraguaya averiada y una balanza inutilizada.—Por los datos ocurrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—Pedro Bernatet.

NOTA;—Los interesados pueden tomar el mismo dia el tren que sale de Constitucion á las [illegible] 20 de la mañana, hasta San Vicente en [illegible] pueblo hotel de Bianchi (frente á la plaza) [illegible] carruajes para conducirlos al Establecimiento [illegible] solo dista [illegible] allí 3 leguas.—Por mas datos á nuestro escritorio en la Capital, Pasage Roverano pieza [illegible] 6 y en [illegible] ta, calle 50 entre 5 y 6 oficina del Escribano [illegible] fañe.

Francisco Wright

DE UNA CASA [illegible] AIRES

Y

TERRENOS Municipales

EN LA

Ciudad de Concordia

Curuzú-Cuatiá y [illegible]

Bases bajisimas

El Domingo 14 de Diciembre á las cuatro de la tarde

Pertenecientes al concurso del Banco Argentino y por órden del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Don Gabriel Larsen del Castaño, se venderá en remate público y á la mas alta postura la casa y terrenos situados en la ciudad de la Concordia, como los terrenos situados en Curuzú Cuatiá y Caseros, cuyo detalle es el siguiente El remate empezará por la casa, donde se seguirá la venta de los otros terrenos por los martilleros Sarda y Garcia establecidos en la aquella ciudad.

En la ciudad de Concordia

Una casa situada en la calle de 1º de Mayo que perteneció á la testamentaría del señor coronel don Domingo Gonzalez, frente á la aduana y á dos cuadras de la plaza principal. El terreno se compone de cuatro sitios, edificado á la moderna con seis hermosas piezas, hace esquina y tiene vereda de piedra.

ESTA TASADA EN 4500 $ M|N—BASE DE VENTA 3000 $ M|N

Terrenos

Una suerte de chacra en los suburbios de la ciudad de Concordia, teniendo por linderos al Norte calle por medio con terreno del finado coronel Gonzalez, al Sud con don Mauricio Dufurd, al Este con el mismo coronel Gonzalez y al Oeste con la señora Maria de la Cruz Gonzalez.

TASADO EN 520 $ M|N.—BASE DE VENTA 347 M|N.

Una suerte de chacra al Norte de esta ciudad teniendo por linderos al Norte calle por medio con el señor Juan J. Delzar, por el Sud con terrenos solicitados por don Juan Tejedor y por el Oeste con la sucesion Gonzalez.

TASADA EN 300 PS. M|N.—BASE DE VENTA 200

Seis y cuarta suertes de chacras á tres cuartos de legua de la plaza principal, situada al Norte, y sus linderos son: al Norte don Juan Felice, al Sud el Dr. Salvac, al Este H. Mentillay y al Oeste la sucesion de don Juan Rómulo. Estos terrenos fueron antes de don Julio Lange.

TASADOS EN 450 PS. M|N.—BASE DE VENTA 300 PS. M|N.

Una chacra al Oeste de la Ciudad, en el camino del Puente Yuquerí, compuesta de 300 varas al Norte, al Sud haciendo frente al Oeste y siete de 60 varas de Este á Oeste frente al Norte, lindando al Oeste con don Juan Hardí, al Sud con don Domingo Luna, al Este con la sucesion de Capdeguery y por el Oeste con terrenos valdíos.

TASADO EN 200 PS. M|N.—BASE DE VENTA 134 PS. M|N.

Tres solares al Norte, á una cuadra de la plaza principal y dos al Este, que pertenecieron á la testamentaría del Sr. coronel don Domingo Gonzalez.

TASADOS EN 150 PS. M|N.—BASE DE VENTA 100 PS. M|N.

Terreno en Curuzu-Cuatiá—Provincia de Corrientes

Un terreno de 37 1|2 varas de frente por 7 varas de fondo, á dos y media cuadra de la Plaza principal, lindando por el N-E, con terrenos valdíos, por el S. y O. con calles públicas.

TASADO EN 180 PS. M|N.—BASE DE VENTA 120 PS. M|N.

Un terreno de 47 varas por 75 de fondo, lindando por el N. con don J. Blanco, por el E. con terrenos valdíos, por el S. con el Sr. Reyna y por el O. con calle pública.

TASADO EN 150 PS. M|N.—BASE DE VENTA 100 PS. M|N.

Un terreno de 37 1|2 varas de frente por 74 de fondo, lindando por el N. con terrenos denunciados por don D. Fernandez, por el S. con don Cruz Ledo, por el E. con calle pública y por el O. con don E. Ramirez.

TASADO EN 150 PS. M|N.—BASE DE VENTA 100 PS. M|N.

Terrenos en Caseros—Provincia de Corrientes

Tres sitios que fueron de don Manuel I. Reina situados en la calle de Julio á dos y media cuadra al Sud de la Plaza, con un rancho.

TASADOS EN 300 PS. M|N.—BASE DE VENTA 200 PS. M|N.

Los títulos de todos estos terrenos son de primer órden y los interesados pueden ocurrir por cualquier dato en CONCORDIA á la casa de los Señores SARDA y GARCIA, y en Buenos-Aires á mi escritorio núm 32 en el Pasaje Roverano ó á la Escribanía del Sr. don Angel J. Blanco, donde tramita ese expediente. El comprador ó compradores depositarán el 5 o|o al firmar el boleto, como garantía. No olviden los interesados que el remate de todos los terrenos se hará en la ciudad de Concordia, mandando por [illegible] allí se escriturará. n30

Ende [illegible] enguria

En Calle Perú núm. 97

Merceria [illegible] Ministro [illegible]

Los Lunes, Miércoles una cuadra [illegible] de los dias feriados, á las [illegible] de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc

POR EL MISMO

EN SU CASA, PERU 95 Y 97

Por órden del Señor Juez de Paz

De la Seccion 4ª.

El Miercoles 3 de Diciembre

A las 3 de la tarde

1 juego jacarandá forrado en seda, compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas,

Se venderá al contado y por órden de una ejecucion.